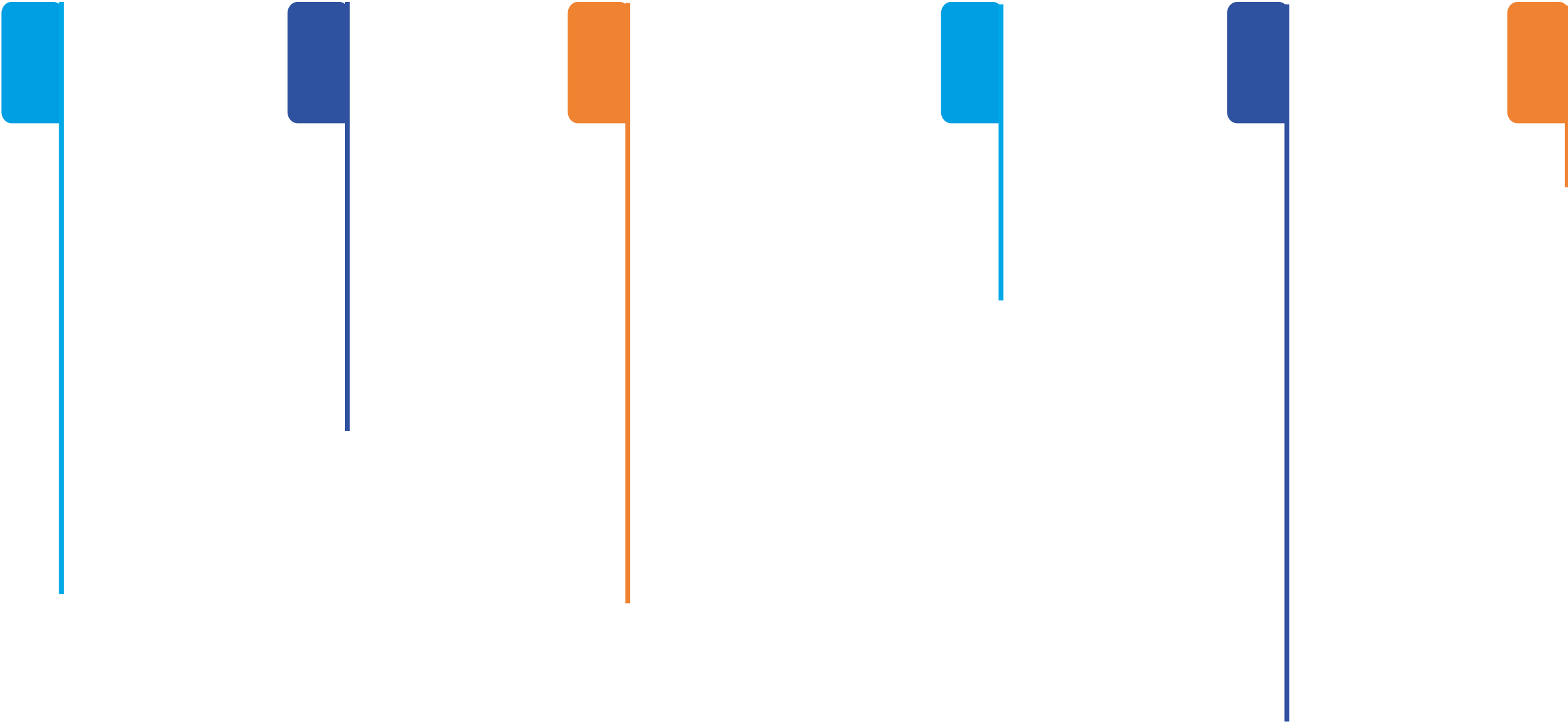




Memoria Anual 2021



Contenidos





Capítulo 1

Nosotros

CARTA DEL PRESIDENTE

Estimados Accionistas:

Me complace presentarles la Memoria Anual y los Estados Financieros de Compañía Portuaria Mejillones S.A., concesionaria de Puerto Angamos y Terminal Graneles del Norte (TGN), correspondiente al ejercicio 2021.

En 2021 vivimos un año complejo, en el que continuamos sufriendo los perjudiciales efectos de la pandemia derivada del COVID-19, lo cual trajo graves consecuencias sanitarias en la vida y salud de millones de personas a raíz de la aparición de nuevas variantes del virus. Esto, pese al avance de la vacunación y de las estrictas medidas decretadas en la mayoría de los países con el fin de evitar más contagios. Junto con ello, continuó desencadenándose una crisis de la economía mundial de gran envergadura, donde el signo más notorio ha sido la pérdida de millones de empleos que aún no se sabe cuándo podrán ser recuperados.

Los gobiernos tuvieron que recurrir a las arcas fiscales para ir en ayuda de los ciudadanos. En varios casos, como el de Chile, otorgaron subsidios individuales y a las empresas para incentivar la economía y la recuperación de los trabajos, una vez que los procesos de inmunización permitieron a las personas salir de las largas cuarentenas y comenzar a retomar algo de normalidad en su diario vivir.

Ante este complejo escenario, el Banco Mundial prevé que la recuperación será desigual, con una brecha entre los países de ingresos altos y los de ingreso medio y bajo. Tras un periodo favorable con un crecimiento global del 5,5% en 2021, se advierte una desaceleración, y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Organización de Naciones Unidas (ONU) estima que la actividad mundial crecerá un 4% en 2022 y un 3,5% en 2023.

En este complejo escenario, los commodities tuvieron alzas importantes, siendo el carbón, en primer lugar,

y el petróleo y el gas, en segundo y tercer lugar, respectivamente, los que más incrementaron su valor. El precio del cobre, en tanto, alcanzó los US\$ 4,2263 la libra, el mayor promedio anual desde que se llevan registros (1935), debido a la oferta limitada del metal rojo en el periodo.

Por su lado, la industria energética en Chile continuó avanzando en el despliegue de diversos proyectos de Energías Renovables No Convencionales (ERNC). En cuatro años, su capacidad total se incrementó en un 45% (10.305 MW en marzo de 2018 a 14.941 MW en diciembre de 2021). En el ejercicio, la generación eléctrica nacional producto de fuentes de ERNC creció un 2% en relación con 2020, llegando al 24% del total.

A nivel del transporte marítimo internacional, la pandemia provocó graves efectos en la cadena logística global, debido al cierre temporal de algunos de los principales puertos en el mundo, la escasez de naves y contenedores, además de una baja en el personal operativo debido a que los trabajadores enfrentaban robustas cuarentenas o, en otros casos, optaban por cuidarse al tener el apoyo económico derivado de los subsidios fiscales.

Los casos más emblemáticos fueron los sucedidos en los puertos de China a partir de principios de año, y en los de Estados Unidos en el último período del ejercicio. Esto derivó en una falta de disponibilidad de contenedores y un alza notoria de los fletes navieros de hasta 10 veces su valor. Todo esto trajo como consecuencia que importadores y exportadores se vieran obligados a recurrir a soluciones distintas para la entrada y salida de sus cargas, tensionando aún más la cadena de suministro y haciendo más compleja la operación portuaria a nivel mundial.

En cuanto al movimiento de carga, según las estadísticas de la Cámara Marítima y Portuaria de Chile (CAMPORT), en 2021 se retornó a lo que había sido interrumpido en 2019 y 2020. Entre enero y diciembre, las toneladas



Andrés Elgueta Gálmez,
Presidente del Directorio
Compañía Portuaria
Mejillones S.A.

del comercio exterior por vía marítima crecieron un 8,2% y su valor en dólares aumentó 43,8%, ambas cifras respecto a igual período de 2020. Sin embargo, el gremio prevé que los impactos en el comercio internacional continuarán producto de variables como los sobreprecios de contenedores y fletes marítimos.

Continuidad operacional

Puerto Angamos no estuvo exento de los problemas logísticos antes mencionados. Es por ello que tuvimos que adaptar nuevamente nuestras operaciones para hacer frente a la escasez de trabajadores, a las inconsistencias en la planificación por incumplimiento de los itinerarios de las naves y al cambio en el mix de embarque, aumentando aquellos en formato breakbulk (carga suelta) en desmedro del uso del contenedor.

Pese a lo anterior, persistimos en nuestro compromiso con Chile y su desarrollo, redoblamos esfuerzos y trabajamos arduamente para mantener la continuidad

operacional al reaccionar rápidamente con el diseño de un sólido plan de acción que nos ayudó a cumplir con nuestros clientes. Esto fue posible gracias al trabajo del valioso equipo humano que integra la organización y a la férrea convicción de que somos actores relevantes para la Región de Antofagasta y el país.

En este punto, una vez más resaltamos la importancia del capital humano y el compromiso organizacional, activos de gran valor que se reflejan día a día en el quehacer de todos quienes desarrollamos nuestras actividades en torno a la Compañía. Todo esto quedó reflejado en el buen resultado de la encuesta anual de clima laboral Great Place to Work y en los acuerdos alcanzados en las negociaciones colectivas que se llevaron a cabo durante el ejercicio.

Así, Puerto Angamos y TGN, pese al complejo escenario, demostraron que son un actor estratégico en el funcionamiento del país al transferir la gran mayoría del cobre que se extrae en la Región de Antofagasta, la mayor localidad productora de este mineral del mundo, y descargar los equipos con los cuales se genera la electricidad (ERNC) que consumen gran parte de los hogares de la macrozona norte de Chile. Desde nuestro quehacer, sentimos una gran responsabilidad con la calidad de vida miles de familias que habitan esta región y el país.

Esta convicción, sumada a la confianza de nuestros clientes y a las buenas relaciones comerciales que mantenemos con ellos, repercutió finalmente en que, a pesar del contexto adverso, los resultados fueran positivos. De esta forma, el total de carga transferida fue de 3,9 millones de toneladas en Puerto Angamos y 2,7 millones de toneladas en TGN, arrojando un EBITDA consolidado de Compañía Portuaria Mejillones S.A. de US\$ 63.049 millones.

Visión de futuro

Al cumplir la mayoría de edad, como organización tenemos la mirada puesta en el futuro. En estos 18 años de operación, hemos ido creciendo junto con el

desarrollo de la industria minera y energética de la Región. Por esta razón, establecimos un robusto Plan de Desarrollo e Inversiones, con el objetivo de ir a la par con las transformaciones que los tiempos exigen.

Como parte de este plan, durante 2021 comenzó la ampliación de Terminal Graneles del Norte (TGN) para atender una mayor demanda de transferencia de concentrado de cobre de las principales mineras del país. El proyecto contempla una inversión de más de US\$ 100 millones y considera la habilitación de un segundo sitio de atraque, destinado al embarque del mineral a través de un sistema único en Sudamérica. Este incluye la instalación de grúas automatizadas 100% eléctricas para la recepción, acopio y descarga de contenedores volteables con concentrado de cobre, que luego será transportado hasta la bodega de la nave por correas tubulares y un cargador de barco radial.

La expansión del terminal tendrá un impacto positivo en la economía local y regional, pues, en su fase de construcción, implicará la generación de aproximadamente 450 empleos en forma directa, así como también la adquisición de diversos activos, bienes y materiales para su funcionamiento.

Esta iniciativa consolidará la relevancia de TGN como un aliado estratégico para la industria minera regional y nacional, estableciendo una plataforma logística de primer nivel, destinada a fortalecer y ampliar la capacidad portuaria de la Región de Antofagasta y de Chile. Una vez operativo, el nuevo sitio tendrá una capacidad de embarque de hasta cuatro millones de toneladas anuales.

Otro de los proyectos clave que forman parte del Plan de Desarrollo e Inversiones es la implementación de un nuevo sistema operativo para Puerto Angamos; TOS (Terminal Operating System). Para ello, hemos realizado una alianza con un proveedor de sistemas de clase mundial, presente en los terminales más importantes en el mundo, por lo que su puesta en marcha significará un gran cambio en la forma en que operamos, ya que aumentará la eficiencia, acercándonos a la digitalización y evitando la obsolescencia tecnológica.

En materia de energías renovables, estamos preparados para ser un importante socio en el cambio de la matriz energética del país. En la Región de Antofagasta, éstas han alcanzado gran relevancia, dada las favorables condiciones climáticas que ofrece. En este contexto, nos enorgullece mencionar que en 2021 transferimos dos parques eólicos y 58 aerogeneradores con aspas de hasta 72 metros de largo, los que inyectarán 462 MW de energía renovable no convencional al Sistema de Energía Nacional (SEN). Estos se sumaron a los 115 aerogeneradores descargados en 2020. Asimismo, observamos con mucho interés las oportunidades asociadas al hidrógeno verde y el rol que podría tener Puerto Angamos y TGN en su desarrollo en la bahía de Mejillones.

También, hemos jugado un rol importante en el desarrollo de la minería no metálica, a través del embarque de cloruro de potasio (KCl), nitrato de potasio (KNO₃) y litio (Li); este último, un elemento esencial para el desarrollo de la electromovilidad.

Comprometidos con la sostenibilidad

En Puerto Angamos y TGN, hemos crecido cuidando a las personas, el medioambiente y apoyando a la comunidad de Mejillones, territorio donde desarrollamos nuestras operaciones.

En el contexto de la pandemia, mantuvimos los planes de acción y protocolos de resguardo para cuidarnos y asistir a quienes nos rodean. Ante el retorno al trabajo presencial que se produjo con más fuerza a partir del segundo semestre, readecuamos nuestras dependencias y oficinas para respetar los aforos y pusimos a disposición de nuestros colaboradores todos los implementos necesarios para proteger su salud física y mental.

Con orgullo podemos decir también que fuimos la primera compañía de la región que pudo contar con un centro de vacunación al interior de sus instalaciones, medida que nos permitió inocular a colaboradores, contratistas, proveedores y a la comunidad en general,

gracias a un trabajo coordinado con la Secretaría Regional Ministerial de Salud y el Servicio de Salud de Antofagasta. En forma adicional, contribuimos a la detección activa del coronavirus en el puerto, realizando más de 26 mil test de antígeno.

A su vez, continuamos con la ayuda directa a la comunidad para enfrentar la pandemia entregando 11 oficinas modulares al Hospital de Mejillones para aumentar su capacidad de atención y dos bombas eléctricas para el área de Diálisis. Además, dispusimos más de 800 canastas familiares de insumos básicos y, en Navidad, donamos presentes para los menores durante el evento organizado por la Ilustre Municipalidad de Mejillones.

En materia de empleo, estamos orgullosos de señalar que en estos tiempos en que se perdieron más puestos de trabajo de los que se crearon, en Puerto Angamos y TGN continuamos siendo el principal empleador de Mejillones y seguimos produciendo más y mejores cargos para nuestros vecinos. Solo en 2021, se crearon más de 100 nuevos puestos de trabajo en nuestra organización.

Actualmente, más de 800 mejilloninos forman parte de nuestros equipos de trabajo de manera directa e indirecta. Comprometidos con el desarrollo de Mejillones y de la Región de Antofagasta, mantenemos nuestro foco en la empleabilidad local y en incorporar una mayor cantidad de mujeres a nuestra dotación. En este sentido, destacamos que, junto a Ultraport, promovemos la equidad de género por medio de políticas y buenas prácticas que apuntan a disminuir brechas. Gracias a este trabajo coordinado, la participación femenina creció en un 30% en 2021, llegando a un 21% del total de la dotación. Entre otras cosas, ya contamos con las dos primeras mujeres operadoras de grúa móvil, producto de un completo programa orientado hacia ellas, a través de capacitaciones, reclutamiento y selección, que nos ha permitido estar entre los puertos con mayor participación femenina a lo largo del país.

La capacitación forma parte nuestro compromiso con la optimización sistemática de los procesos que realizamos

para ofrecer seguridad en nuestras operaciones. En 2021, obtuvimos la recertificación de las normas ISO 9001 de Calidad, ISO 14001 de Medioambiente e ISO 45001 de Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales son parte de nuestro Sistema Integrado de Gestión (SIG). Esto nos permite tener la certeza de que cumplimos con los estándares globales más exigentes, en línea con nuestra política de mejoramiento continuo.

Sabemos que la labor de Puerto Angamos y TGN va más allá de nuestras propias dependencias, por eso, a través del programa de relacionamiento comunitario “Creciendo Juntos” apoyamos a los habitantes de Mejillones por medio de actividades basadas en cuatro pilares: Educación, Cultura, Deporte y Calidad de Vida, las que impactan directamente en más de 600 personas cada año.

En materia de educación, 65 alumnos del Instituto Profesional IPG recibieron su título profesional en este establecimiento educacional, primer centro de formación técnica de la comuna que funciona gracias al convenio que hemos establecido con actores públicos y gremiales. Asimismo, otros 51 egresados de IPG comenzarán su proceso de práctica en 2022 y varios de ellos lo harán en nuestro puerto. Además, apoyamos a más niños, niñas y jóvenes a través del deporte y la cultura que tanta falta hacen en estos tiempos, con iniciativas como “Fútbol Más”, la Escuela de Vela y la Escuela de Teatro.

En 2021, y de forma muy exitosa, realizamos la segunda versión de nuestros Fondos Concursables en cinco líneas de trabajo: construcción o mejoras de espacios, apoyo durante pandemia, educación y cultura de tenencia responsable de animales, conectividad y redes tecnológicas, y promoción de entornos saludables. En total fueron 10 proyectos seleccionados, favoreciendo a organizaciones territoriales tales como el Sindicato de Trabajadores Independientes de Buzos y Asistentes Mariscadores, Cruz Roja Filial Mejillones, Club Deportivo “Angamos”, Primera y Segunda Compañía Bomberos y la Junta de Vecinos Plaza Libertadores N°1.

Estos años nos han hecho aprender que, ante la dificultad, la empatía, la colaboración y el trabajo en

búsqueda del bienestar común son claves para superar pruebas como las que hemos vivido.

Por todo esto, queremos agradecer sinceramente a las personas que día a día le dan vida a nuestro puerto. Agradecemos a cada uno de ellos y a sus familias, a los sindicatos que nos ayudan a velar por el bienestar de la organización y a los comités paritarios que nos orientan en apoyo de la seguridad y salud. También, y de forma muy especial, a nuestros clientes, que valoran las capacidades de nuestras instalaciones y la calidad de los servicios que proporcionamos para sus proyectos. A los transportistas, proveedores, agentes de naves y de aduanas, parte muy importante de la cadena operativa y logística que nos permite seguir trabajando de manera eficiente y segura.

Han sido tiempos difíciles, en los que juntos hemos podido seguir cumpliendo con nuestra misión de contribuir al desarrollo de Chile y Sudamérica a través de una operación innovadora, segura y sustentable, basada en la formación, compromiso y talento de nuestras personas. Esta entrega ha sido vital para encontrar las soluciones necesarias en tiempos complejos como los que hemos vivido y que, esperamos, pasen pronto por el bien de todos.

Finalmente, queremos agradecer sinceramente a la Ilustre Municipalidad de Mejillones, a la Capitanía de Puerto de Mejillones, a la Gobernación Marítima de Antofagasta y a muchos otros actores por su importante apoyo y colaboración constante. Adicionalmente, valoramos enormemente el rol de la administración y de los accionistas y directores, por su confianza y valiosa contribución.



Andrés Elgueta Gálmez
Presidente del Directorio
Compañía Portuaria Mejillones S.A.

PUERTO ANGAMOS EN UNA MIRADA

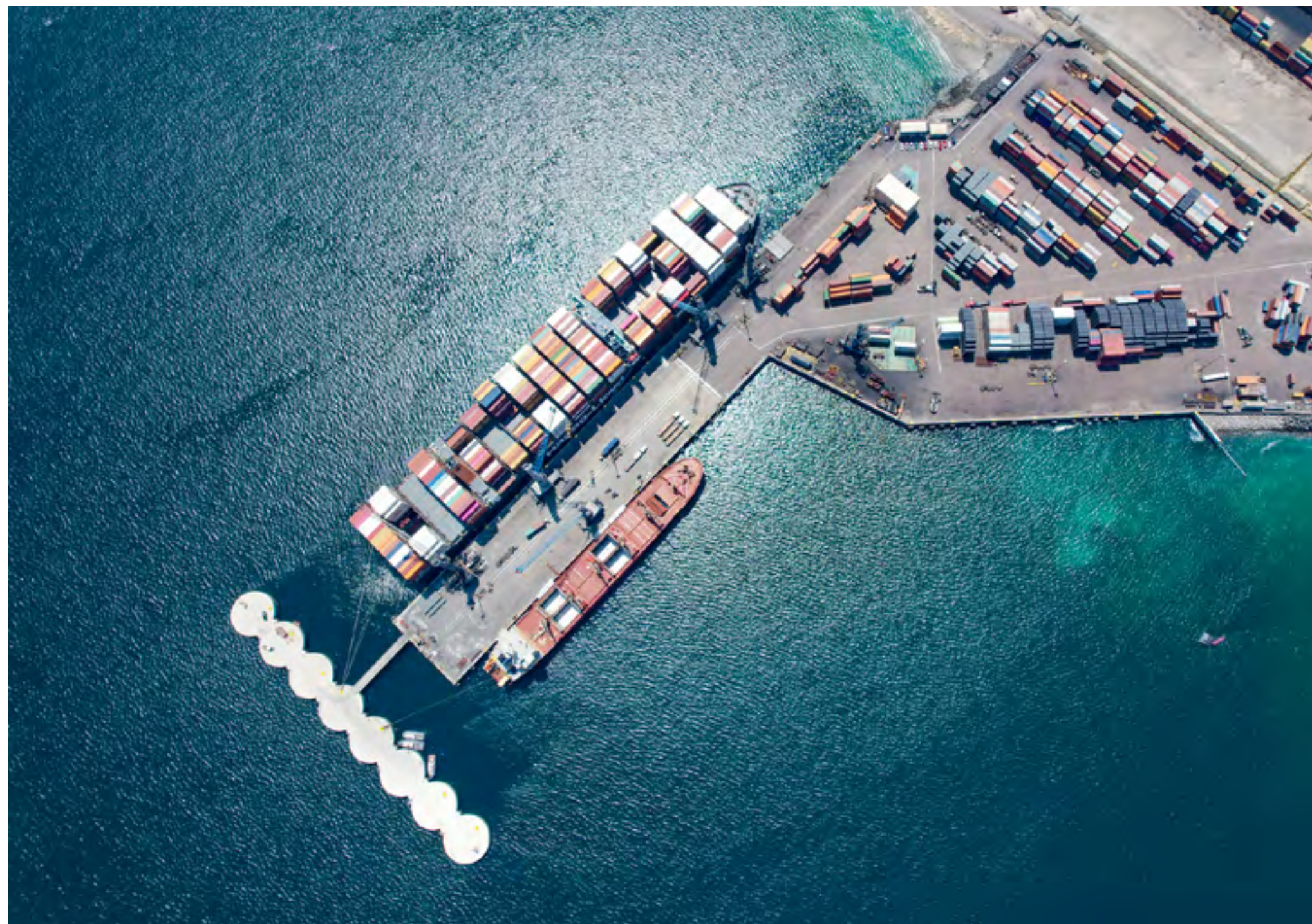
Destacamos en la industria portuaria por ser el principal puerto multipropósito de la Región de Antofagasta y del norte del país, con un férreo compromiso por el crecimiento sustentable a través de una operación segura, respetando el medioambiente y el entorno, promoviendo el fortalecimiento de nuestra comunidad y el cuidado de nuestros colaboradores.

Ofrecemos los servicios de atención de naves, muellaje, almacenaje, transferencias, manipulaciones, porteo de carga y la ejecución de diversos contratos vinculados con la actividad marítimo-portuaria en el Complejo Portuario Mejillones S.A.

Para ello, contamos con modernas instalaciones que, junto a la innovación continua, han constituido las claves del crecimiento y el desarrollo, tanto de Puerto Angamos como de nuestra filial Terminal Graneles del Norte (TGN).

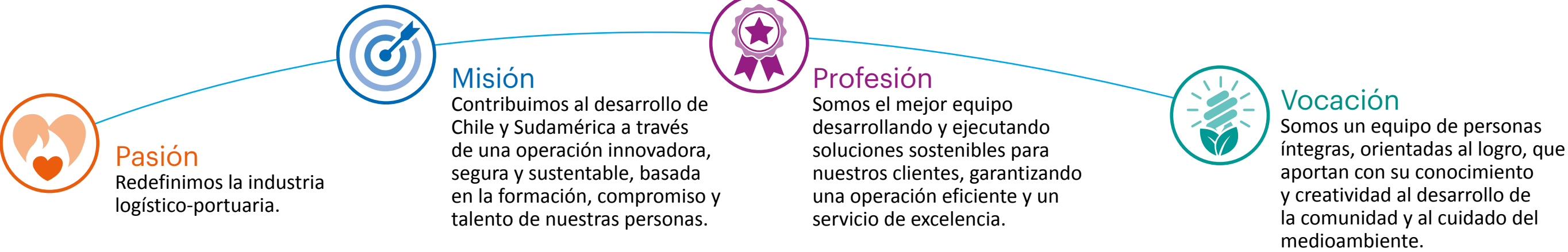
Nuestros cuatro sitios de atraque pueden operar de forma simultánea y transferir distintos tipos de carga, tales como: contenedores, carga general, carga de proyecto y graneles, entre otros.

Nuestra Compañía es una sociedad anónima cerrada, con 18 años de funcionamiento, periodo en el cual nos hemos transformado en un referente en la industria marítimo-portuaria nacional.



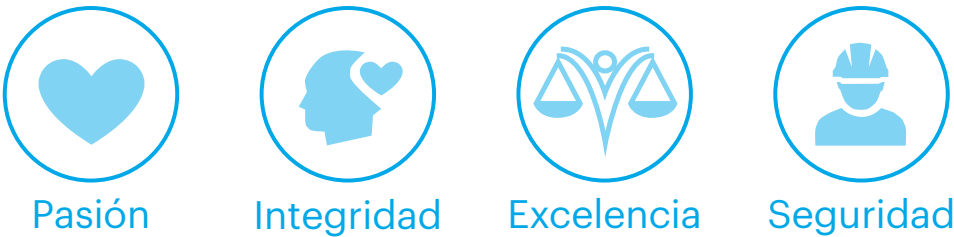
Desde hace 18 años, contribuimos al desarrollo de nuestra comunidad y de todo el país a través de la actividad portuaria ejecutada de manera segura, responsable y comprometida con el crecimiento sustentable.

NUESTRO PROPÓSITO



NUESTROS VALORES

Sustentamos nuestro trabajo en valores que nos identifican y están presentes en cada una de las acciones que emprendemos:



PILARES ESTRATÉGICOS

Desarrollamos nuestra planificación y gestionamos acciones e iniciativas que nos permiten llevar adelante con éxito nuestro negocio, a través de cuatro pilares estratégicos:



PROPUESTA DE VALOR

Contamos con amplias y modernas zonas de almacenamiento para distintos tipos de carga, que nos permiten brindar soluciones a la medida, acordes a las necesidades y requerimientos de nuestros clientes.



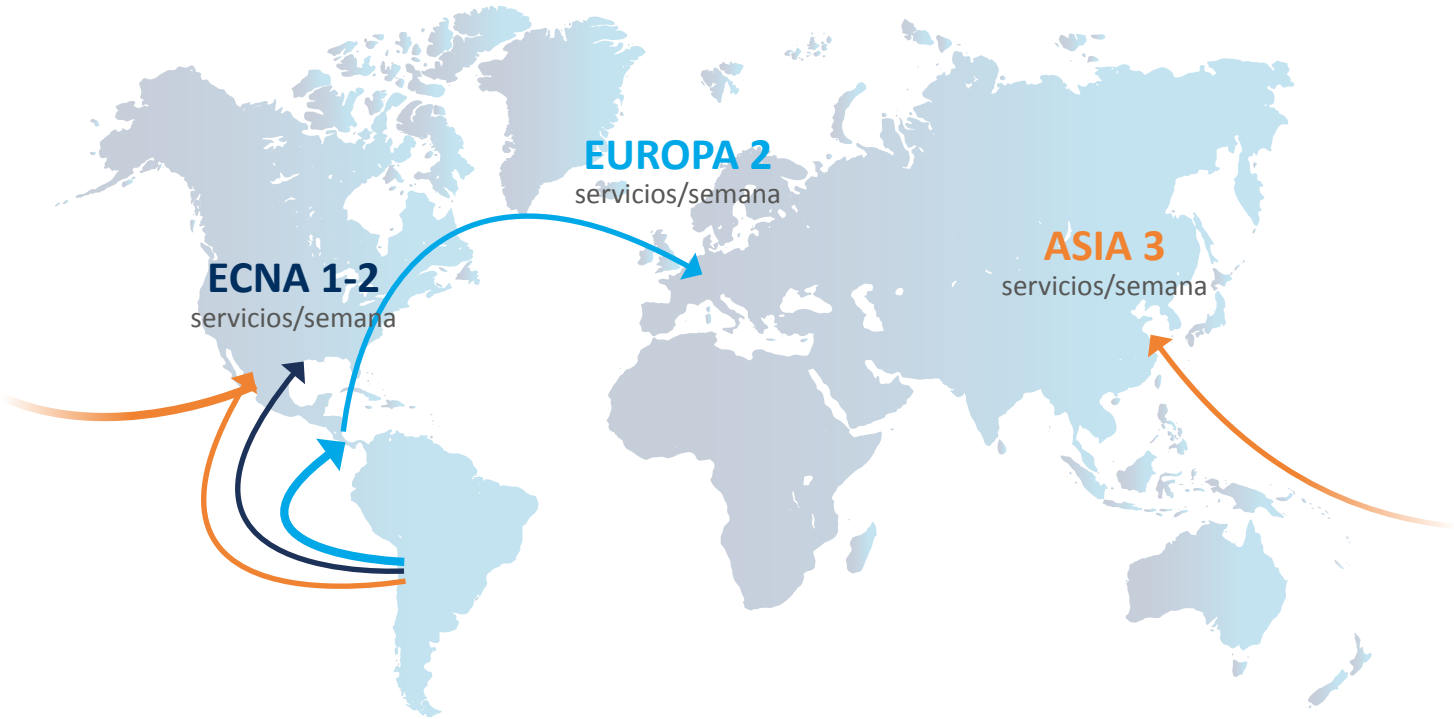
Sitios de atraque

- Posibilidad de atender cuatro buques de forma simultánea.
- Capacidad de atender a los buques de mayor tamaño que transitan por la costa oeste de Sudamérica (New Panamax).

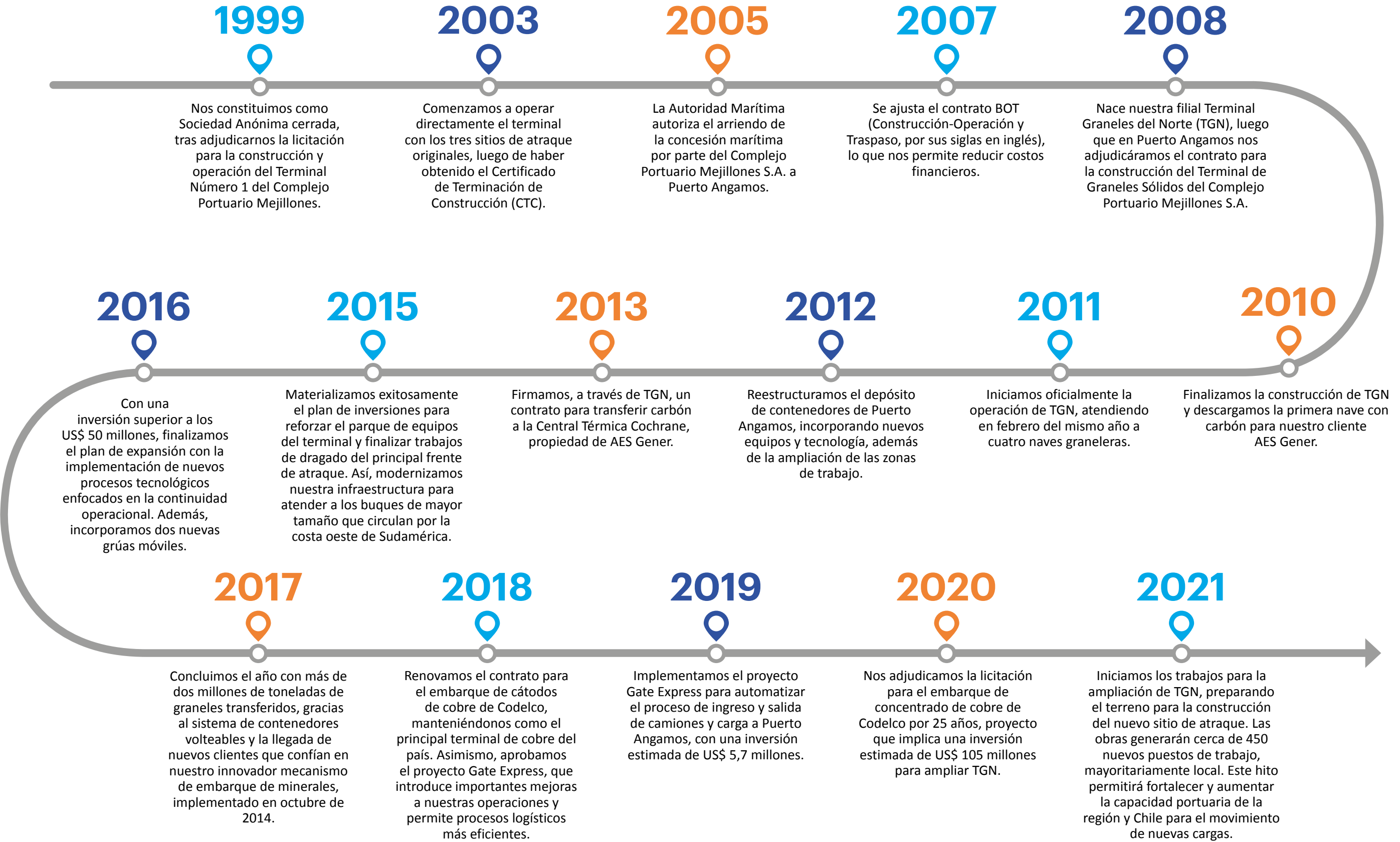
Múltiples modos de transporte

	Entrada de carga	Salida de carga	Frecuencia actual
 Ferrovioario	783.537 toneladas	0 toneladas	3 convoy / día
 Terrestre	2.201.037 toneladas	818.324 toneladas	331 camiones / día
 Marítimo	990.810 toneladas	2.866.258 toneladas	381 buques / año

Servicios de línea



HISTORIA DE PUERTO ANGAMOS Y TGN



GOBIERNO CORPORATIVO

Nuestro Directorio está integrado por cinco directores titulares y cinco suplentes. Ellos se reúnen en sesiones ordinarias al menos una vez al año y, en forma extraordinaria, cuando la situación lo amerita. El Directorio responde frente a la Junta de Accionistas, la cual sesiona de modo ordinario una vez al año y también si hay algún tema en particular que atender.

Sus integrantes son elegidos por la Junta de Accionistas y, por lo general, en la que se realiza en el mes de abril de cada año, son ratificados o no en su cargo, lo que también puede producirse en alguna otra reunión del Directorio.



Directores titulares

Los integrantes del Directorio durante los dos últimos periodos fueron:



Andrés Elgueta Gálmez
Presidente del Directorio
Ingeniero civil
6.089.304-7
Última reelección: 30/04/2020



Fernando Elgueta Gálmez
Director
Ingeniero civil
6.089.305-5
Última reelección: 30/04/2020



José Cox Donoso
Director
Ingeniero comercial
6.065.868-4
Última reelección: 30/04/2020



Richard von Appen Lahres
Director
Ingeniero comercial
6.998.521-1
Última reelección: 30/04/2020



Felipe Vial Claro
Director
Abogado
7.050.840-0
Última reelección: 30/04/2020

Directores suplentes



Roberto Lewin León
Ingeniero comercial
4.817.881-2
Última reelección: 30/04/2020



José Miguel Méndez Valdivieso
Ingeniero civil
4.804.301-1
Última reelección: 30/04/2020



Juan Eduardo Vargas Peyreblanque
Ingeniero civil
7.810.349-3
Última reelección: 30/04/2020



Roberto Barra Constanzo
Ingeniero civil
7.413.021-6
Última reelección: 30/04/2020



Lorena López Quiero
Ingeniera comercial
8.198.206-6
Última reelección: 30/04/2020

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

Contamos con un Sistema de Gestión Ética que nos permite evitar la ocurrencia de eventos riesgosos para la continuidad operacional y la reputación de la Compañía.

Este sistema está compuesto por los siguientes ejes:



Comité de Ética y Prevención de Delitos



Guía de Ética



Canal de Denuncias



Modelo de Prevención de Delitos (MPD)



Comité de Ética y Prevención de Delitos: nos permite promover valores dentro de la organización y mantener operativo nuestro Modelo de Prevención de Delitos (MPD), enfocado en evitar la comisión de delitos de corrupción, investigar denuncias y sancionar aquellas acciones que representen conflictos con los valores de la Compañía. Este comité es responsable de dar cumplimiento al MPD y al procedimiento de denuncias, así como también velar por el cumplimiento de la Guía de Ética, sus valores y principios rectores, los cuales son aprobados por el Directorio. Es integrado por un director que tiene la calidad de presidente, el gerente general y un encargado de Ética y Prevención de Delitos, quien actúa con independencia de la administración.



Guía de Ética: establece los valores de la organización y el comportamiento esperado de quienes trabajamos en la Compañía durante el desempeño de nuestras funciones.



Canal de Denuncias: nos permite, tanto a colaboradores como a terceros, informar cualquier situación que represente un comportamiento inadecuado, ya sea identificándose o haciéndolo de manera anónima. Las denuncias pueden involucrar asuntos relacionados con la Ley N°20.393, relativos a cohecho, receptación, lavado de activos, financiamiento al terrorismo, negociación incompatible, apropiación indebida, corrupción entre particulares, administración desleal, contaminación de aguas, operaciones respecto de productos marinos en veda o escasos y extracción ilegal de recursos marinos. Además, alusivos a otros hechos relacionados con asuntos éticos, como maltrato verbal o físico, acoso laboral, acoso sexual, consumo de drogas, conflicto de interés, discriminación, mal uso de información confidencial, mal uso de recursos, robo o hurto, fraude o adulteración de estados financieros.



Modelo de Prevención de Delitos (MPD): es la herramienta con la que contamos para promover buenas prácticas dentro de la organización, con el fin de reducir el riesgo de que se presenten situaciones relacionadas con los delitos descritos en la Ley N°20.393. Nuestro modelo está basado en una matriz de riesgos, en la cual se describen los procesos expuestos a estas prácticas, para los que se formalizan 58 maneras de actuar a través de políticas, procedimientos o actividades de control.

Contamos, además, con un reglamento interno, anexos a contratos de trabajos de colaboradores y proveedores, capacitaciones, política de regalos, política y procedimiento de viajes, procedimientos de rendición de gastos financiados con tarjetas de créditos, fondos a rendir, facultades legales de apoderados, políticas de relación con clientes, procedimientos de reclutamiento y selección, acuerdos de confidencialidad, procedimientos de evaluación de proveedores, procedimientos de carga de combustibles y de manipulación de cargas peligrosas, entre otros.

Nuestro Sistema de Gestión Ética es la guía para el comportamiento de todos nuestros colaboradores, en línea con valores y principios de la Compañía.

Capítulo 2

Nuestro negocio



HITOS 2021

Enero

- Firmamos el contrato que ampara las operaciones portuarias para el embarque de cátodos de cobre de las faenas mineras de BHP en la Región de Antofagasta.
- Suscribimos un acuerdo para el embarque de residuos industriales ferrosos con Aceros América, empresa filial de Aceros Arequipa, que nos permitirá embarcar hasta 30 mil toneladas al año.

Febrero

- Desarrollamos con éxito la Campaña de Vacunación COVID-19 para colaboradores, proveedores y contratistas, donde se logró inmunizar a más de 1.500 personas en nuestras dependencias.

Marzo

- Recibimos dos nuevas grúas Gottwald, modelos 8410 y 6407, incrementando de seis a ocho las unidades de la Compañía.
- Adquirimos una nueva oficina en la ciudad de Antofagasta, espacio destinado para el área de Administración y Finanzas.

Abril

- Iniciamos el proyecto para reemplazar el actual sistema operativo de Puerto Angamos por Navis – N4, líder de operaciones portuarias a nivel mundial.

Mayo

- Firmamos el contrato financiero para el desarrollo y habilitación del proyecto TOS con Banco Estado.

Junio

- Implementamos la Tarjeta de Detención Responsable (Stop Work), para incentivar la detección y corrección preventiva de acciones y condiciones inseguras.

Julio

- Cerramos exitosamente la negociación colectiva con el Sindicato N°1 de Trabajadores de Puerto Angamos, realizada en un marco de respeto y diálogo.

Agosto

- Iniciamos la descarga de los parques eólicos “Llanos del Viento” y “Ckani”, con 58 aerogeneradores que inyectarán energía renovable no convencional al Sistema de Energía Nacional (SEN).
- Realizamos el primer embarque de 30 mil toneladas de cloruro de potasio (KCl) de SQM, primero de tres, enmarcados en el contrato que tenemos con dicha compañía.

Septiembre

- Donamos más de 800 canastas familiares con insumos básicos a distintas agrupaciones y juntas de vecinos de Mejillones, en apoyo ante los efectos de la pandemia.
- Iniciamos la movilización de terrenos para la construcción del nuevo sitio de embarque de TGN.

Noviembre

- En Puerto Angamos celebramos 18 años desde que iniciamos nuestras operaciones.
- Recibimos la entrega material de la concesión marítima de TGN por parte de la Capitanía de Puerto de Mejillones.

Diciembre

- Más de 150 estudiantes de los principales establecimientos educacionales de Mejillones participaron en el primer ciclo del Programa “Conociendo Mi Puerto”.
- Ejecutamos el cambio de las correas tubulares de TGN, que consideró retiro, ingreso e instalación de nuevas correas transportadoras, con una longitud de 2.700 metros entre ambas.

CONTEXTO DEL AÑO

Las consecuencias de la pandemia mundial del coronavirus dieron como resultado que 2021 fuera un año muy difícil para la industria portuaria. En nuestro caso particular, significó una prueba de la cual salimos adelante gracias a la pasión de nuestros equipos a la hora de enfrentar cada desafío que se nos presentó.

Sumado a la confianza de nuestros clientes y a la buena disposición de nuestros (as) trabajadores y contratistas, esto resultó finalmente en que, a pesar del contexto adverso, los resultados de la Compañía se mantuvieran dentro de los rangos de un año normal, con un total de carga transferida de 3,9 millones de toneladas.

Como consecuencia de las medidas sanitarias, los principales puertos del mundo sufrieron episodios de cierre, a lo que se agregó una baja en el personal operativo, debido a la necesidad de las personas de protegerse de los contagios y a los incentivos que distintos gobiernos les entregaron para poder hacerlo. Esto provocó un enorme estrés de la cadena logística en todo el orbe.

En China, primera economía del mundo, la autoridad aplicó tolerancia cero y bloqueó temporalmente los terminales marítimos cuando aparecía un contagio y, a fines de año, la reactivación del consumo provocó el colapso en los puertos de Los Ángeles y Long Beach, por donde se desplaza el 40% de la carga en Estados Unidos, segunda economía mundial. Además, en marzo, el buque Ever Given, uno de los más grandes circulando por los océanos, bloqueó durante seis días el Canal de Suez, provocando un enorme atochamiento de naves.

Como consecuencia, la disponibilidad de contenedores comenzó a escasear, estresando la cadena de distribución y obligando a algunos importadores y exportadores a aplicar soluciones operacionales mucho más exigentes para poder atender la demanda.

En la Compañía, reaccionamos atendiendo en formato breakbulk distintos tipos de carga que habitualmente es transportada en contenedor. Esto trajo como resultado una transferencia más compleja y una importante disminución de los rendimientos, al perderse los

beneficios que ha comprobado entregar el contenedor durante los últimos años. En este aspecto, un caso emblemático fue el del cobre metálico que, a diferencia de ejercicios anteriores, cuando el 76% se trasladaba en contenedores, en 2021 terminó en un rango del 59% en este formato.

La escasez de trabajadores portuarios también nos afectó, ante lo cual implementamos un plan de acción en conjunto con nuestro operador Ultraport, que consideró el traslado de personas desde distintas zonas del país y el diálogo permanente con nuestros sindicatos, para poder cubrir los turnos necesarios y así asegurar la continuidad operacional del puerto.

La entrega de las personas que conforman cada equipo, junto con la capacidad de innovar y manejar la contingencia, nos permitió continuar con un buen servicio en 2021 y alcanzar importantes acuerdos con nuestros clientes. Ejemplo de ello fue la firma del contrato con BHP, que permitirá el embarque de cátodos de cobre de Minera Escondida. Asimismo, descargamos los parques eólicos Llanos del Viento (Siemens Gamesa) y Ckani (Vestas), con 58 aerogeneradores que se sumaron a los 115 que llegaron al puerto en 2020 y que consolidan el aporte de Puerto Angamos al uso de Energías Renovables No Convencionales (ERNC) en el país, en este caso a través del Sistema Eléctrico Nacional (SEN).



Continuamos colaborando en el recambio que está haciendo el país hacia energías más limpias. En 2021 descargamos 58 aerogeneradores, que se suman a los 115 que recibimos en 2020.

CIFRAS DESTACADAS

En 2021, transferimos 3.901.753 toneladas, un 7,7% menos que el año anterior.

Transferencia por tipo de carga (TON)

1.434.457	474.018	1.006.714	986.564	3.901.753
Cobre	Carga general y proyectos	Graneles	Contenedores	Total

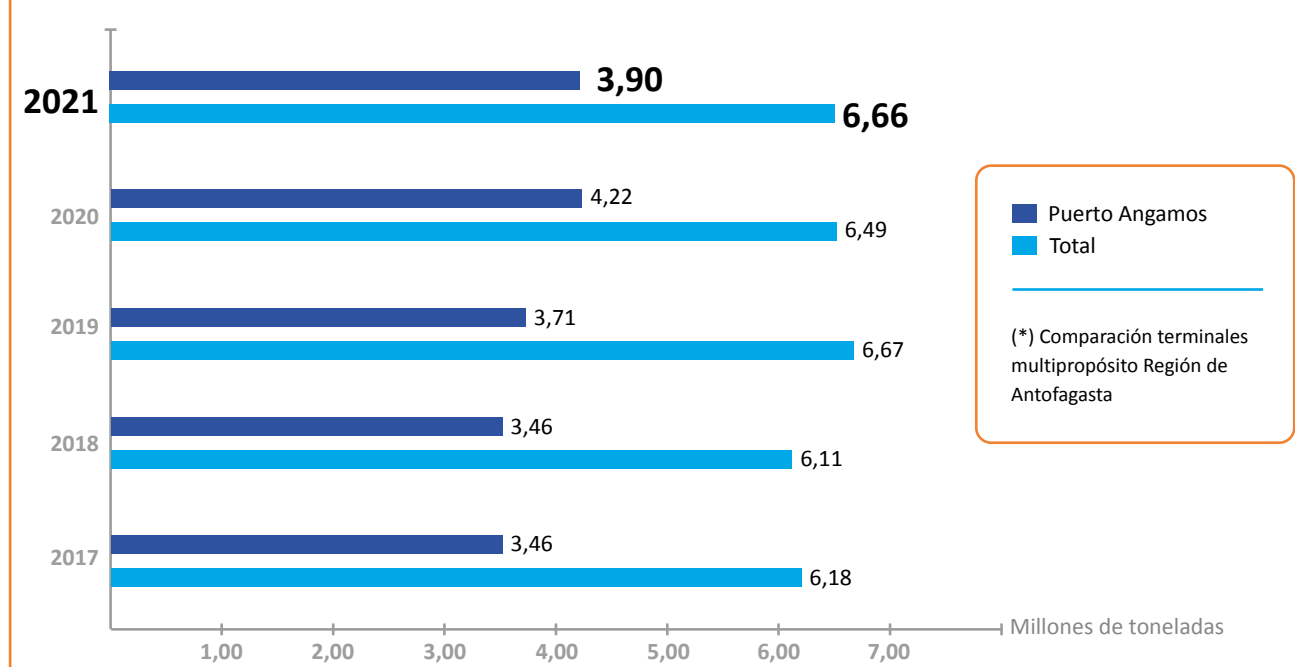
Transferencia total de carga Puerto Angamos (KTON)

3.659	3.526	3.765	4.225	3.901
2017	2018	2019	2020	2021

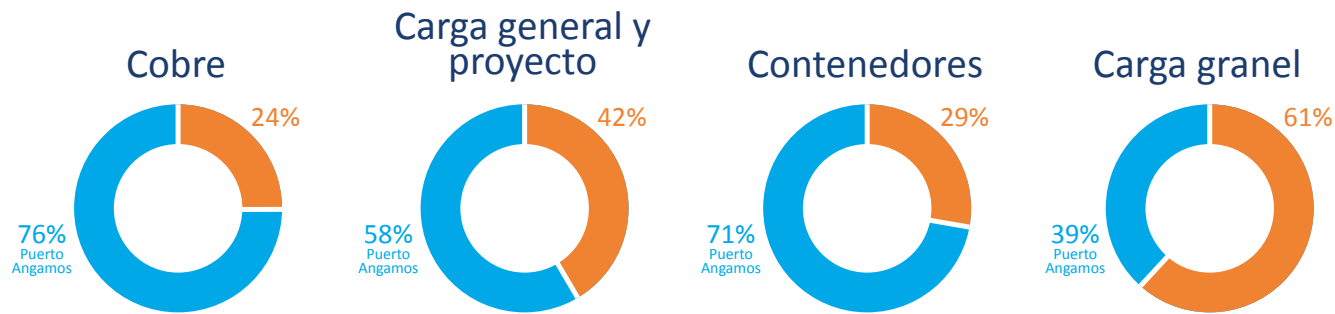
Tráfico de naves comerciales

385	384	389	431	381
2017	2018	2019	2020	2021

Participación de mercado Región de Antofagasta*

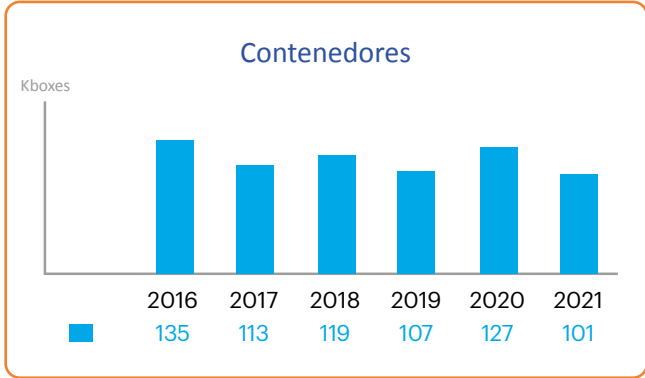
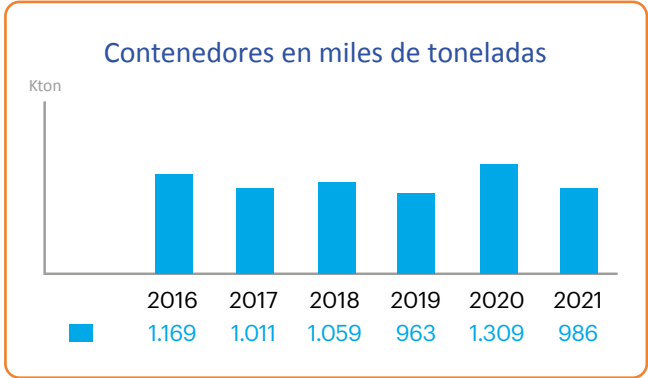
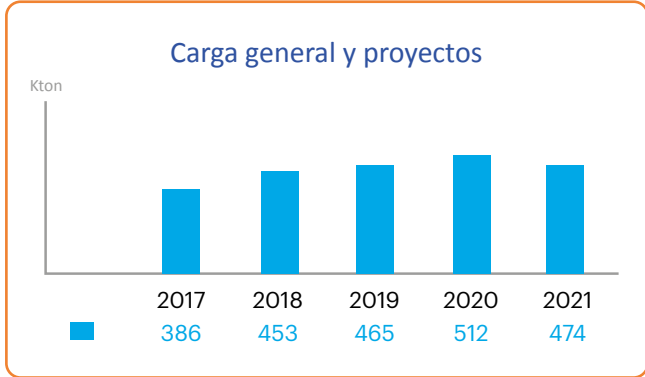
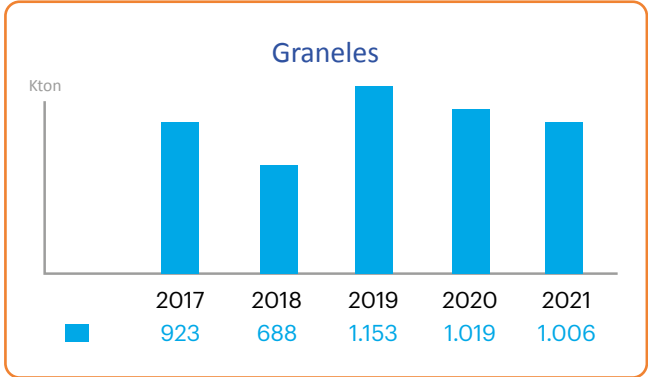
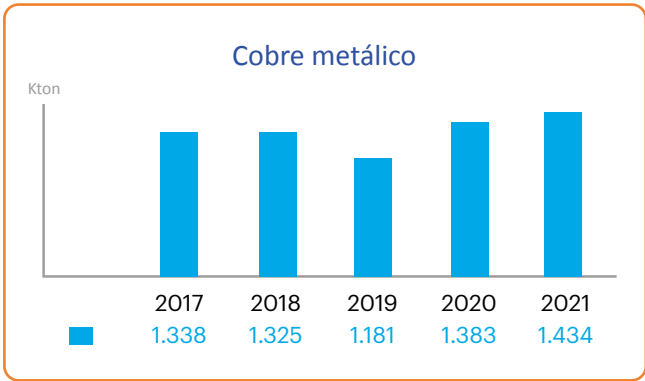


Participación de mercado



Transferencia
Puerto Angamos
(En miles de toneladas)

■ Puerto Angamos



Desde todo punto de vista y pese a la pandemia, para Terminal Graneles del Norte (TGN) 2021 fue un buen año, gracias a la responsabilidad de las personas que hacen posible el trabajo del puerto. Cumpliendo los protocolos establecidos y con su proceso de vacunación, ellos contribuyeron a mantener nuestra continuidad operacional pese a las dificultades propias de la contingencia sanitaria.

Si bien terminamos con un volumen de carga transferida de 2,7 millones de toneladas -algo menor a lo presupuestado-, en el ejercicio concretamos los proyectos que nos consolidarán como uno de los terminales más modernos de Sudamérica, fortaleciendo nuestras ventajas competitivas y las características que nos diferencian.

Nuestro foco principal del periodo fue sacar adelante los permisos, autorizaciones y contratos para la construcción del nuevo sitio de embarque. Adicionalmente, con una inversión de US\$ 2 millones, en agosto iniciamos el proceso para la renovación de las actuales correas transportadoras, cambio que se concretó a fin del periodo y que permitirá optimizar las tareas de descarga y mantener en los mejores niveles las condiciones de operación. Este ha sido el mayor mantenimiento que ha tenido TGN en sus 11 años de existencia y se llevó a cabo acorde a toda la planificación establecida.

Además, y como medida de mitigación frente a contingencias, instalamos bandejas antiderrames a lo largo de los 500 metros de exposición al mar del sistema de descarga para prevenir posibles caídas de material. Estas mejoras nos permitieron cerrar el año sin incidentes medioambientales.

TGN cumplió 11 años de existencia con un proceso integral de renovación, proyectando los desafíos futuros de una manera sustentable.

Nuevo sitio de embarque

Con una inversión de US\$ 105 millones, iniciamos la construcción del nuevo sitio de atraque, con una operación automatizada, dedicado al embarque de graneles y el único de su tipo combinando lo mejor de la operación de contenedores con el manejo de materiales de carga granelera en forma simultánea.

Estas instalaciones nos permitirán, en 2024, atender a nuestro cliente Codelco, que transferirá a través de ellas el concentrado de cobre de sus divisiones norte del país.

Los grandes hitos de este proyecto en 2021 fueron la aprobación de la pertinencia ambiental, en julio, y la entrega material de la ampliación de la concesión marítima por parte de la Subsecretaría de Fuerzas Armadas, en noviembre, fecha en la que comenzó la construcción.

De esta forma, llegaremos al inicio de la operación con un terminal altamente eficiente y moderno, funcionando bajo los más altos estándares medioambientales, de seguridad y tecnología de la industria portuaria en Sudamérica.



Transferencia de carga TGN		
Año	Tonelaje	Naves
2016	2.242.260	34
2017	2.788.601	48
2018	2.821.169	43
2019	2.898.753	44
2020	3.048.942	46
2021	2.720.149	40



CLIENTES

En 2021, dos empresas concentraron el 10% o más del ingreso de cada segmento.



PROVEEDORES

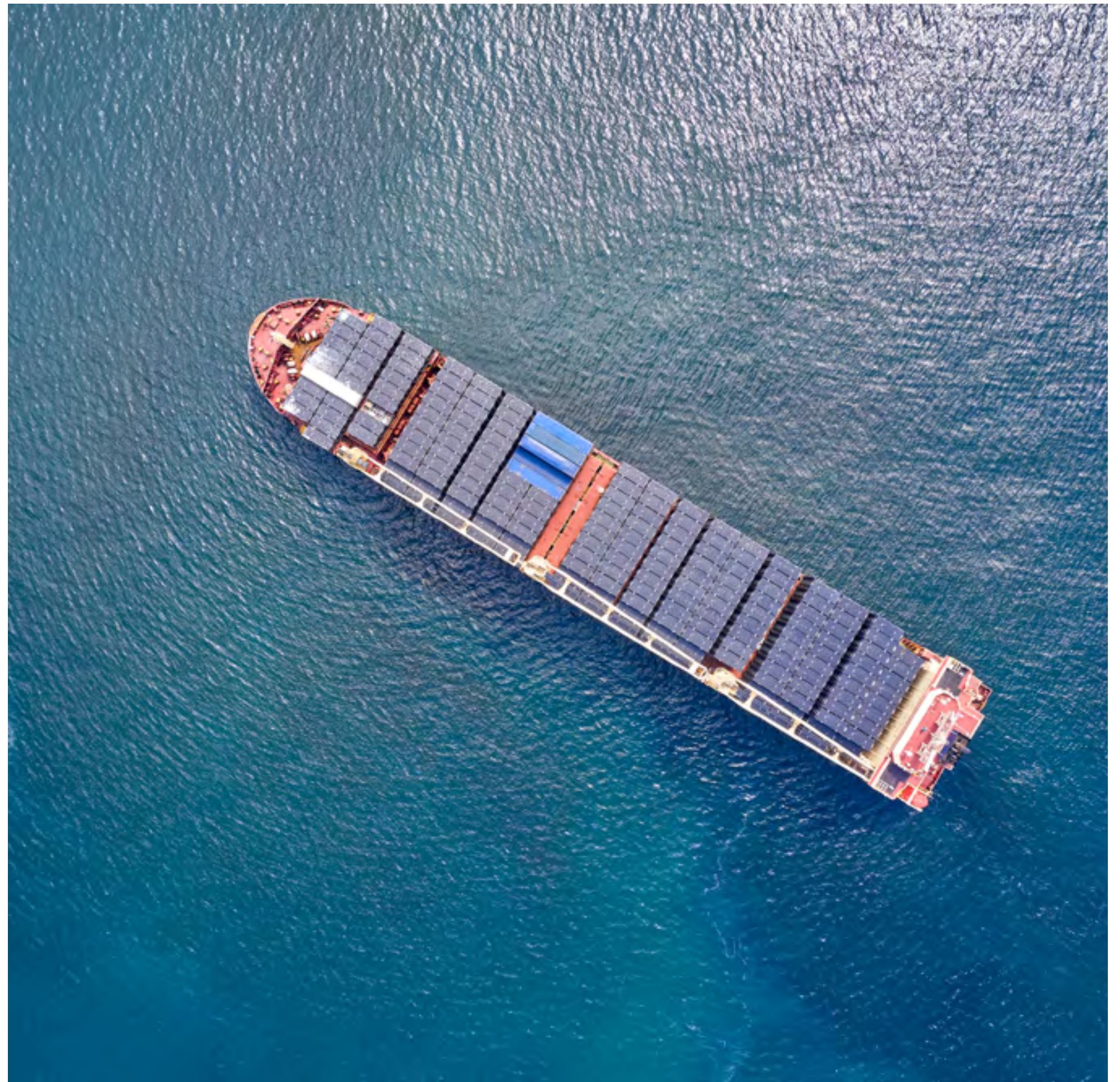
Durante el periodo 2021, un proveedor representó el 10% o más de las compras de la Compañía.



CONTRATOS, CONCESIONES E INSTALACIONES

Nuestras operaciones se realizan en las instalaciones del Complejo Portuario Mejillones S.A. El área está concesionada mediante un contrato para la construcción de instalaciones portuarias y la prestación de servicios portuarios para el Terminal 1 de Mejillones, el cual tiene una vigencia de 30 años a partir de la finalización de las construcciones. Junto a esto, en Puerto Angamos contamos con el derecho a solicitar una primera extensión de la concesión por una década más, y luego, una segunda extensión hasta el término de la concesión marítima.

Asimismo, nuestra filial Terminal Graneles del Norte S.A. cuenta con un contrato para la construcción y arrendamiento de instalaciones portuarias y la prestación de servicios portuarios para el terminal de carga y descarga de sólidos, el cual fue suscrito con el Complejo Portuario Mejillones S.A. Este compromiso tiene una vigencia hasta el decimoquinto aniversario de la fecha de término, a menos que ambas partes decidan extenderlo de común acuerdo.



Capítulo 3

Sustentabilidad



SEGUIMOS CUIDÁNDONOS

Conscientes de que en 2021 debíamos seguir aportando a la protección de nuestros trabajadores y la comunidad frente al COVID-19, nos comprometimos con el proceso de inmunización y fuimos la única empresa de la región que funcionó como centro de vacunación territorial, gracias a un trabajo coordinado con la Secretaría Regional Ministerial de Salud y el Servicio de Salud de Antofagasta.

Este hito, junto con la buena respuesta y el compromiso de las personas con el cuidado de la salud, nos permite decir con orgullo que el 100% del personal propio posee su esquema de vacunación completo, mientras que en Ultraport, nuestro principal contratista y operador portuario, el 93% ha cumplido con este, lo que nos ubicó sobre la media nacional.

En forma adicional, colaboramos en la detección activa del virus realizando más de 26 mil tests de antígenos en nuestras instalaciones, de los cuales 83 se derivaron a PCR. Todas las medidas de control nos permitieron reducir considerablemente los casos en la Compañía y garantizar así la continuidad operacional, gracias también a la buena disposición y diálogo con nuestros sindicatos.

En el cumplimiento de nuestra misión de contribuir al desarrollo de Chile y Sudamérica, crecemos cuidando a las personas, el medioambiente y apoyamos a la comunidad de Mejillones, donde desarrollamos nuestras operaciones.



DOTACIÓN Y DIVERSIDAD



101 colaboradores conforman el equipo de Compañía Portuaria Mejillones.

29 Mujeres

72 Hombres

Nacionalidad	Chilenos	98
	Extranjeros	3
Nivel educacional	Profesionales	57
	Técnicos	36
	Otros	8
Edad	Menor de 30 años	25
	30-40 años	48
	41-50 años	17
	51-60 años	7
	61-70 años	4
	Más de 70 años	0
Antigüedad laboral	Menos de 3 años	43
	3 a 6 años	28
	6 a 9 años	23
	9 a 12 años	4
	Más de 12 años	3





Gerentes 7
Hombres 7
Mujeres 0

Nacionalidad	Chilenos	7
	Extranjeros	0
Edad	Menor de 30 años	
	30-40 años	3
	41-50 años	3
	51-60 años	1
	61-70 años	0
	Más de 70 años	0
Antigüedad laboral	Menos de 3 años	2
	3 a 6 años	5
	6 a 9 años	0
	9 a 12 años	0
	Más de 12 años	0



Directores 10
Hombres 9
Mujeres 1

Nacionalidad	Chilenos	10
	Extranjeros	0
Edad	Menor de 30 años	0
	30-40 años	0
	41-50 años	0
	51-60	4
	61-70 años	4
	Más de 70 años	2
Antigüedad laboral	Menos de 3 años	3
	3 a 6 años	0
	6 a 9 años	5
	9 a 12 años	0
	Más de 12 años	2

Brecha Salarial

(Proporción del sueldo bruto promedio de ejecutivas colaboradoras respecto de ejecutivos y colaboradores).

Jefaturas	100,9%
Administrativos	100,7%
Gerencia	93,1%

BENEFICIOS A LAS PERSONAS

Este año continuamos con la entrega de beneficios a nuestras personas, que son el pilar fundamental de la Compañía. Es una preocupación permanente en Puerto Angamos y TGN que nuestros colaboradores se sientan considerados y respaldados, sobre todo en los gastos familiares más relevantes. Producto de la comunicación continua con nuestros equipos de trabajo, en 2021 pudimos incluir nuevos apoyos asociados a educación y capacitaciones, salud y seguridad, que se hicieron extensivos a todos los trabajadores.

Los más destacados fueron:

-  Seguro de vida e invalidez por accidentes, voluntario y cofinanciado por la Compañía en un 80% del costo mensual.
-  Ayuda financiera por cada carga familiar que se encuentre en el sistema escolar o de educación superior.
-  Préstamos de hasta UF 50 para completar el ahorro previo que permite a las familias de colaboradores de Puerto Angamos y TGN optar al subsidio habitacional para la vivienda propia.
-  Otorgamiento de préstamos de emergencia para situaciones imprevistas, como fallecimiento de algún familiar, hospitalizaciones, incendios u otros eventos de fuerza mayor.



Capacitación

En esta materia, nos focalizamos en la capacitación técnica, seguridad operacional y seguridad informática. También, para todo el personal nuevo de la Compañía impartimos cursos de primeros auxilios, manejo de extintores y de prevención de riesgos.



69 PERSONAS
CAPACITADAS



111 TOTAL DE HORAS
DE CAPACITACIÓN

Proceso de Desarrollo de Personas (PDP)

El PDP es la instancia formal para poder dar feedback en relación con las fortalezas y brechas que tienen los colaboradores en el desempeño de sus funciones. Esta herramienta pone énfasis en la alineación entre los objetivos estratégicos del negocio y los de cada colaborador.

En este periodo, pudimos efectuarlo con normalidad, con un porcentaje de participación que llegó al 100%. El PDP apunta a definir objetivos y permite a cada colaborador cumplir metas consensuadas con su jefatura para desarrollar un trabajo óptimo y eficiente, permitiéndonos formar profesionales con altos estándares éticos y competencias acordes al negocio.

SALUD Y SEGURIDAD: EN LA BASE DE NUESTRA CULTURA

Como parte de nuestro compromiso por la mejora sistemática de los procesos que realizamos, durante 2021 obtuvimos la recertificación de las normas ISO 9001 de Calidad, ISO 14001 de Medio Ambiente e ISO 45001 de Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales conforman nuestro Sistema Integrado de Gestión (SIG).

La renovación de estos certificados nos permite tener la certeza de que nuestras operaciones cumplen con lo que exige la norma y van en línea con nuestra política de mejoramiento continuo.

Focos

Nuestro Programa de Seguridad y Salud Ocupacional tuvo seis objetivos comunes para Puerto Angamos y TGN. En estos meses, las acciones se concentraron en:

- 1 Implementar un nuevo formato y metodología de Análisis de Riesgos en el Trabajo (ART), la que homologamos con todas nuestras empresas contratistas.
- 2 Revisión y estandarización de riesgos críticos.
- 3 Robustecer la actual metodología de investigación de incidentes.
- 4 Gestionar las obligaciones legales en materia de salud y seguridad ocupacional.
- 5 Robustecer el liderazgo de seguridad.
- 6 Fortalecer el rol de mandos medios y el proceso de competencias de seis cargos críticos en seguridad.



Plan de Contención en Seguridad

Adicionalmente, junto con Ultraport establecimos un Plan de Contención en Seguridad para profundizar en esta materia y del cual se desprenden principalmente cuatro pilares, cada uno con acciones específicas para reducir la accidentabilidad de forma transversal:

- Procesos y procedimientos
- Liderazgo
- Mandos medios
- Reclutamiento, selección y gestión de competencias

ÍNDICES DE ACCIDENTABILIDAD Y TIEMPO PERDIDO

En Puerto Angamos y TGN trabajamos constantemente en nuestro compromiso con el cero accidente. En 2021 tuvimos un leve aumento en relación con 2020, pasando la tasa de accidentabilidad de 2,0 a 2,2.

De acuerdo con nuestros análisis, en este incremento influyeron factores internos y externos, entre los cuales, sin duda, la ausencia de personal experimentado ocasionado por la pandemia, el factor psicológico de doble presencia al momento de ejecutar funciones y la irrupción de nuevas faenas y condiciones de operar fueron las principales causas.

Puerto Angamos

En el 2021, tanto el Índice de Frecuencia como el Índice de Gravedad de Puerto Angamos tuvieron un alza respecto del año anterior.

La cantidad de accidentes con tiempo perdido (IF) aumentó en un 25%, mientras que la cantidad de días perdidos (IG) asociados a dichos eventos incrementó en un 4%.

Las estadísticas contemplan a personal propio, Ultraport y empresas contratistas, quedando como lo muestra la siguiente tabla:

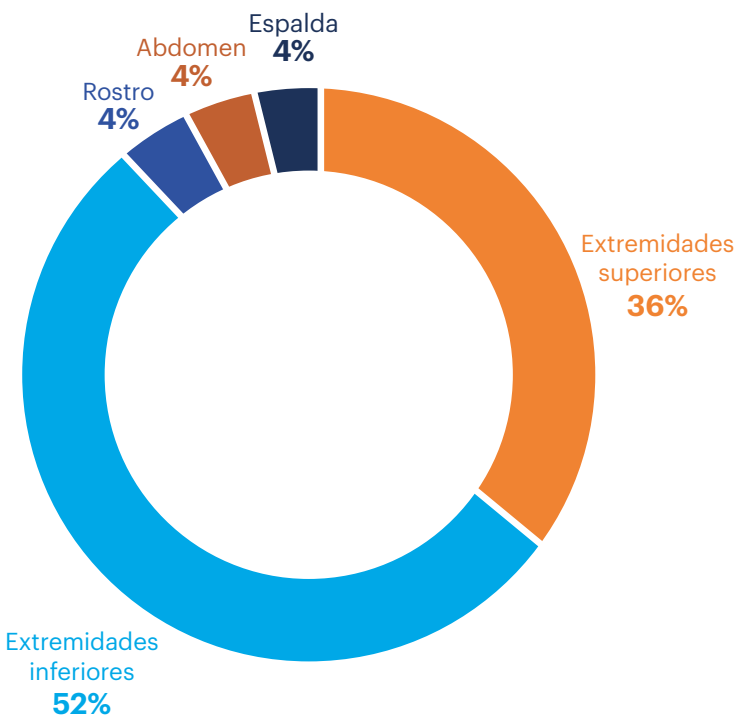
	Índice de Frecuencia	Índice de Gravedad	N° de accidentes con tiempo perdido	N° de días perdidos
2021	10,4	380,0	25	917
2020	8,9	393,1	20	883

El Índice de Frecuencia (IF) indica el número de accidentes con tiempo perdido por cada millón de horas trabajadas.
El Índice de Gravedad (IG) indica el número de días con tiempo perdido por cada millón de horas - hombre trabajadas.

Tipo de lesiones

Las lesiones asociadas a los accidentes con tiempo perdido registrados durante el 2021 correspondieron a 23 leves y dos graves. Estas se registraron mayoritariamente en las extremidades inferiores -rodilla, pie, tobillo-, en un 52% de los casos, seguidas por las extremidades superiores -manos y dedos-, con un 36%, concentrando, en su conjunto, un 88% del total.

Parte del cuerpo afectada



TGN

En TGN, este año los indicadores de accidentabilidad tuvieron una mejora respecto del anterior, registrando menos días de tiempo perdido por accidentabilidad y un menor Índice de Frecuencia. Las estadísticas contemplan a personal propio, Ultraport y empresas contratistas.

	Índice de Frecuencia	Índice de Gravedad	N° de accidentes con tiempo perdido	N° de días perdidos
2021	5,3	180,1	1*	34
2020	5,9	429,9	1	73

El Índice de Frecuencia (IF) indica el número de accidentes con tiempo perdido por cada millón de horas trabajadas.
El Índice de Gravedad (IG) indica el número de días con tiempo perdido por cada millón de horas - hombre trabajadas.
*La lesión asociada al accidente con tiempo perdido registrado durante el 2021 en TGN correspondió a una lesión seria que no requirió la activación de la resolución 156.



DESAFÍOS 2022

Tanto en Puerto Angamos como en TGN, en materia de seguridad y salud ocupacional los próximos pasos irán en la línea de:

- Uniformar estándares y seguimiento a las medidas de control de incidentes.
- Cubrir las brechas detectadas en auditorías y assessment anual de seguridad.
- Robustecer la Política de Alcohol y Drogas.
- Estandarizar las competencias de los roles críticos en seguridad.
- Consolidar nuestra cultura de seguridad y medioambiente.
- Gestionar las obligaciones legales en materia de seguridad y salud ocupacional.



MEDIOAMBIENTE

En este periodo, seguimos controlando nuestros consumos, manteniendo políticas de mejora continua y fomentando la conciencia por el medioambiente entre todos nuestros colaboradores.

En este sentido, fortalecimos todas las acciones relacionadas con la gestión de residuos y, por otra parte, iniciamos el seguimiento de la huella de carbono con la meta de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero producto de la operación.

Dentro del Programa de Sustentabilidad, trabajamos en:

- Fijar metas concretas basadas en la gestión de riesgos y sus impactos.
- Organizar de manera adecuada los permisos sectoriales y observaciones para llevar un registro claro de nuestros deberes y obligaciones sectoriales.
- Trabajar en un robusto programa de concientización y capacitación ambiental para gran parte de la organización, además de impulsar un liderazgo visible en la materia.

Gestión de residuos

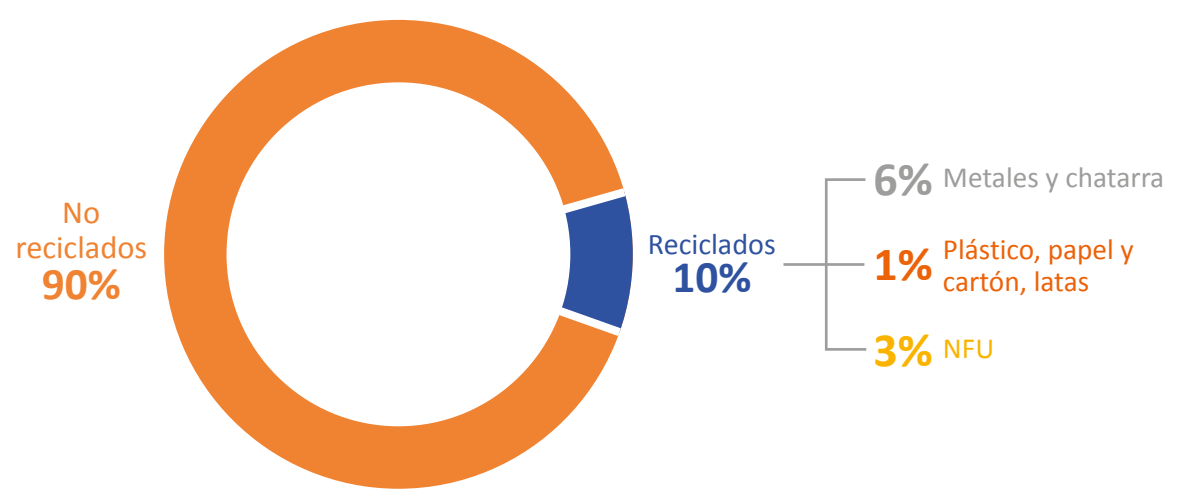
Este año, reciclamos el 10% de nuestros residuos, un hito importante comparado con el 0,5% de 2020.

Adicionalmente, y gracias a la participación de nuestros colaboradores en distintas campañas de limpieza, recuperamos 17,3 toneladas de residuos domiciliarios y de oficinas, aumentando en un 320% respecto de 2020 en Puerto Angamos y TGN. A esto sumamos 31,9 toneladas de neumáticos fuera de uso (NFU) y 63,1 toneladas de chatarra industrial, producto de la operación y que fueron tratados.

Por otra parte, y con el fin de priorizar nuestra gestión ambiental, lanzamos el primer Protocolo de Prevención de Manejo de Residuos, que viene a sumarse a un robusto plan de auditorías, capacitaciones sobre temáticas generales medioambientales y el assessment de seguridad ambiental que realiza la matriz Ultramar a las operaciones.



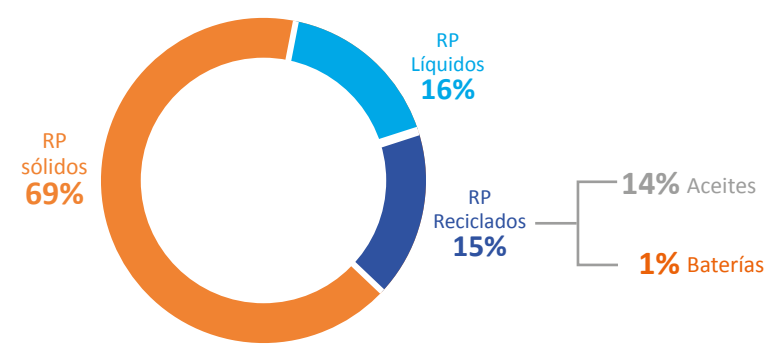
RECICLAJE TOTAL 2021



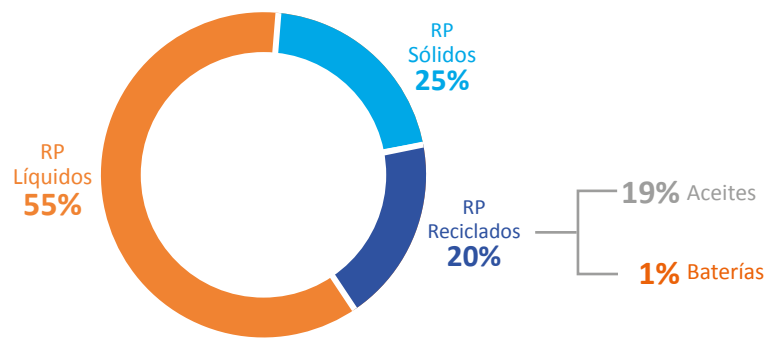
Residuos peligrosos

Reciclamos el 20% de los residuos peligrosos, aumentando en un 5% respecto del año anterior, con lo cual en Puerto Angamos y TGN avanzamos en el cumplimiento de la política de fomentar buenas prácticas, como la segregación en el origen, la minimización de riesgos y la capacitación de las personas en relación con residuos peligrosos.

Gestión residuos peligrosos 2020



Gestión residuos peligrosos 2021



Papel y cartón

Otros plásticos

Plásticos PET

Aluminio

Metales ferrosos

PROTEGEMOS LA FAUNA MARINA

En una acción de cuidado del medioambiente que nos llena de orgullo, durante 2021, impulsamos un proyecto para la protección de las ballenas que habitan la bahía de Mejillones. Para ello, acudimos a la asesoría experta del Centro de Investigación de Fauna Marina y Avistamiento de Cetáceos, CIFAMAC, y Autoridad Marítima local, a través de la Capitanía de Puerto de Mejillones.

Tras sostener una serie de reuniones con las agencias navieras y otros actores involucrados, impulsamos una mesa técnica y concretamos el primer “Código Voluntario de Navegación de Embarcaciones para Evitar la Colisión con Ballenas en la Península y Bahía de Mejillones”, el que estableció una zona de resguardo de 1,5 millas náuticas y fijó un límite de velocidad para los buques, tanto diurno como nocturno, de ocho nudos dentro de los límites del puerto. Desde su implementación, no han ocurrido colisiones entre naves y cetáceos.



DESAFÍOS 2022

Tanto en Puerto Angamos como en TGN, en materia ambiental los próximos pasos irán en la línea de:

- Gestionar los riesgos ambientales significativos en el proceso operativo de Mantenimiento Angamos.
- Implementar un programa de capacitación y concientización ambiental.
- Gestionar los residuos desde la mirada zero waste.
- Gestionar la reducción de los consumos.
- Consolidar nuestra cultura ambiental.
- Gestionar las obligaciones legales en materia ambiental.





COMUNIDAD

En 2021, junto con el apoyo constante de la Ilustre Municipalidad de Mejillones, consolidamos en un documento nuestra Política de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), cuya principal herramienta es el programa “Creciendo Juntos”.

Ámbitos de acción de la Política de RSE



Educación



Deporte



Cultura



Calidad de vida

MODELO DE RELACIONAMIENTO COMUNITARIO

Dado nuestro compromiso irrestricto con el territorio, elaboramos un nuevo modelo de relacionamiento comunitario, que nos permitirá contar con un canal de comunicación más efectivo con la comunidad, así como también gestionar proyectos, sugerencias y colaboraciones. De esta manera, organizamos de un modo distinto y más eficiente la información que ya tenemos y la nueva que iremos recogiendo, con el objetivo de dar visibilidad y prioridad a las solicitudes, demandas e inquietudes de nuestros vecinos.

A lo anterior incorporamos un mapa digital donde definimos nuestras áreas de influencia e identificamos en el territorio los distintos interlocutores junto a los cuales aportamos al desarrollo comunitario, teniendo un registro de cómo nos relacionamos con ellos.

Formamos parte activa de nuestro entorno, por lo que esperamos seguir realizando proyectos que nos permitan continuar siendo un vecino responsable para todos los mejilloninos.



CONOCIENDO MI PUERTO

Respetando las disposiciones sanitarias, en noviembre pudimos abrir las puertas de nuestras instalaciones a la comunidad por medio del programa “Conociendo mi puerto”.

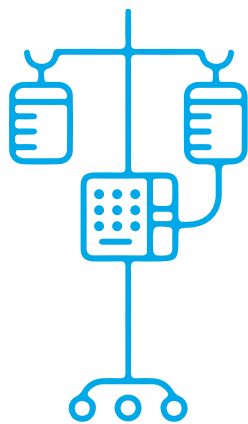
Fue así como en los dos últimos meses del año más de 150 estudiantes disfrutaron de este plan de visitas guiadas, para conocer en profundidad las operaciones y las funciones que realizan los colaboradores en la Compañía, donde en muchos casos, trabajan sus padres.

En estos encuentros participaron alumnos de los distintos establecimientos educacionales de Mejillones, como el Complejo Juan José Latorre, Escuela Básica Julia Herrera y Escuela María Angélica Elizondo.

PANDEMIA: APOYO A TODA PRUEBA

En este periodo, continuamos brindando a la comunidad el máximo apoyo posible para sobrellevar los efectos de la pandemia del COVID-19. A través de acciones directas y alianzas, realizamos diversas donaciones y aportes con el fin de brindar seguridad y tranquilidad a los vecinos durante la crisis sanitaria.

Hospital Comunitario de Mejillones



2 bombas eléctricas

donadas al área de Diálisis para dar continuidad al tratamiento médico de 30 pacientes.

11



oficinas modulares

para liberar espacio hospitalario y poder atender una mayor cantidad de pacientes.

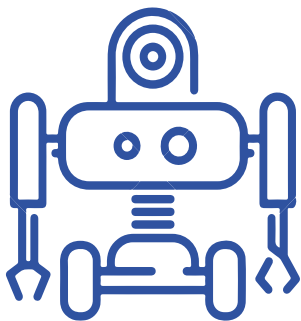
2.000

gorros clínicos

donados al Hospital Comunitario de Mejillones.



Otras donaciones



2 talleres de robótica básica

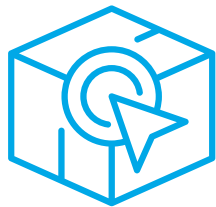
realizados a los alumnos de la Escuela Lucila Godoy Alcayaga de Michilla, con el objetivo de fortalecer las habilidades científicas y tecnológicas.



130

regalos de Navidad

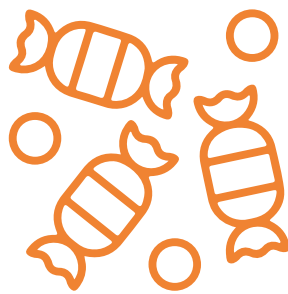
entregados a niñas y niños de la comunidad, durante el evento organizado por la Ilustre Municipalidad de Mejillones.



800

canastas familiares

de insumos básicos entregadas a agrupaciones y juntas de vecinos de Mejillones, Michilla y Caleta Hornito.



500

bolsas de Navidad

entregadas a distintas instituciones y agrupaciones de Mejillones, para realizar sus actividades navideñas en sus respectivos barrios.

PROGRAMA “CRECIENDO JUNTOS”

A través de nuestro plan de relacionamiento comunitario, continuamos las diversas iniciativas enfocadas en promover el desarrollo integral de los niños, jóvenes y adultos de la comuna, que impactan directamente a casi 600 personas en educación, deporte, cultura y calidad de vida.



EDUCACIÓN

Campus IPG Mejillones

Apoyamos el desarrollo educacional de jóvenes y adultos de la comuna, e impulsamos las actividades formativas del primer instituto de educación superior técnico - profesional de Mejillones, IPG. En 2021, se titularon 65 alumnos, mientras que 51 estudiantes comenzarán su proceso de práctica en 2022.

Centro de Formación La Chimba

Debido a la pandemia, no se impartieron cursos este año, pero el centro fue utilizado como punto de vacunación, lo que permitió que mil personas se inocularan en el lugar. Junto con ello, prestó apoyo psicológico a más de 50 niños y niñas durante la crisis sanitaria.



DEPORTES

Escuela Fútbol Más

En conjunto con la Fundación Fútbol Más, por cinco años consecutivos, continuamos desarrollando este programa de intervención en el Barrio Salvador Allende de Mejillones, cuyo objetivo es promover la resiliencia y la autonomía en niñas, niños y adolescentes que viven en contextos de vulnerabilidad social dentro de la comuna.

Actualmente, se compone de la parte práctica que se realiza en cancha y otra teórica que consiste en un apoyo digital denominado “Mi casa, mi cancha”, con la participación de 50 niños y niñas.

Escuela de Vela

La Escuela de Vela de Puerto Angamos fue creada hace 12 años a partir de una alianza con el Club Náutico de Mejillones. Permite a los alumnos el desarrollo de esta actividad y fomentar valores tan importantes como la disciplina, el esfuerzo, la responsabilidad y la dedicación.

Actualmente, asisten 12 niños y niñas, quienes en 2021 participaron en importantes regatas a nivel nacional.



CULTURA

Escuela de Teatro

Durante los últimos nueve años, en conjunto con la Fundación Cultura de Mejillones, realizamos la Escuela de Teatro Puerto Angamos que cada año beneficia a más de 60 niños y jóvenes de la comuna, caracterizándose por la excelencia de su programa de aprendizaje, el cual considera sesiones semanales y talleres de especialidad dictados por un experimentado grupo de profesores.



CALIDAD DE VIDA

Fondos Concursables 2021

Con la gestión y administración de la Corporación Simón de Cirene realizamos la segunda versión de esta iniciativa, en la cual la comunidad postula sus proyectos en cinco líneas de trabajo: construcción o mejoras de espacios; apoyo durante pandemia; educación y cultura de tenencia responsable de animales; conectividad y redes tecnológicas, y promoción de entornos saludables. Los elegidos recibieron \$ 1.000.000 cada uno.

Los seleccionados, por ejes, fueron los siguientes:

- **Construcción o mejora de espacios:** Sindicato de Trabajadores Independientes de Buzos y Asistentes Mariscadores de Mejillones, Club Social y Deportivo Ferroviario "Angamos", Primera y Segunda Compañía de Bomberos, Sindicato de Trabajadores Independientes de Pescadores Artesanales y Buzos y Junta de Vecinos Plaza Libertadores N°1.
- **Apoyo durante pandemia:** Cruz Roja Chilena Filial Mejillones.
- **Educación y cultura de tenencia responsable de animales:** Los Amigos de los Perros Callejeros de Mejillones.
- **Conectividad y redes tecnológicas:** Condominio Costas del Desierto.
- **Promoción de entornos saludables:** Club Deportivo Social y Cultural Cachorros de Mejillones.



A través de acciones directas y alianzas, realizamos diversas donaciones y aportes con el fin de brindar seguridad y tranquilidad a los vecinos de Mejillones durante la crisis sanitaria.



Capítulo 4

Desarrollo



En este periodo y dado el dinámico contexto de la industria portuaria, modificamos nuestra estructura interna y creamos la Gerencia de Desarrollo, para realzar la importancia de los proyectos que ya estamos ejecutando y los que van surgiendo acordes a las necesidades del puerto y del negocio.

LÍNEAS DE TRABAJO

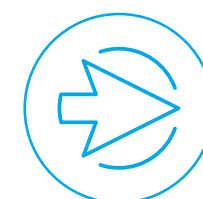
El objetivo de la nueva Gerencia de Desarrollo es liderar las distintas iniciativas que contribuyan a mejorar la operación, la infraestructura del terminal y el nivel de servicio a los clientes, surgidas de las necesidades operativas, en sintonía con los cambios del mercado y lo que deparan los próximos años. La labor de esta área tiene tres ejes:



• Infraestructura



• Nuevos negocios y optimización



• Desarrollo portuario

Junto con la cartera de más de 100 proyectos para el 2022 ya definida, en el ámbito de los nuevos negocios y optimización, armamos un plan de 20 iniciativas para todas las operaciones del puerto, con el fin de incrementar los rendimientos de embarque y de acopio, dadas las complejidades y los cambios ocurridos en la industria el último año. Los objetivos en optimización apuntan, en general, a mejorar los rendimientos de embarque, aumentar la capacidad de acopio, acortar los tiempos al interior del terminal, disminuir costos, entre otros.

En paralelo, en desarrollo portuario hemos estado monitoreando la posibilidad de ofrecer nuevos servicios ante la posible irrupción de naves más grandes de contenedores, como las que circulan por Europa y Asia.

Se han presentado, asimismo, las temáticas asociadas al hidrógeno verde y el rol que podría tener Puerto Angamos y TGN en sus desarrollos en la bahía de Mejillones.

En la Región de Antofagasta, donde operamos, las energías renovables han alcanzado gran relevancia, lo que a nosotros nos abre una oportunidad de negocio importante por las implicancias logísticas que tiene su incorporación. Frente a eso, estamos realizando estudios, ingenierías y monitoreando constantemente los desafíos del hidrógeno verde y cómo podríamos ser parte de la cadena logística.

Más eficiencia y comodidad

En 2021 ejecutamos más de 60 proyectos de distinto tamaño, con una inversión total de US\$ 15 millones. En infraestructura y equipos, destacó la incorporación de dos nuevas grúas móviles, por un monto de US\$ 9 millones, inversión que permitirá aumentar los rendimientos de transferencia.

También construimos una nueva oficina para el área de Mantenimiento e iniciamos las obras de un espacio exclusivo de 2.500 m2 para contratistas, en el marco del proyecto “Barrio de Contratistas”. Este incluye oficinas, salas de cambio, bodegas y talleres, distribuidas en cuatro instalaciones independientes para mejorar las condiciones de los proveedores que prestan servicios permanentes en el terminal.

Además, comenzamos los trabajos para duplicar la capacidad del casino, con nuevas instalaciones y la construcción de una nueva sala de capacitaciones. También, la mejora de la iluminación del terminal incorpora tecnología LED en todos los mástiles y aumenta los puntos de iluminación en depósito, áreas de almacenamiento y Patio de Cobre.

TOS, nuevo sistema operativo del puerto

En abril del 2021, comenzamos el Proyecto TOS (por la abreviatura del inglés Terminal Operating System), que considera la implementación de Navis N4, nuestro nuevo sistema operativo, y que tuvo una planificación de un año y medio aproximadamente. Impulsamos esta iniciativa en 2019, con el análisis, y luego seguimos con el caso de negocio, licitaciones, selección de proveedor y negociación del contrato hasta su adjudicación. La puesta en marcha está planificada para el segundo semestre de 2022 y en 2023 tenemos considerado comenzar la etapa de automatización.

TOS será un gran cambio en la forma en que operamos en Puerto Angamos y TGN, ya que generará aumentos de productividad, mejoras en la trazabilidad de carga general y contenedores, digitalización de procesos y registros manuales, optimización de tareas administrativas y evitará la obsolescencia tecnológica, de modo de ir creciendo y desarrollándonos de la mano de las necesidades de nuestros clientes.



Nuestro nuevo sistema operativo, TOS, impulsará el desarrollo de Puerto Angamos y TGN, para entregar siempre la mejor atención a nuestros clientes.

EQUIPOS EFICIENTES Y CONFIABLES

En Puerto Angamos y TGN estamos en la constante búsqueda de la mejora continua, enfocada en garantizar un servicio óptimo de atención a la carga de nuestros clientes.

Por eso, nos preocupamos siempre de la modernización y actualización de nuestra flota de equipos, con el objetivo de tener una operación más eficiente y confiable, que permita minimizar la estadía tanto de las naves como de la carga en nuestros terminales.

Incorporación y renovación 2021

Incorporamos al parque actual los siguientes equipos:

- Dos grúas Gottwald, modelos GHMK 8410-LT y GHMK6407.
- Dos grúas Reachstacker Terex TFC45.
- Dos grúas horquillas con capacidad de levante de 1,8 toneladas (horquillas diseñadas especialmente para embarque de maxisacos).



Junto a lo anterior, adquirimos infraestructura de última generación, destacando dos Top Lifter, nueve ramplas containeras, cinco ramplas cobreras, tres tractocamiones, 14 grúas horquillas y dos correas de descarga de carbón de TGN.

Para 2022 tenemos planificado cambiar parte de los equipos de las flotas de reachstacker, tractocamiones y horquillas, e incorporar equipamiento que permitirá ofrecer a nuestros clientes la ampliación de los tipos de carga que quieran transferir a través de nuestros terminales.

De esta forma, en la actualidad, contamos con los siguientes equipos:

EQUIPAMIENTO	TOTAL 2021	NUEVOS 2021	RENOVADOS 2021
Grúas móviles	8	2	0
Spreader	15	2	0
Portacontenedores	13	2	0
Top Lifter	4	0	2
Tractocamiones	30	0	5
Ramplas containeras	30	0	9
Ramplas cobreras	10	0	5
Ramplas carga proyecto	11	0	0
Horquilla 16 Tons	1	0	0
Horquilla 7 Tons	18	0	11
Horquilla 1,8 Tons	2	2	0
Horquilla 3,5 Tons	11	0	0
Horquilla 4 Tons	3	0	3
Barredora	1	0	0
Dragas ecológicas	2	0	0
Cargadores frontales	2	0	0
Grúas TGN	2	0	0
Tolvas TGN	3	0	0

PLAN DE INVERSIÓN

En Puerto Angamos y TGN definimos un Plan de Desarrollo e Inversiones de US\$ 126 millones para el periodo 2020-2024. Este considera infraestructura de acceso (2020), incorporación de grúas móviles (2021), incorporación y renovación de equipos (2020-2024), sistemas (2021-2022) y nuevo sitio de embarque (2023-2024).

En 2021, realizamos inversiones por un monto total de US\$ 13,6 millones, desglosados de la siguiente manera:

PROYECTO	INVERSIÓN US\$
Compra nuevas grúas móviles	9.699.461
TOS	1.765.528
Nueva área de Mantenimiento	418.122
Barrio de Contratistas	400.843
Obras de pavimentación	353.356
Ampliación de comedor y áreas de servicios	291.113
Iluminación del terminal	226.752
Techado cancha y nombrada	222.378
Nueva oficina Antofagasta	206.883

En TGN, en tanto, realizamos inversiones por un monto total de US\$ 42,8 millones, cuyo principal destino fueron las siguientes obras:

PROYECTO	INVERSIÓN US\$
Sitio de embarque TGN	40.756.654
Cambio de correas transportadoras	2.068.214

En el periodo, incorporamos dos nuevas grúas de muelle, inversión de US\$ 9 millones, lo que permitirá aumentar los rendimientos de transferencia.



Capítulo 5

Más sobre nosotros



IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

En 2021, cumplimos 18 años operando en el Terminal N°1 del Complejo Portuario Mejillones, ubicado en la comuna de Mejillones, Región de Antofagasta. Si bien como sociedad anónima cerrada fuimos constituidos en 1999, tras la adjudicación de la licitación para la construcción y operación, concedida por un periodo de 30 años, ampliables a 40 años, nuestro primer día de operación como Puerto Angamos fue el 28 de noviembre de 2003.

Hoy, somos el principal puerto de embarque de cobre de la Región de Antofagasta y del país.

Razón social

Compañía Portuaria Mejillones S.A.

Nombre comercial

Puerto Angamos

Domicilio legal

Avenida Longitudinal #5.500, Mejillones, Región de Antofagasta, Chile.

Rol Único Tributario

96.789.280-7

Giro

Obras de ingeniería, administración de puertos y aeropuertos, servicios de almacenamiento y depósito.

Registro de Valores

Inscripción en el N°695 del 28 de febrero de 2000.

Modificación al Registro de Valores

Con la entrada en vigor de la Ley N°20.382, de octubre de 2009, se canceló su inscripción N°695 en el Registro de Valores y pasó a formar parte del Registro de Entidades Informantes.

Número de inscripción actual

48

Auditores Externos

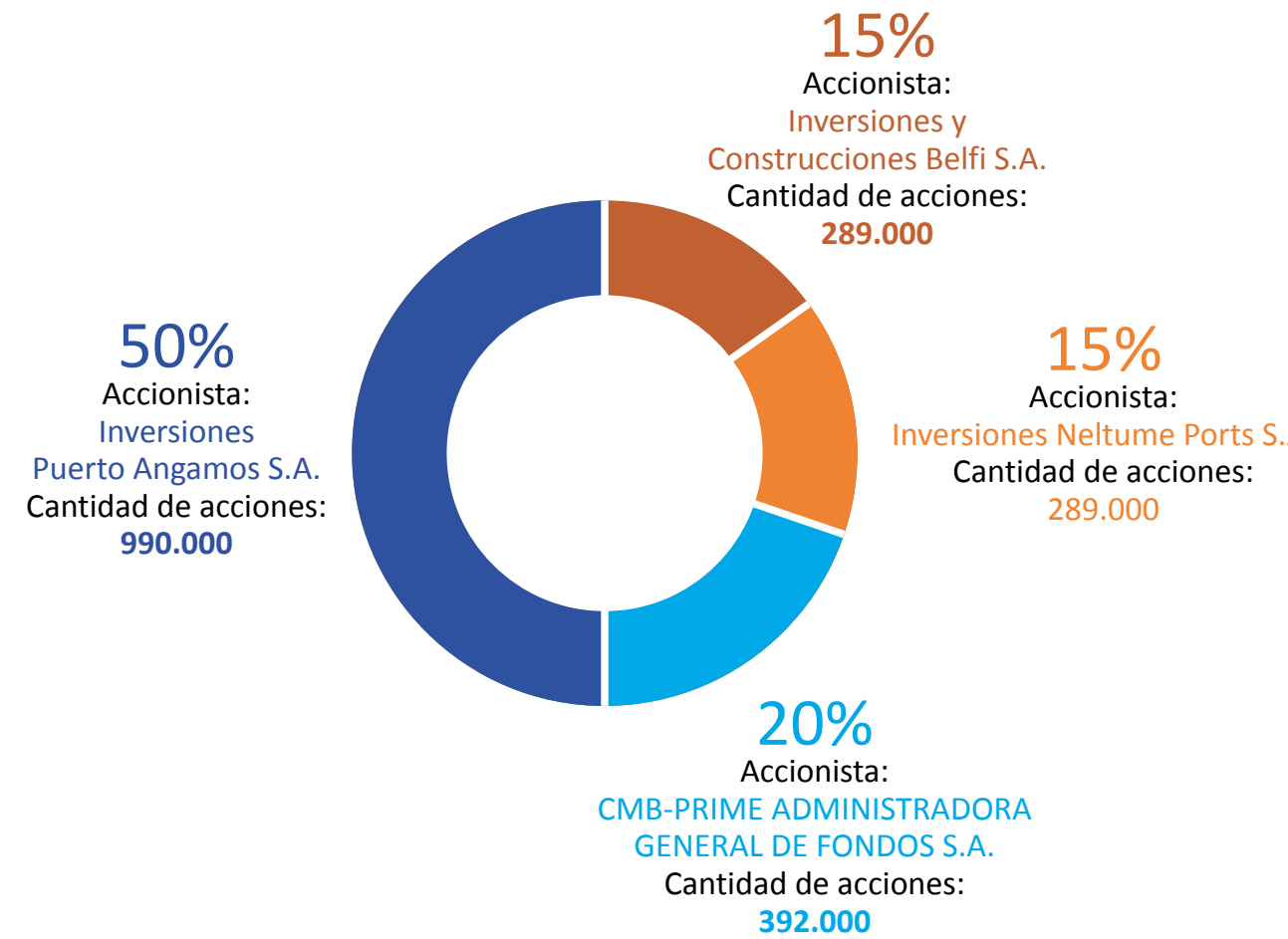
EY Audit SpA

DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

Compañía Portuaria Mejillones S.A., “Puerto Angamos”, se constituyó como sociedad anónima cerrada por escritura pública el 3 de noviembre de 1999, ante la notaria público suplente de la Trigésimo Tercera Notaría de Santiago, Edith Cabello Arroyo. Posteriormente, el 8 de noviembre de 1999, se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 27.512, N°21.843. El extracto respectivo se publicó en el Diario Oficial número 36.511, el 11 de noviembre de 1999.

PROPIEDAD Y CONTROL

La composición accionaria de Compañía Portuaria Mejillones S.A., al 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:



SOCIOS CONTROLADORES

Inversiones Puerto Angamos S.A., accionista controlador de Compañía Portuaria Mejillones S.A., es una sociedad anónima chilena que no tiene controlador, cuyos accionistas son las sociedades Neltume Ports S.A., titular de un 50% del capital social, e Inversiones y Construcciones Belfi S.A., titular de un 50% del capital social.

Neltume Ports S.A. es controlada por Inversiones Ultramar Limitada, que, a su vez, es controlada por Marítima Choshuenco Limitada, esta última matriz del Grupo Ultramar.

Inversiones y Construcciones Belfi S.A. es controlada directa e indirectamente por los accionistas:

Enrique Elgueta Gálmez, cédula nacional de identidad 4.553.840-0; Héctor Elgueta Gálmez, cédula nacional de identidad 5.026.471-8; Andrés Elgueta Gálmez (*), cédula nacional de identidad 6.089.304-7; Fernando Elgueta Gálmez (*), cédula nacional de identidad 6.089.305-5; Guillermo Cisterna Sánchez, cédula nacional de identidad 4.764.892-0; Asesorías e Inversiones Emar Limitada, Rol Único Tributario 77.780.730-7; Asesorías e Inversiones D y H Limitada, Rol Único Tributario 77.396.410-6; Asesorías e Inversiones Paildad Limitada, Rol Único Tributario 77.553.710-8; E y L Limitada, Rol Único Tributario 77.116.596-6, y Nueva Las Dichas Limitada, Rol Único Tributario 76.993.967-9.

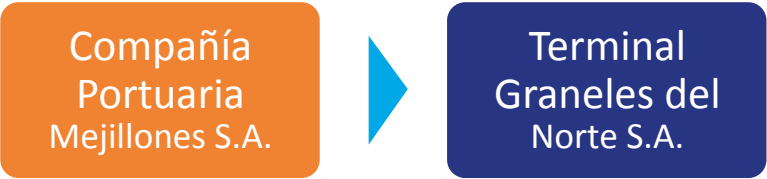
(*) Son directores titulares de Compañía Portuaria Mejillones S.A.

FILIALES

En Puerto Angamos mantenemos inversiones en Terminal Graneles del Norte S.A., TGN, (99,99%), con un capital suscrito de US\$ 1 millón.

Tanto el Directorio como la administración de esta empresa filial ejercen las mismas funciones en Puerto Angamos.

De este modo, la malla societaria actualizada de Compañía Portuaria Mejillones S.A. es la siguiente:



POLÍTICA DE DIVIDENDOS

De acuerdo con los estatutos, la Junta General Ordinaria de Accionistas es la encargada de determinar el porcentaje de utilidades líquidas del ejercicio que se reparten como dividendo entre los accionistas. A falta de acuerdo, el 30% de estas se destinará a dividendos y el 70% restante, a fondos de capitalización.

Dividendo 2021

En este ejercicio, se entregaron dividendos provisorios de US\$ 17,63 por acción, lo que dio como resultado, en total, US\$ 34.554.800. Además, se repartió US\$ 1,03 por acción, sumando, en total, US\$ 36.573.600, como dividendos.

Durante 2020, se entregaron dividendos provisorios de US\$ 18,18 por acción, US\$ 35.632.800 en total, lo que fue ratificado en la Vigésima Cuarta Junta Ordinaria de Accionistas del 30 de abril de 2021.

Dividendos	Provisorio US\$	Definitivo US\$	Monto total US\$	Por acción US\$
2021	34.554.800	2.018.800	36.573.600	18,66
2020	35.632.800	-	35.632.800	18,18
2019	29.576.000	12.054.000	41.630.000	21,23
2018	-	22.696.800	22.696.800	11,6
2017	-	5.096.000	5.096.000	2,6

REMUNERACIONES

Directorio

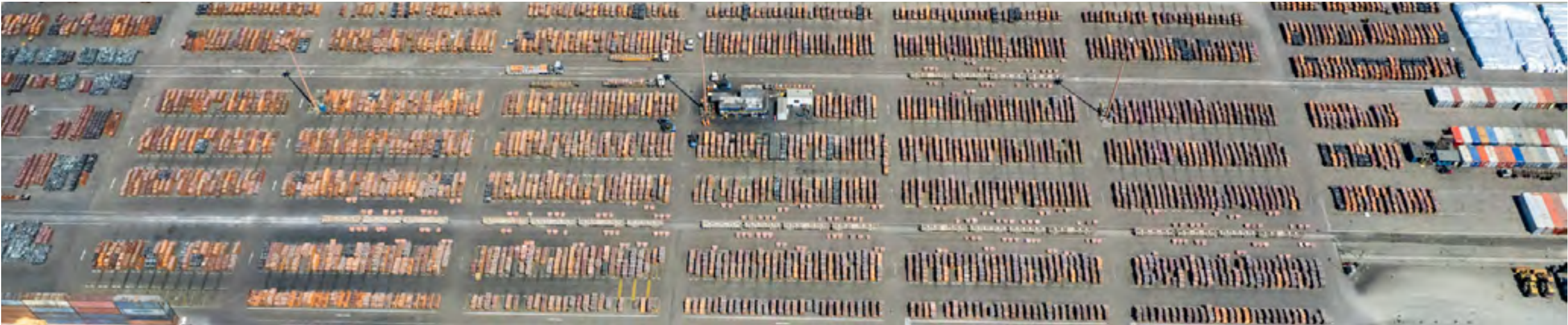
Director	Dietas por asistencia 2020 UF	Dietas por asistencia 2021 UF
Andrés Elgueta Gálmez	1.133	1.133
José Cox Donoso	1.133	1.133
Fernando Elgueta Gálmez	1.030	1.133
Richard von Appen Lahres	1.030	1.030
Felipe Vial Claro	721	1.133

Ejecutivos

En Compañía Portuaria Mejillones S.A. entendemos por personal clave a aquellos que en sus cargos ejecutan labores de autoridad y responsabilidad en la organización, control y planificación de las actividades de la sociedad.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, estos profesionales recibieron remuneraciones y otros beneficios ascendentes a MUS\$ 1.60 para un total de 12 ejecutivos y MUS\$ 1.64 por el ejercicio 2020.

Los ejecutivos de Puerto Angamos no tienen participación en la propiedad de la Compañía.



LICENCIAS Y MARCAS

Tipo marca:
Palabra o denominación
Denominación: PUERTO
ANGAMOS
Renueva a: 705036 -
Renovación el 23 de
octubre de 2014 y
vence el 4 de octubre
de 2024

Clase 42: Incluye servicios profesionales prestados por ingenieros, arquitectos, calculistas, topógrafos y geomensores; elaboración de planos para la construcción de inmuebles, considerando puertos, estudios, investigaciones, análisis y asesorías en las diversas áreas científicas, incluyendo ámbito marítimo, y consultantes y asesorías profesionales en dichas áreas.

Servicio de control de calidad. Investigación y análisis químico, investigación; bacteriológicas y biológicas.

Clase 44: Incluye servicio de piscicultura y cultivo de peces y otros seres u organismos que tengan su medio de vida en el agua.

Poder: 14850-39424

Palabra o denominación
Denominación: PUERTO
ANGAMOS
Renueva a: 711472
– Renovación el 23
de octubre de 2014 y
vende 14 de diciembre
de 2024

Clase 40: Incluye servicios de captura, procesamiento y manipulación de productos del mar. Reciclaje de basura y desechos. Tratamiento de residuos, conservación de alimentos y bebidas, tratamiento de petróleo.

Poder: 14850-39424

Palabra o denominación
Denominación: PUERTO
ANGAMOS
Renueva a: 705035 -
Renovación el 23 de
octubre de 2014 y
vence el 4 de octubre
de 2024

Clase 39: Servicios de puerto, depósito y aparcamiento de embarcaciones de todo tipo. Servicios de embarque, desembarque y desencalladura de buques, navíos u otras embarcaciones. Servicio de accionamiento de compuertas de esclusas.

Servicios de carga y descarga de productos. Servicio de transporte marítimo de carga y de pasajeros; de navegación; transporte en transbordadores.

Organización de cruceros. Salvamento de buques y salvamento marino. Servicios de reservas para viajes. Servicios de fletamento, corretaje marítimo, corretaje de transporte y corretaje de fletes. Servicios de depósito, almacenaje y embalaje de toda clase de productos. Servicios de frigoríficos. Servicio de alquiler de almacenes y embarcaciones.

Poder: 14850-39424

Tipo marca:
Palabra o denominación
Denominación: PUERTO
ANGAMOS
Renueva a: 705034 -
Renovación el 23 de
octubre de 2014 y
vence el 4 de octubre
de 2024

Clase 36: Incluye servicios de administración de inmuebles, considerando instalaciones inmobiliarias propias del puerto. Corretaje y arrendamiento de inmuebles, locales y bodegas. Agencias de aduana. Operaciones de cambio. Servicios de administración, corretaje y liquidación de seguros de todo tipo, incluyendo seguros marítimos.

Informaciones y consultas en materias inmobiliarias, de seguros y de operaciones de cambio.

Poder: 14850-39424

Tipo marca:
Palabra o denominación
Denominación: PUERTO
ANGAMOS
Renueva a: 705034 -
Renovación el 23 de
octubre de 2014 y
vence el 4 de octubre
de 2024

Clase 35: Incluye servicios de importación, exportación y representación de toda clase de productos; comercio exterior. Organización de eventos y ferias con fines comerciales o de publicidad. Servicios de ayuda de explotación o dirección de empresas comerciales. Servicios de consultas e informaciones en materias comerciales y de negocios. Servicios de información comercial. Difusión de publicidad por cualquier medio de toda clase de productos y servicios. Servicios de propaganda o publicidad radial y televisada. Servicios de marketing, incluyendo los de estrategia de promoción, distribución y precio de toda clase de productos y servicios. Promoción de bienes y servicios de terceros mediante la colocación de avisos publicitarios y la expansión promocional en sitios electrónicos accesibles por medio de redes computacionales. Explotación y compilación de datos matemáticos o estadísticos. Comercio electrónico y servicio de compra y venta al público de todo tipo de productos por Internet o correo. Servicios de venta por catálogos.

Reagrupamiento, por cuenta de terceros, de productos diversos, permitiendo a los consumidores examinar y comprar estos productos con comodidad.

FACTORES DE RIESGO

En Compañía Portuaria Mejillones S.A. prestamos servicios portuarios a la industria minera, energética, sus contratistas y proveedores.

En consecuencia, tenemos un alto grado de exposición al riesgo de variación de precios del cobre y otros factores que afectan a ese sector extractivo. Además, nos influyen las condiciones del mercado financiero chileno y a las que pudiesen afectar en el comercio exterior.

Los encargados de establecer los lineamientos según los cuales se deben gestionar los riesgos son el Directorio y la Gerencia General, en tanto, se asegura de implementar los controles necesarios para toda la Compañía.

Ámbitos

Hemos identificado nuestros riesgos en los siguientes ámbitos:



MERCADO



FINANCIEROS



OPERACIONALES



RIESGO DE MERCADO

Atendemos mayoritariamente a la industria minera de la Región de Antofagasta, por lo tanto, estamos expuestos al riesgo de la variación del precio del cobre en los mercados internacionales, que también depende de la demanda mundial del mineral.

Para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites, se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración, a fin de que se reflejen tales cambios en las actividades de la Compañía.





RIESGOS FINANCIEROS

Riesgo de tipo de cambio

Estamos expuestos a las variaciones del tipo de cambio de dos maneras.

La primera es la diferencia de cambio originada por eventuales descalces contables entre activos y pasivos del balance, denominados en una moneda distinta a la moneda funcional.

La segunda forma es sobre aquellos ingresos y costos que se encuentran denominados en una moneda distinta a la funcional.

Nuestra política es cubrir los flujos de los riesgos asociados al tipo de cambio, utilizando principalmente el calce natural de monedas, coberturas de flujos alternativos y, si se estima necesario, resguardar el valor contable de sus partidas con instrumentos derivados.

Las ventas de Compañía Portuaria Mejillones S.A. están en un 100% fijadas en moneda funcional (dólar estadounidense), con lo cual el riesgo de tipo de cambio en los ingresos se encuentra totalmente cubierto. Aproximadamente, el 76% de los costos y gastos son en pesos chilenos, por lo tanto, está expuesto a su variación, implicando mayor o menor resultado dependiendo de la tendencia de este.

Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. Este riesgo es especialmente significativo en lo relativo al financiamiento de la Compañía. Por lo tanto, el objetivo de la gestión en este campo es minimizar la volatilidad de dichos flujos, aumentando la certidumbre de los pagos futuros.

Nuestra política es cubrir naturalmente el riesgo de tasa de interés, obteniendo financiamiento a tasa fija; en línea con ello, realizamos operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos. El fin es tratar dichas operaciones como contabilidad de cobertura, por lo que antes de contratar el instrumento se generan los calces necesarios para lograr dicha condición.

Para gestionarlo se adquieren swap de tasa de interés, en los cuales se acuerda intercambiar en ejercicios determinados la diferencia entre los montos de tasa de interés fijo y variable, calculado en referencia a un monto de capital nacional acordado.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina cuando la contrapartida de un contrato incumple sus obligaciones contractuales. En tal caso, nos veríamos imposibilitados de recaudar cuentas por cobrar pendientes, ocasionando una pérdida económica.

Administramos las exposiciones a este riesgo mediante el monitoreo constante y proactivo de la cobranza a clientes, la solicitud de garantías efectivas para aquellos de mayor riesgo crediticio y la solicitud de pago contado de los servicios para quienes no entregan garantías crediticias.

Riesgo de liquidez

Este riesgo se origina cuando no podemos cumplir con nuestras obligaciones financieras a consecuencia de la falta de fondos.

Las políticas de la Compañía tienen el objetivo de resguardar y asegurar que contemos con estos para el oportuno y adecuado cumplimiento de los compromisos asumidos con anterioridad.

Para asegurar nuestra liquidez, realizamos la administración del flujo de caja bajo parámetros conservadores.





RIESGOS OPERACIONALES

Riesgos de activos fijos

El riesgo de activos se origina cuando las instalaciones y/o equipos sufren algún daño físico durante nuestras operaciones. Por ello, la totalidad de los activos inmovilizados de nuestra Compañía se encuentran cubiertos frente a riesgos operativos mediante la contratación de pólizas de seguros adecuadas.

Riesgos de factores medioambientales

Nuestras operaciones requieren asegurar un equilibrio entre los procesos y la protección de nuestros colaboradores, las comunidades y el medioambiente, orientando esfuerzos hacia una operación sustentable.

Estamos regulados por la normativa nacional vigente en temas medioambientales y certificados bajo la norma ISO 14001:2015. Nos caracterizamos por tener una sólida base que sustenta nuestra gestión, tanto para la adaptación a los cambios de la legislación ambiental aplicable como en la búsqueda permanente de nuevos métodos de control.

Mediante el cumplimiento de nuestra política ambiental y el monitoreo constante de los objetivos ambientales, evitamos los impactos negativos al ecosistema y una eventual afectación a la comunidad.

Riesgo de control interno

Este riesgo está presente en todos nuestros procesos diarios de administración y se refiere a posibles representaciones erróneas de información si no existen políticas, normas y procedimientos establecidos.

Con el objetivo de asegurar que las operaciones se realicen en concordancia con aquellos, contamos con mecanismos de control interno, de gestión de riesgos y de gestión económico-financiera basados en reportes mensuales.

Además, trabajamos con nuestro Sistema de Gestión de Ética y Modelo de Prevención del Delito, los que apuntan al desarrollo de buenas prácticas en todas las actividades realizadas.

Riesgo informático

El riesgo informático es una posibilidad siempre presente en el mundo moderno, tanto sobre los activos informáticos como en eventos maliciosos propios de la tecnología de la información.

Por tal razón, nuestra área de Informática es la encargada de planificar y desarrollar acciones conducentes a mitigar estos riesgos, incorporando procedimientos y herramientas que potencian nuestro nivel de seguridad y nos preparan frente a los peores escenarios.

Las acciones incluyen: mejoras en los procesos de seguridad, respaldo y recuperación en equipos y datos; incorporación de cortafuegos; independización de Active Directory; segmentación de redes físicas y lógicas; incorporación de herramientas de monitoreos al interior de la red y potenciación del filtrado de correos maliciosos.

Un trabajo relevante también es el impulso de una cultura preventiva entre nuestros colaboradores, ya que gran parte de la actividad maliciosa ingresa a la Compañía en archivos, correos o links sobre los cuales se deben adoptar medidas de cuidado personal.

Riesgos a las personas

Las operaciones portuarias están expuestas a riesgos inherentes del negocio, los cuales, de no ser debidamente controlados, podrían afectar la salud e integridad de nuestros colaboradores.

En este contexto, hemos implementado controles operacionales para cada actividad, estableciendo estándares y lineamientos claros y robustos destinados a controlar aquellos que son críticos.

Potenciamos estos procedimientos, a la vez, por medio de la búsqueda permanente de mejoras tecnológicas que permitan mitigar e, inclusive, eliminar la exposición de las personas a riesgos.

Junto a ello, generamos instancias permanentes de entrenamiento, formación y capacitación de nuestros colaboradores, destinadas a la internalización de la correcta aplicación de los controles críticos, el potenciamiento de la percepción del riesgo y la búsqueda permanente de oportunidades de mejora conjunta y efectiva.

Estos controles operacionales se sustentan en el Sistema Integrado de Gestión (SIG), del cual forma parte la certificación ISO 45001:2018, siendo Puerto Angamos el primero en Chile en realizar una exitosa transición de OHSAS 18001 a ISO 45001 en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

MARCO NORMATIVO

Nuestra gestión se rige por ordenanzas, reglamentos, decretos y leyes que definen el actuar de la Compañía en los distintos ámbitos de la operación. Los más relevantes son:

1. Decreto con Fuerza de Ley N°340 del 06/04/1960 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones sobre Concesiones Marítimas.
2. Decreto N°9 del 17/03/2018 del Ministerio de Defensa Nacional, que establece un nuevo reglamento sobre concesiones marítimas, sustituyendo el establecido en el Decreto N°2 del 03/01/2005.
3. Decreto con Fuerza de Ley N°292 del 05/08/1953 del Ministerio de Defensa Nacional, que contiene el estatuto orgánico de la Directemar.
4. Decreto Supremo N°1.340 bis del 27/07/1941, que aprueba el Reglamento general de orden, seguridad y disciplina en las naves y litoral de la República.
5. Decreto Supremo N°1 del 18/11/1992 del Ministerio de Defensa Nacional, que aprueba el Reglamento para el Control de la Contaminación Acústica.
6. Decreto N°475 del 11/01/1995 del Ministerio de Defensa Nacional, que establece la Política Nacional de Uso del Borde Costero.
7. Decreto Ley N°2.222 del 31/05/1978, que establece la Ley de Navegación.
8. Resolución ordinaria de la Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante N°12600-422 del 01/12/1995 respecto de niveles de emisión.
9. Decreto con Fuerza de Ley N°30 del 4/06/2005 sobre Ordenanza de Aduanas.
10. Ley N°19.300 del 09/03/1994 sobre Bases Generales del Medio Ambiente.
11. Decreto N°40 del 12/08/2013 del Ministerio del Medio Ambiente que establece el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.
12. Decreto Supremo N°53 del 19/03/1998, que aprueba la política portuaria para la Segunda Región de Antofagasta.
13. Decreto Supremo N°247 del 08/09/1998, que declara la bahía de Mejillones como Área Costera Reservada.
14. Decreto N°1114 del 26/05/1998, Reglamento para la habilitación y concesión de los recintos del depósito aduanero y el almacenamiento de las mercancías.
15. Resolución Exenta N°3060/2012, Procedimiento para el estudio y resolución de las solicitudes de habilitación directa de almacenes extraportuarios y de recintos de depósito aduanero.
16. Resolución Exenta N°3058/2012, que establece los requerimientos mínimos, que forman parte del estándar Aduana, exigidos en este caso para los operadores de recintos de depósito aduanero.
17. Resolución N°1.300/06, Compendio de Normas Aduaneras, reglamento y normas para el ingreso y salida de mercancías a través de los recintos de depósitos aduaneros.
18. Decreto N°1230/90 del 16/01/1990 que fija los puntos habilitados para el paso de personas y mercancías; determina las Destinaciones Aduaneras susceptibles de tramitación ante aduana para operaciones aduaneras que utilizarán los puntos habilitados.
19. Resolución 8191/16, habilita como encargado de Almacén y autorización de prestación de servicios complementarios y adicionales.
20. Resolución 2294/18, autorización para la explotación del recinto de depósito aduanero.
21. Resolución 3473/03, fijación de Zona Primaria.
22. Resolución 5883/19, ampliación de Zona Primaria.
23. Ley 18.164 del 17/09/1982 y sus modificaciones, fija el reglamento y norma para la visación de las mercancías que son de competencia del Servicio Agrícola y Ganadero.
24. Resolución Exenta N°4261 del 10/06/2019, establece requerimientos de infraestructura, instalaciones y equipamiento, para sitios de inspección de mercancías de importación de competencia del Servicio Agrícola y Ganadero.

HECHOS ESENCIALES

Fecha

29 de diciembre de 2021

Materia

Pago de dividendo eventual

Hecho esencial

En la Junta Extraordinaria de Accionistas autoconvocada, la unanimidad de los accionistas acordó el pago de un dividendo eventual de US\$ 1,03 por acción, que se procederá a pagar a contar del día 6 de enero de 2022 a los accionistas que figuren en el registro de accionistas de la sociedad con cinco días hábiles de anticipación, esto es el 29 de diciembre de 2021.



SUSCRIPCIÓN DE LA MEMORIA

La presente memoria ha sido suscrita por los siguientes miembros del Directorio de la sociedad, quienes certifican la veracidad de la información contenida.



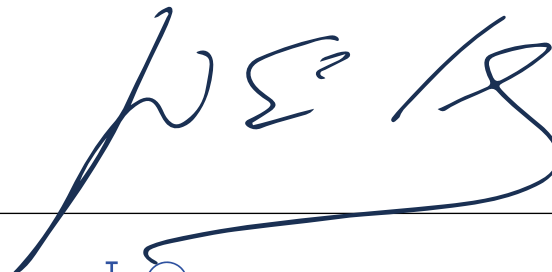


Andrés Elgueta Gálmez
Presidente del Directorio
6.089.304-7



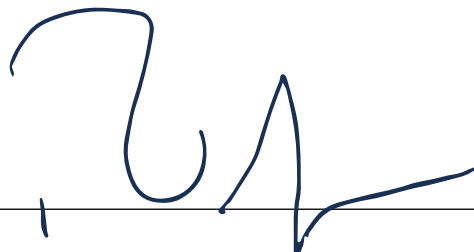


Fernando Elgueta Gálmez
Director
6.089.305-5





José Cox Donoso
Director
6.065.868-4





Richard von Appen Lahres
Director
6.998.521-1





Felipe Vial Claro
Director
7.050.840-0





Álvaro David Tomic-Obrdaj
Gerente General
10.759.948-7

Capítulo 6

Estados financieros



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Accionistas y Directores
Compañía Portuaria Mejillones S.A. y subsidiaria

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Compañía Portuaria Mejillones S.A. y subsidiaria, que comprenden el estado consolidado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

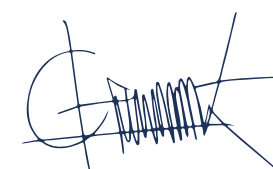
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Compañía Portuaria Mejillones S.A. y subsidiaria al 31 de diciembre de 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos, Informe de otros auditores sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2020

Los estados financieros consolidados de Compañía Portuaria Mejillones S.A. y subsidiaria, por el año terminado al 31 de diciembre de 2020, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 29 de enero del 2021.



Cristopher Reveco V.
EY Audit SpA

Santiago, 23 de marzo de 2022

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

COMPAÑÍA PORTUARIA MEJILLONES S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(En miles de dólares - MUS\$)

ACTIVOS	Notas	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	16.140	9.171
Otros activos financieros, corrientes	7	26.583	14.696
Otros activos no financieros, corrientes	8	56	69
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar netos, corrientes	9	30.447	26.596
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	10	2.386	3.765
Inventarios, corrientes	11	5.441	3.778
Activos por impuestos, corrientes	16	3.990	-
Total activos corrientes		85.043	58.075
Activos no corrientes:			
Otros activos financieros, no corrientes	7	28.275	37.601
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	9	82	18
Activos intangibles distintos a la plusvalía, neto	12	48.342	50.678
Propiedades, planta y equipo, neto	13	66.046	30.717
Activos por impuestos diferidos, neto	17,2	-	2.143
Total activos no corrientes		142.745	121.157
TOTAL ACTIVOS		227.788	179.232

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

COMPAÑÍA PORTUARIA MEJILLONES S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(En miles de dólares - MUS\$)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Pasivos corrientes:			
Otros pasivos financieros, corrientes	14	8.445	13.699
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	15	11.012	10.965
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	10.2	6.704	7.586
Pasivos por impuestos, corrientes	16	-	4.268
Total pasivos corrientes		26.161	36.518
Pasivos no corrientes:			
Otros pasivos financieros, no corrientes	14	85.699	22.398
Pasivos por impuestos diferidos, neto	17.2	6.508	5.528
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	18	683	-
Total pasivos no corrientes		92.890	27.926
Patrimonio neto:			
Capital pagado	19	9.800	9.800
Otras reservas	19.2	(3.642)	(130)
Ganancias acumuladas	19.3	102.575	105.114
Total patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		108.733	114.784
Total patrimonio atribuible a participaciones no controladoras		4	4
Total patrimonio neto		108.737	114.788
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		227.788	179.232

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

COMPAÑÍA PORTUARIA MEJILLONES S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020
(En miles de dólares - MUS\$)

	Notas	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Ingresos por actividades ordinarias	20	121.019	128.239
Costo de ventas	21	(71.026)	(67.419)
Ganancia bruta		49.993	60.820
Otros ingresos por función		828	932
Gastos de administración	22	(5.534)	(4.869)
Otros gastos por función	22	(912)	(1.054)
Ganancia de actividades operacionales		44.375	55.829
Ingresos financieros	23	5.006	5.700
Costos financieros	23	(1.778)	(3.696)
Diferencias de cambio	26	(241)	(545)
Ganancia antes de impuesto		47.362	57.288
Gasto por impuesto a las ganancias	17.1	(12.815)	(15.692)
Ganancia atribuible a:		34.547	41.596
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		34.546	41.595
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		1	1
GANANCIA DEL AÑO		34.547	41.596

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Ganancia del año	34.547	41.596
Otros ingresos y gastos con cargo o abono a patrimonio neto:		
Ganancia o (pérdida) por coberturas, antes de impuesto	(5.121)	2.106
Ganancia o (pérdida) por otras reservas, antes de impuesto	169	-
Impuesto a las ganancias relacionado reservas de otro resultado integral	1.337	(568)
Otro resultado integral	(3.615)	1.538
Resultado integral total atribuible a:	30.932	43.134
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	30.931	43.133
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	1	1
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	30.932	43.134

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

COMPAÑÍA PORTUARIA MEJILLONES S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(En miles de dólares - MUS\$)

	Otras reservas					Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los	Patrimonio atribuible a	
	Capital pagado	Reservas de conversión	Reservas de cobertura	Otras reservas	Total otras reservas				
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldos iniciales al 01 de enero de 2021	9.800	-	(130)	-	(130)	105.114	114.784	4	114.788
Corrección de errores (ver nota 19)	-	-	-	103	103	(512)	(409)	-	(409)
Saldos iniciales reexpresados al 01.01.2021	9.800	-	(130)	103	(27)	104.602	114.375	4	114.379
Ganancia del año	-	-	-	-	-	34.547	34.547	1	34.548
Distribución de dividendos provisorios (ver nota 19.4)	-	-	-	-	-	(34.555)	(34.555)	(1)	(34.556)
Distribución de dividendos definitivos (ver nota 19.4)	-	-	-	-	-	(2.019)	(2.019)	-	(2.019)
Otro resultado integral - -	-	-	(3.739)	124	(3.615)	-	(3.615)	-	(3.615)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	(3.739)	124	(3.615)	(2.027)	(5.642)	-	(5.642)
Patrimonio al 31 de diciembre 2021	9.800	-	(3.869)	227	(3.642)	102.575	108.733	4	108.737

	Otras reservas					Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los	Patrimonio atribuible a	
	Capital pagado	Reservas de conversión	Reservas de cobertura	Otras reservas	Total otras reservas				
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldos iniciales al 01 de enero de 2020	9.800	-	(1.668)	-	(1.668)	99.611	107.743	3	107.746
Corrección de errores (ver nota 19.3)	-	-	-	-	-	(459)	(459)	-	(459)
Saldos iniciales reexpresados al 01.01.2020	9.800	-	(1.668)	-	(1.668)	99.152	107.284	3	107.287
Ganancia del año	-	-	-	-	-	41.595	41.595	1	41.596
Distribución de dividendos provisorios (ver nota 19.4)	-	-	-	-	-	(35.633)	(35.633)	-	(35.633)
Otro resultado integral	-	-	1.538	-	1.538	-	1.538	-	1.538
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	1.538	-	1.538	5.962	7.500	1	7.501
Patrimonio al 31 de diciembre 2020	9.800	-	(130)	-	(130)	105.114	114.784	4	114.788

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

COMPAÑÍA PORTUARIA MEJILLONES S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO DIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Notas	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		156.211	138.458
Otros cobros por actividades de operación		2.572	1.951
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(113.844)	(70.531)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(4.480)	(4.638)
Otros pagos por actividades de operación		(5)	(6.842)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(14)	2.508
Flujos de efectivo netos procedentes de la operación		40.440	60.906
Impuestos a las ganancias (pagados) reembolsados, clasificados como actividades de operación		(2.922)	(14.160)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		37.518	46.746
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		- 598	
Compras de propiedades, planta y equipo	13	(40.427)	(11.234)
Compras de activos intangibles	12	(1.039)	(489)
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros		-	(27)
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros		-	41
Intereses recibidos		248	39
Flujos de efectivo netos (utilizados) en actividades de inversión		(41.218)	(11.072)
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		59.325	12.948
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		-	2.916
Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación		(10.621)	(8.236)
Pagos de pasivos por arrendamiento financiero, clasificados como actividades de financiación		(1.465)	(1.349)
Dividendos pagados	18.4	(34.555)	(35.633)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación		(1.935)	(705)
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	(2.890)
Flujos de efectivo netos (utilizados) en actividades de financiación		10.749	(32.949)
Incremento en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de tasa de cambio		7.049	2.725
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	25	(80)	(334)
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		6.969	2.391
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año		9.171	6.780
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	6	16.140	9.171

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

1. INFORMACIÓN GENERAL

Compañía Portuaria Mejillones S.A., Rol Único Tributario 96.789.280-7, domiciliada en Avenida Longitudinal Nº5500, Mejillones, Antofagasta (en adelante “la Compañía” o “Compañía Portuaria Mejillones S.A.”), es una Sociedad Anónima cerrada constituida el 3 de noviembre de 1999, con motivo de haberse adjudicado la licitación para la construcción y operación del Terminal 1 del Complejo Portuario que se construyó en la localidad de Mejillones, II Región Antofagasta. La Compañía tiene por objeto diseñar, financiar y construir un terminal marítimo en la localidad de Mejillones; operar y explotar comercialmente dicho terminal y sus instalaciones, prestar los servicios de almacenamiento, transferencia y otros relacionados con el movimiento de carga; atención de naves, almacenaje y la ejecución de todas aquellas actividades, servicios, actos y contratos relacionados con la actividad marítimo portuaria en dicho puerto y, en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos necesarios a los fines indicados, al desarrollo de sus negocios o la inversión de los fondos disponibles de la Compañía.

En 1999, la Compañía se adjudicó la licitación internacional a la que llamó Complejo Portuario Mejillones S.A. (CPM), filial de Codelco, para la construcción de un puerto. La Compañía construyó el puerto para CPM y se los transfirió mediante el “Contrato para la Construcción de Instalaciones Portuarias y la Prestación de Servicios Portuarios para el Terminal 1, Mejillones” (Contrato BOT); e inició sus operaciones en 2003, mediante un contrato de operación por 30 años: “Contrato de Prestación de Servicios Portuarios para Embarque de Cobre (Contrato “CTA”)”.

Los accionistas definieron al momento de constituir la Compañía, según consta en la escritura de constitución de la misma, que se someterían voluntariamente a las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas, debiendo inscribirse en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero antes Superintendencia de Valores y Seguros.

La Compañía quedó inscrita en el Registro de Valores con el número 695, de fecha 28 de febrero de 2000, y está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero antes Superintendencia de Valores y Seguros.

En el año 2010, la Compañía fue inscrita en el registro especial de entidades informantes y se canceló su inscripción en el registro de valores.

Los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2021, son los siguientes:

Nombre de los accionistas	% de participación
Inversiones Puerto Angamos S.A.	50,51%
Fondo de Inversión Prime Infraestructura	20,00%
Neltume Ports S.A.	14,74%
Inversiones y Construcciones Belfi S.A.	14,74%

Matriz

Inversiones Puerto Angamos S.A., accionista controlador de Compañía Portuaria Mejillones S.A., es una sociedad anónima chilena, que no tiene controlador, cuyos accionistas son las sociedades Neltume Ports S.A., titular de un 50% del capital social, e Inversiones y Construcciones Belfi S.A., titular de un 50% del capital social.

Neltume Ports S.A. es controlada por Inversiones Ultramar Limitada, la que a su vez es controlada por Marítima Choshuenco Limitada, ésta última, matriz del Grupo Ultramar.

Inversiones y Construcciones Belfi S.A. es controlada directa e indirectamente por los accionistas: Enrique Elgueta Gálmez, cédula nacional de identidad 4.553.840-0; Héctor Elgueta Gálmez, cédula nacional de identidad 5.026.471-8; Andrés Elgueta Gálmez, cédula nacional de identidad 6.089.304-7; Fernando Elgueta Gálmez, cédula nacional de identidad 6.089.305-5; Guillermo Cisterna Sánchez, cédula nacional de identidad 4.764.892-0; Asesorías e Inversiones Emar Limitada, rol único tributario 77.780.730-7; Asesorías e Inversiones D y H Limitada, rol único tributario 77.396.410-6; Asesorías e Inversiones Paildad Limitada, rol único tributario 77.553.710-8; E y L Limitada, rol único tributario 77.116.596-6 y Nueva Las Dichas Limitada, rol único tributario 76.993.967-9.

2. ACUERDO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

Tal como se menciona en Nota N° 1, los presentes estados financieros consolidados contienen acuerdos de concesión registrados en la Compañía, según el siguiente detalle:

2.1. Acuerdo de Concesión de Servicios Compañía Portuaria Mejillones S.A.

Concedente: Complejo Portuario Mejillones S.A. (CPM)
Concesionario: Compañía Portuaria Mejillones S.A.

Contrato para la construcción de Instalaciones Portuarias y la prestación de Servicios Portuarios para el Terminal 1, Mejillones

Mediante el Decreto Supremo No. 53 del 19 de marzo de 1998, el Gobierno de Chile aprobó la política portuaria para la Segunda Región de Antofagasta, de acuerdo con la cual, entre otras materias, el Supremo Gobierno fomentará el desarrollo de un complejo portuario en la Bahía de Mejillones del Sur, ubicada en la Comuna de Mejillones, Provincia de Antofagasta, Segunda Región, en donde las futuras instalaciones de este complejo estarán destinadas a uso público y las tarifas de los servicios proporcionados serán públicas y no discriminatorias.

Mediante el Decreto Supremo No. 247 (M), del 8 de septiembre de 1998, de la Subsecretaría de Marina del Ministerio de Defensa Nacional, la Bahía de Mejillones del Sur, en la Provincia de Antofagasta, Segunda Región, fue declarado Área Costera Reservada.

CPM ha solicitado y obtenido la Concesión Marítima relacionada con los Terminales 1 y 2 del Complejo Portuario Mejillones.

CPM es propietaria de los terrenos que se encuentran dentro del Área del Terminal 1 y que son el objeto de los derechos otorgados por la Concesión Marítima.

CPM ha llamado a los interesados a presentar propuestas para invertir en el Terminal 1 del Complejo Portuario Mejillones.

Los miembros del Consorcio han presentado propuestas para el financiamiento, diseño, suministro, instalación, construcción, operación y mantenimiento de las Instalaciones

Portuarias, la prestación de Servicios Portuarios y la entrega de las Instalaciones Portuarias a CPM o a quien esta compañía designe al final del periodo contractual.

De acuerdo a los términos del contrato para la construcción de Instalaciones Portuarias y la prestación de Servicios Portuarios para el Terminal 1, firmado el 15 de noviembre de 1999, la concesión tendrá una vigencia de 30 años desde la fecha de término de la construcción. La concesionaria tendrá derecho a prolongar la duración de este contrato hasta el 40º aniversario de la fecha de terminación de la construcción a menos que antes del 20º aniversario de la fecha de terminación de la construcción CPM haya entregado un aviso a la compañía señalando que exigirá poner fin a este contrato, por incumplimientos.

Sujeto a las disposiciones del contrato de concesión y en la medida que CPM pueda otorgar legalmente ese derecho, después del otorgamiento del arrendamiento de la Concesión Marítima y de Activos Fijos y del arrendamiento de Terrenos de Apoyo, la compañía tendrá derecho: a cobrar a los usuarios por los servicios portuarios y a retener los correspondientes pagos recibidos en beneficio de la compañía; y a autorizar a los prestadores de servicios (incluyendo al operador) a cobrar a los usuarios por los servicios portuarios.

A partir de la fecha de terminación de la construcción hasta la fecha de expiración, la Compañía deberá prestar o procurar que se presten los servicios portuarios:

- De acuerdo con los requerimientos de servicios portuarios y de tal manera que se satisfagan los requerimientos mínimos de servicios portuarios;
- De acuerdo con las leyes aplicables y los términos de todas las aprobaciones;
- De tal manera que se cumplan las obligaciones impuestas a la compañía por los contratos portuarios para Cobre y las disposiciones de los mismos aplicables a la Compañía;
- De tal manera que se cumplan todas las obligaciones y disposiciones aplicables a CPM de acuerdo con la Concesión Marítima en relación con el proyecto y que no deban cumplirse únicamente por CPM de acuerdo con la cláusula 16 (Reglamentación Portuaria y Funciones Portuarias);
- De tal manera que se satisfaga la demanda razonable de servicios portuarios;
- De acuerdo con las prácticas correctas de la Industria.

Arrendamiento de la concesión marítima

De acuerdo con el contrato, el arrendador otorga la concesión marítima en arrendamiento a la Compañía en relación con el Terminal 1 y en la forma descrita en el Decreto de Autorización.

El canon anual de arrendamiento de la Concesión será igual a (i) la suma de todos los montos de las tarifas y/o derechos que deba pagar cada año (en forma anual o semestral) CPM al Subsecretario de Marina de acuerdo a las condiciones de la Concesión Marítima, más (ii) el 3% de los ingresos brutos anuales del arrendatario.

Las obligaciones que nacen del Contrato de Concesión se encuentran cumplidas en todos sus aspectos al cierre de los ejercicios 2021 y 2020.

2.2. Acuerdo de Concesión de Servicios Terminal Graneles del Norte S.A.

Concedente: Complejo Portuario Mejillones S.A. (CPM)
Concesionario: Terminal Graneles del Norte S.A.

Contrato para la Construcción y Arrendamiento de Instalaciones Portuarias y la Prestación de Servicios Portuarios para el Terminal de Carga y Descarga de Graneles Sólidos (CCA).

BHP Chile Inc., Agencia en Chile (“BHPB”) y CPM han suscrito con fecha 19 de octubre de 2006 el “Acuerdo para la preparación de ofertas por servicios portuarios y venta de terrenos asociados”, mediante el cual CPM se comprometió a presentar una oferta a BHPB para la provisión de servicios portuarios (la “oferta”), según las condiciones que se establecen en el MoU (memorandum of understanding). La oferta contempla la construcción y operación de un terminal para graneles sólidos.

CPM y Compañía Portuaria Mejillones S.A. son parte del “Contrato para la Construcción de Instalaciones Portuarias y Prestación de Servicios Portuarios para el Terminal 1, Mejillones”, suscrito mediante instrumento privado de fecha 15 de noviembre de 1999 y sus modificaciones posteriores (el “contrato BOT”). Dicho contrato contempla en su cláusula 37.1^a una opción preferente de Compañía Portuaria Mejillones S.A. (o una filial de ésta) para el desarrollo, en conjunto con CPM, de un terminal para graneles sólidos en el Complejo Portuario Mejillones.

En virtud a lo anterior, con fecha 25 de octubre de 2006, Compañía Portuaria Mejillones S.A. y CPM celebraron un “Acuerdo para la prestación de una oferta por Servicios Portuarios para graneles sólidos”, y con fecha 9 de mayo de 2007 presentaron a BHPB la oferta.

Conforme con el Decreto Supremo No. 078 de la Subsecretaría de Marina del Ministerio de Defensa Nacional fechado el 2 de junio de 1999, reducido a escritura pública el 24 de septiembre de 1999 ante el Notario Público de Antofagasta, Chile, doña María Soledad Santos Muñoz, se ha otorgado a CPM una concesión marítima para el diseño, construcción y operación de ciertos terminales del complejo portuario multi-propósito en la Bahía de Mejillones Sur, en la Segunda Región de Chile, la cual ha sido modificada por Decreto Supremo No.422 de la Subsecretaría de Marina de fecha 21 de diciembre de 2001, y por Decreto Supremo No. 326 de la Subsecretaría de Marina de fecha 3 de noviembre de 2004.

Mediante presentación de fecha 11 de julio de 2007, CPM ha solicitado una nueva concesión marítima para la construcción y operación de un terminal para carga y descarga de graneles sólidos en el complejo portuario recién referido en el literal (E) anterior, la cual fue admitida a trámite en la Capitanía de Puerto de Mejillones con fecha 6 de agosto de 2007.

Con fecha 17 de marzo de 2008, BHPB ha comunicado a CPM su aceptación, para la Central del Generador, de la oferta por servicios portuarios frente a terrenos de CPM. Dicha aceptación por BHPB ha sido otorgada para la construcción y operación de una central termoeléctrica. En la misma fecha, CPM y Empresa Eléctrica Angamos S.A. (Generador) han suscrito un Contrato de Transferencia de Graneles Secos (CTGS), en donde el Generador desea contratar los Servicios Portuarios de CPM para el desembarque de Carga CTGS, necesaria para la operación de la central termoeléctrica, a través de las Instalaciones Portuarias.

El 27 de marzo de 2008 se celebra la Cesión Condicional de Derechos y Obligaciones, que de acuerdo a las cláusulas 2.3 y 15.6 (a) del Contrato CTGS, CPM tiene la facultad, y ha sido autorizado por el Generador, para ceder a favor de TGN S.A. todos los derechos y obligaciones que el Contrato CTGS impone a CPM, con excepción de los derechos y obligaciones indicadas en la cláusula séptima de dicho contrato. En la misma fecha, se celebra el Contrato para la Construcción y Arrendamiento de Instalaciones Portuarias y la Prestación de Servicios Portuarios para el Terminal de Carga y Descarga de Graneles Sólidos (CCA).

CPM es propietaria de los terrenos que ocupará el Terminal de Graneles y que no son el objeto de los derechos otorgados por la concesión marítima del Terminal de Graneles. De acuerdo con las disposiciones de este Contrato, la Ley, la Concesión Marítima del TGS, el Arrendamiento de la Concesión Marítima y los Activos Fijos (cuando sea otorgado) y el Arrendamiento de Terrenos de Apoyo, Terminal Graneles del Norte S.A. tendrá, en forma exclusiva durante el Período Contractual, el derecho y la obligación de:

- Financiar, diseñar, construir, suministrar, instalar, probar, poner en servicio, reparar, sustituir y mantener las Instalaciones Portuarias en los términos de este Contrato, del CTGS, los principios de Ecuador¹ y las buenas prácticas de la Industria;

¹ Principios de Ecuador: Conjunto de directrices voluntarias para la administración de asuntos medioambientales y sociales en el financiamiento de proyectos aprobados durante el año 2013 bajo tutela del World Bank e International Finance Corporation.

- Después de la Fecha de Terminación de la Construcción, prestar los Servicios Portuarios y cobrar las tarifas a los Usuarios (con excepción de aquellos Usuarios que por Ley o de acuerdo con las condiciones de la Concesión Marítima del TGS tienen derecho a usar las Instalaciones Portuarias o los Servicios Portuarios sin pagar por ello); y
- Dirigir las demás Operaciones.

A sus expensas y asumiendo los riesgos sin derecho a reembolso de CPM, fuera de lo establecido expresamente en el Contrato de Concesión.

El contrato de concesión permanecerá vigente hasta el décimo quinto aniversario de la Fecha de Terminación, debiendo entonces terminar en esa fecha, salvo que las Partes decidan prorrogarlo de común acuerdo.

Terminal Graneles del Norte S.A. proporcionará y pondrá a disposición de todos los usuarios, y usuarios potenciales, los servicios portuarios en forma equitativa y sin discriminar entre ellos, ni preferir unos a otros, excepto para dar cumplimiento a las disposiciones del CTGS o contratos similares.

Terminal Graneles del Norte S.A. tendrá derecho:

- A cobrar a los Usuarios por los Servicios Portuarios y a retener los correspondientes pagos recibidos en beneficio de Terminal Graneles del Norte S.A.; y
- A autorizar a los Prestadores de Servicios (incluyendo al Operador) a cobrar a los Usuarios por los Servicios Portuarios.

Las obligaciones que nacen del Contrato de Concesión se encuentran cumplidas en todos sus aspectos al cierre de los ejercicios 2021 y 2020.

Contrato de transferencia de Concentrados de Cobre en Contenedores (CTCC)

Con fecha 30 de octubre de 2019, la sociedad fue notificada por la Corporación Nacional del Cobre de Chile, de la adjudicación de la “Licitación para los Servicios de Transferencia de Concentrados de Cobre en Contenedores” a Compañía Portuaria Mejillones S.A. y su filial Terminal Graneles del Norte S.A. Asimismo, se indicó que Compañía Portuaria Mejillones S.A., Terminal Graneles del Norte S.A. y Codelco, formalizarían un contrato para la prestación de los servicios objeto de la Licitación.

En relación a lo anterior, Terminal Graneles del Norte S.A y Codelco han suscrito un Contrato de Transferencia de Concentrados de Cobre en Contenedores (el “CTCC”), mediante el cual, Puerto Angamos y TGN se obligan a prestar a Codelco el servicio

integral de recepción, acopio de contenedores y embarque de concentrado de cobre producido, principalmente, por las Divisiones Norte, a través de Puerto Angamos y del Terminal de Graneles Sólidos, operado por su filial TGN. El CTCC contempla, entre otras cosas, un volumen de carga a ser embarcada por Codelco que generará ingresos por un total aproximado entre 5 y 10 millones de Dólares de los Estados Unidos de América anualmente.

Asimismo, TGN ha suscrito con Complejo Portuario Mejillones S.A. (“CPM”) un Contrato para la Construcción y Arrendamiento de Instalaciones de Embarque y la Prestación de Servicios Portuarios para el Terminal de Graneles Sólidos de CPM y sus anexos (el “CCA 2020”), necesario para la ampliación del Terminal de Graneles Sólidos de CPM, mediante la construcción de un sitio de embarque, el que se espera esté operativo el año 2024 y mediante el cual TGN prestará los servicios portuarios de embarque de graneles sólidos a distintos usuarios, incluyendo la prestación de los Servicios Portuarios a Codelco bajo el CTCC.

3. BASES DE PREPARACIÓN

3.1. Bases contables de los estados financieros consolidados

Los presentes estados financieros consolidados de Compañía Portuaria Mejillones S.A. y subsidiaria, por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), representando la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Compañía. En la Nota 3.6 de estos estados financieros consolidados se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad a las áreas, donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio y de la administración de la Compañía y han sido aprobados en reunión de Directorio del 23 de marzo de 2022.

3.2. Período contable

Los presentes estados financieros consolidados cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estados de Resultados Integrales Consolidados por Función al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estados de Flujos de Efectivo Consolidados Método Directo al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

3.3. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del principio de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable de conformidad con las NIIF. El importe en libros de los activos y pasivos, cubiertos con las operaciones que califican para la contabilidad de cobertura, se ajustan para reflejar los cambios en el valor razonable en relación con los riesgos cubiertos.

3.4. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. Los estados financieros se presentan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de reporte de la Compañía. Toda la información presentada en dólares estadounidenses ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUS\$).

3.5. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional de acuerdo al tipo de cambio vigente a la fecha en que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio existente al cierre de cada ejercicio, mientras que los no monetarios, se convierten a la moneda funcional aplicando los tipos de cambio vigente en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

Las diferencias de cambios en moneda extranjera que surjan durante la conversión serán reconocidas en resultados, excepto en el caso de diferencias que surjan en la conversión de instrumentos de capital disponibles para la venta o coberturas de flujos de efectivo calificadas, las que serán reconocidas directamente en Otros resultados integrales.

Los tipos de cambio por cada 1 dólar aplicados por la Compañía al cierre de los años que

Tipos de moneda	2021	2020
Unidad de fomento (UF)	36,7078	40,8841
Pesos chilenos (miles)	0,001184	0,001407

Las ganancias o pérdidas de la moneda extranjera en ítems monetarios, es la diferencia entre el costo amortizado en la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos a valor razonables, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de la fecha en que se determinó dicho valor razonable. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión son reconocidas en el resultado del ejercicio.

3.6. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones que se realizan, para efecto de los estados financieros consolidados, son calculadas en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

En particular, las principales estimaciones y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, son las siguientes:

- Estimación de provisiones y contingencias.
- Estimación de la vida útil de propiedad, planta y equipos e intangibles de vida útil finita.

- Los resultados fiscales de las distintas entidades del Grupo, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, y que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros consolidados.
- Hipótesis utilizadas en el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- Tasas de descuento utilizadas para efectos de CINIIF 12.
- Estimaciones de flujos netos para determinar valor en uso en pruebas de deterioro.
- Litigios y contingencias.

3.7. Ajustes, reclasificaciones y cambios contables

- a) **Ajustes:** La Compañía y su subsidiaria no ha efectuado ajustes en los estados financieros consolidados comparativos al 31 de diciembre de 2021, con respecto al informe emitido en el año anterior.
- b) **Reclasificaciones:** La Compañía y su subsidiaria no han efectuado reclasificaciones en los estados financieros consolidados comparativos al 31 de diciembre de 2021, con respecto al informe emitido el año anterior.
- c) **Cambios contables:** La Compañía y su subsidiaria no ha efectuado cambios contables a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021, con respecto al informe emitido el año anterior.

4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados, dichas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2021.

4.1. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la matriz y su subsidiaria, incluyendo todos sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo, después de efectuar la eliminación de las transacciones entre las compañías que forman parte de la consolidación.

Subsidiaria son todas las compañías sobre las cuales la matriz posee control, de acuerdo a lo indicado en la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”. Según esta norma, el control se basa en si el inversionista tiene:

- Poder de voto en la entidad donde invierte;
- Exposición, o derechos, a retornos variables provenientes de su participación en la entidad donde invierte; y
- La capacidad para usar su poder sobre la entidad donde invierte, a fin de afectar la cantidad de los retornos.

La participación no controladora en subsidiaria representa la porción de activos netos y de utilidades o pérdidas que no son de propiedad del grupo, y debe presentarse en el estado de situación financiera consolidado dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio del propietario de la controladora.

La adquisición de subsidiaria se registra de acuerdo a la NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” utilizando el método de la adquisición. Este método requiere el reconocimiento de los activos identificables (incluyendo activos intangibles anteriormente no reconocidos y la plusvalía comprada) y pasivos del negocio adquirido a su valor razonable en la fecha de adquisición.

El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Compañía en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como Plusvalía. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados consolidados. La Compañía no ha reexpresado las combinaciones de negocios que tuvieron lugar con anterioridad a la fecha de transición (1º de enero de 2010), de acuerdo a las opciones incluidas en NIIF1.

Los estados financieros de la subsidiaria han sido preparados en la misma fecha de la controladora y se han aplicado políticas contables uniformes, considerando la naturaleza específica de cada línea de negocios.

El detalle de la Compañía subsidiaria incluida en la consolidación es el siguiente:

Rut	Nombre Sociedad	Porcentaje de Participación			
		Directo	Indirecto	2021	2020
				Total	Total
76.015.905-0	Terminal Graneles del Norte S.A.	99,99	-	99,99	99,99

4.2. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros consolidados no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma, y esta presentación sea fiel reflejo del fondo de la transacción.

4.3. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las inversiones temporales con entidades financieras con un vencimiento original de tres meses o menos, desde la fecha de la inversión, en depósitos a plazo y fondos mutuos de renta fija.

4.4. Inventarios

El costo de los inventarios se basa en el método PMP (Precio Medio Ponderado), e incluye el costo en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en el traslado a su ubicación y condiciones actuales. Los inventarios se componen de repuestos, los cuales son reconocidos en resultados en la medida que se consumen en las operaciones normales de mantenimientos de los terminales.

4.5. Activos intangibles distintos de la plusvalía

Software y licencias:

Los activos intangibles en general son registrados de acuerdo con NIC 38, a su costo de adquisición menos la amortización acumulada. Las vidas útiles de los activos intangibles son evaluadas como finitas. Los activos intangibles con vidas finitas son amortizados linealmente a lo largo de su vida útil estimada. Anualmente, o cada vez que existan indicadores que el activo pueda estar deteriorado, se efectuarán pruebas de deterioro.

Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Para aquellos intangibles que tengan vida útil definida, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y se valorizan a su costo menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

En el caso de la amortización para estos activos intangibles, se reconoce en cuentas de resultados, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra forma que represente de mejor forma el uso.

Su detalle y su vida útil es la siguiente:

Clase	Rango Mínimo	Rango Máximo
Programas informáticos	12 meses	84 meses
Licencias	12 meses	84 meses

Concesiones portuarias

Los contratos de concesión se rigen contablemente por la CINIIF 12 sobre acuerdos de concesión de servicios. Los activos se reconocen como activos intangibles al tener el derecho al cobro de ingresos basados en el uso de la infraestructura bajo concesión.

El costo de estos activos intangibles al término del año, incluye los valores desembolsados y devengados por concepto de la construcción de las instalaciones portuarias, menos el reconocimiento del activo financiero de la concesión, resultado al que se debe descontar la amortización acumulada al término del período contable respectivo.

La amortización se reconocerá en cuentas de resultado, en base al método de amortización lineal, según la vida útil estimada de los activos intangibles que corresponde a la duración del contrato de concesión, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso.

El detalle del plazo de la concesión y el período amortizado, es el siguiente:

Clase	Plazo de concesión	Plazo restante
Concesión portuaria Cía. Portuaria Mejillones S.A	30 años	12 años
Concesión portuaria Terminal Graneles del Norte S.A.	15 años	4 años

4.6. Propiedad, planta y equipo

Reconocimiento y medición

Los bienes de propiedad, planta y equipo corresponden a bienes de uso propio en la prestación de los servicios y para uso administrativo en actividades de apoyo a la gestión de negocios. Son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor.

El costo de adquisición incluye aquellos atribuidos directamente a la adquisición del activo y cualquier otro costo directamente atribuible a que el activo esté apto para trabajar, incluyendo los costos de dismantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde están ubicados, en caso de existir una obligación legal o contractual para ello. En forma posterior a la adquisición, solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica o productiva.

Los gastos financieros se activarán cuando se realicen inversiones significativas en propiedad, planta y equipos, y éstos se capitalizarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho activo.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedad, planta y equipo posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de propiedad, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un ítem de propiedad, planta y equipo, son determinadas comparando los precios de venta con los valores en libros del elemento de propiedad, planta y equipo, y son reconocidas netas, dentro de “Otras ganancias (pérdidas)” en el resultado del ejercicio.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedad, planta y equipo, es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Compañía y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos de mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo son reconocidos en el resultado del ejercicio cuando ocurren.

Depreciación y vidas útiles

La depreciación es reconocida en resultados en base lineal sobre las vidas útiles de cada componente de un ítem de propiedad, planta y equipo. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados anualmente, y se ajustan de ser necesario.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales y comparativos son las siguientes:

Clase	Rango Mínimo	Rango Máximo
Construcciones	12 meses	240 meses
Maquinarias y equipos	12 meses	108 meses
Grúas	12 meses	240 meses
Equipos de computación	12 meses	120 meses
Instalaciones	12 meses	240 meses
Vehículos	12 meses	120 meses
Activos en leasing	12 meses	240 meses
Maquinarias y equipos de oficina	12 meses	180 meses
Muebles y útiles	12 meses	180 meses
Herramientas y enseres	12 meses	180 meses

Deterioro

Durante los años 2021 y 2020 la administración no tiene antecedentes de factores que puedan significar deterioro en los bienes de propiedad, planta y equipo.

4.7. Deterioro de los activos no financieros

Al cierre de cada estado financiero consolidado anual, o cuando se estime necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Si se trata de activos no identificables que no generan flujos de caja en forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la cual el activo pertenece.

El importe recuperable es el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando la tasa WACC de la compañía, empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido, en cuyo caso la pérdida es revertida contra la cuenta de patrimonio o resultado correspondiente.

4.8. Activos y pasivos Financieros

4.8.1 Activos Financieros

Se clasifican en este rubro los préstamos y cuentas por cobrar, que corresponden a activos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes.

Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9.

Clasificación de activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones, son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y

- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante lo anterior, la Compañía y su subsidiaria pueden realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía y su subsidiaria podrían irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Compañía y su subsidiaria podrían irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Costo amortizado y método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial. Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más

la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

El ingreso por intereses se reconoce usando el método del interés efectivo para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio. Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Compañía y sus filiales reconocen el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio.

Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales por función y se incluye en la línea “Ingresos financieros”.

Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI)

Estos instrumentos financieros son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método del interés efectivo son reconocidos en resultados.

Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro

resultado integral” en patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía y su subsidiaria no presentan este tipo de activos.

Instrumentos de patrimonio designados para ser medidos a VRCCORI

En el reconocimiento inicial, la Compañía y su subsidiaria pueden realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él, principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en patrimonio. La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Compañía y su subsidiaria tengan derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Compañía y su subsidiaria reciban los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en la línea “ingresos financieros” en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía y su subsidiaria no presentan este tipo de activos.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Compañía y su subsidiaria designen un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Compañía y su subsidiaria no han designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidas en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida en la línea “ingresos financieros”.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

El valor en libros de los activos financieros que están denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Específicamente:

- Para activos financieros medidos a costo amortizado que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “diferencias de cambio”;
- Para activos financieros medidos a VRCCORI que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento financiero

se reconocerán resultados en la línea “diferencias de cambio”. Otras diferencias de cambio son reconocidas en otro resultado integral en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”;

- Para activos financieros medidos a VRCCR que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “diferencias de cambio”; y
- Para instrumentos de patrimonio medidos a VRCCORI, las diferencias de cambio son reconocidas en otros resultados integrales en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”.

Deterioro de activos financieros

La Compañía y su subsidiaria reconocen una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (“PCE”) sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, cuentas por cobrar por arrendamientos, importes adeudados por clientes bajo contratos de servicios, así como también compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

La Compañía y su subsidiaria siempre reconocen pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, importes adeudados de clientes bajo contratos de servicios y cuentas por cobrar por arrendamientos. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía y su subsidiaria, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía y su subsidiaria reconocen pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía y su subsidiaria mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si deberían ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de

vida del activo, está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses representan la porción de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Aumento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía y su subsidiaria comparan el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía y su subsidiaria consideran información cuantitativa y cualitativa que sea razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía y su subsidiaria, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relaciona con las operaciones principales de la Compañía y su subsidiaria.

En particular, la siguiente información se tiene en consideración cuando se evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible) del instrumento financiero;
- Un deterioro significativo en los indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, incumplimiento crediticio para el deudor, o la duración o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras;

- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operacionales del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito sobre otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios adversos significativos actuales o pronosticados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulten en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones financieras.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía y su subsidiaria presumen que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por sobre 360 días, a menos que la Compañía y su subsidiaria tengan información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

No obstante lo anterior, la Compañía y su subsidiaria asumen que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si: (i) el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento; (ii) el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y (iii) los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía y su subsidiaria consideran que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de “grado de inversión” de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la fecha en que la Compañía y su subsidiaria pasan a ser una parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial de un compromiso de préstamo, la Compañía y su subsidiaria consideran los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento del préstamo con el que se relaciona el compromiso de préstamo. Para contratos de garantía financiera, la Compañía y su subsidiaria consideran los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumpla el contrato.

La Compañía y su subsidiaria monitorean regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los modifica según sea apropiado para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes que el importe pase a estar moroso.

Definición de incumplimiento

La Compañía y su subsidiaria consideran lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía y su subsidiaria, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía y su subsidiaria).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía y su subsidiaria consideran que ha ocurrido un incumplimiento cuando un activo financiero está en mora por más de 360 días, a menos que la Compañía y su subsidiaria tengan información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

Activos financieros con deterioro de valor crediticio

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a) dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- b) una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c) el prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d) se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- e) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Política de castigo

La Compañía y su subsidiaria castigan un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de quiebra, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos, se procederá al castigo cada vez que se requiera, y de acuerdo a las políticas establecidas por la Compañía y su subsidiaria, se presenta solicitud de castigo de deuda, al Directorio, de servicios que se encuentran impagos, provisionados y que previamente se hayan agotado todos los medios prudenciales de cobro. Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía y su subsidiaria, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía y su subsidiaria de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía y su subsidiaria en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía y su subsidiaria esperan recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para cuentas por cobrar por arrendamiento, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados al medir la cuenta por cobrar por arrendamiento en conformidad con NIIF 16 Arrendamientos.

Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía y su subsidiaria están obligadas a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Compañía y su subsidiaria esperan recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía y su subsidiaria si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo y los flujos de efectivo que la Compañía y sus filiales esperan recibir si dispone del préstamo.

Cuando las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo se miden sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aún disponible, los instrumentos financieros se agrupan de la siguiente manera:

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar por arrendamiento e importes adeudados de clientes en contratos de construcción de la Compañía y su subsidiaria son cada uno evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por pérdidas crediticias esperadas sobre una base individual);
- Estatus de morosidad;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y
- Clasificaciones crediticias externas si estuvieren disponibles.

La agrupación es revisada regularmente por la administración para asegurarse que los integrantes de cada grupo continúen compartiendo similares características de riesgo crediticio.

Si la Compañía y su subsidiaria han medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en el período de reporte anterior, pero determina en el período de reporte actual que las condiciones para pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo ya no se cumplen, la Compañía y su subsidiaria miden la corrección de valor por pérdidas a un importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de los próximos doce meses a la fecha de reporte actual.

La Compañía y su subsidiaria reconocen una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera consolidado.

Baja en cuentas de activos financieros

La Compañía y su subsidiaria dan de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía y su subsidiaria no transfieren ni retienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía y su subsidiaria reconocen su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía y su subsidiaria retienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía y su subsidiaria continúan reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados. Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” es reclasificada a resultados. En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Compañía y su subsidiaria han elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados retenidos.

Juicios contables críticos y fuentes clave de estimación de incertidumbre

Los juicios críticos requeridos utilizados por la Compañía y su subsidiaria en la aplicación de NIIF 9 son los siguientes:

- Clasificación de activos financieros: la evaluación del modelo de negocio dentro del cual los activos son mantenidos y la evaluación de si las condiciones contractuales del activo financiero son solamente pagos del principal e intereses sobre el capital adeudado.
- Deterioro: La evaluación de si el riesgo crediticio sobre los activos financieros y otras partidas dentro del alcance de deterioro de NIIF 9 se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial para determinar se deberían ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas por los próximos doce meses o pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo.
- Contabilidad de cobertura: La evaluación prospectiva de la eficacia de la cobertura.

Las estimaciones clave utilizadas por la Compañía y su subsidiaria en la aplicación de NIIF 9 son los siguientes:

- Deterioro: El uso de información prospectiva ('forward-looking') y supuestos acerca de la probabilidad de incumplimiento y tasas de pérdidas esperadas.
- Determinación del cambio en el valor razonable de pasivos financieros designados a VRCCR que es atribuible al cambio en el riesgo crediticio de ese pasivo financiero.

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por pagar, que corresponden a pasivos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos instrumentos se incluyen en pasivos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por una entidad de la Compañía y su subsidiaria se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Compañía y su subsidiaria se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Compañía y su subsidiaria se reconocen y se deducen directamente en patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propio de la Compañía y su subsidiaria.

Instrumentos compuestos

Los elementos de los instrumentos compuestos (bonos convertibles) se clasifican de manera separada como pasivos financieros y patrimonio de acuerdo con la sustancia de los acuerdos contractuales y las definiciones de pasivo financiero y de instrumento de patrimonio. Una opción de conversión que será liquidada por el intercambio de un importe fijo de efectivo u otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio de la Compañía y su subsidiaria es un instrumento de patrimonio.

A la fecha de emisión, el valor razonable del componente de pasivo se estima utilizando la tasa de interés de mercado para instrumentos no convertibles similares. Este importe se registra como un pasivo sobre una base de costo amortizado utilizando el método del interés efectivo hasta extinguirse tras la conversión o en la fecha de vencimiento del instrumento.

Una opción de conversión clasificada como patrimonio se determina deduciendo el importe del componente de pasivo del valor razonable de la totalidad del instrumento compuesto. Esta se reconoce y se incluye en patrimonio, neto de los efectos de impuesto a las ganancias, y no se revalúa posteriormente. Además, la opción de conversión clasificada como patrimonio permanecerá en patrimonio hasta que sea ejercida, en cuyo caso, el saldo reconocido en patrimonio se transfiere a prima de emisión. Cuando la opción de conversión permanece sin ser ejercida en la fecha de vencimiento del bono convertible, el saldo reconocido en patrimonio no se transfiere a resultados retenidos. No se reconoce una ganancia o pérdida en resultados cuando se convierte ni cuando vence la opción de conversión.

Los costos de transacción relacionados con la emisión de los bonos convertibles se asignan a los componentes de pasivo y de patrimonio en proporción a la distribución de los importes brutos. Los costos de transacción relacionados con el componente de patrimonio se reconocen directamente en patrimonio. Los costos de transacción relacionados con el componente de pasivo se incluyen en el valor en libros del componente de pasivo y se amortizan durante la vida de los bonos convertibles utilizando el método de interés efectivo.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Sin embargo, los pasivos financieros que se originan cuando una transferencia de un activo financiero no califica para darlo de baja o cuando aplica el enfoque de involucramiento continuo, contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía y su subsidiaria, y compromisos emitidos por la Compañía y su subsidiaria para otorgar un préstamo a una tasa de interés por debajo del mercado son medidos en conformidad con las políticas contables específicas establecidas más adelante.

Pasivos financieros medidos a VRCCR

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica NIIF 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía y su subsidiaria gestionan conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de Compañía y su subsidiaria, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de 'ingresos/costos financieros' en el estado de resultados.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo

crediticio de ese pasivo se reconocen en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados.

El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Compañía y su subsidiaria que sean designados por la Compañía y su subsidiaria para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no sean (1) una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (2) mantenidos para negociar; o (3) designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Contratos de garantía financiera

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago a su vencimiento, de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda.

Los contratos de garantía financiera emitidos por una entidad de la Compañía y su subsidiaria son inicialmente medidos a valor razonable y, si no es designado a VRCCR y no se origina de la transferencia de un activo financiero, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe de determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9; y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando se apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado

Los compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado son inicialmente medidos a su valor razonable y, si no son designados a VRCCR, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe de determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9; y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando se apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

Para pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y son medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se determinan sobre la base del costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias o pérdidas por diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “diferencias de cambio”, para pasivos financieros que no formen parte de una designada relación de cobertura.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

Baja en cuentas de pasivos financieros

La Compañía y su subsidiaria dan de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía y su subsidiaria se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

4.9. Provisiones

Una provisión se reconocerá cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita que, como resultado de un suceso pasado, es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros por cancelar tal obligación y se pueda realizar una estimación fiable del monto de la obligación.

Cuando el valor del tiempo es material y las fechas de la obligación de pago pueden ser estimadas con suficiente fiabilidad, la cantidad reconocida corresponderá a flujos futuros de caja descontados a una tasa que refleje el valor actual del mercado y los riesgos específicos de la responsabilidad.

Las provisiones se revertirán contra resultados del ejercicio cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

4.10. Activos arrendados

Los contratos de arrendamientos que transfieran a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos arrendados, se clasificarán y valorizarán como arrendamientos financieros.

La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor (tales como tablets y computadores personales, pequeños ítems de muebles y útiles y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos.

La Sociedad no tiene vigentes contratos con las características descritas por tanto no existen impactos de cambios durante todos los períodos presentados.

La Compañía ha entregado en arriendo con opción de compra, contenedores autovolteables, de acuerdo a contrato de arriendo y opción de compra de contenedores

autovoltajeables, contrato firmado con Sierra Gorda Sociedad Contractual Minera por un período de 5 años. De acuerdo a las características de las cláusulas del contrato, se ha registrado como arrendamiento financiero, clasificado como Otros activos financieros, corrientes y no corrientes, de acuerdo a NIIF 16. Dicho contrato se clasifica como financiero cuando es transferido, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

4.11. Costo por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran a resultados en el ejercicio.

Se considera un activo calificado cuando su período de construcción o el período necesario para su puesta en condiciones de funcionamiento se extienden significativamente en el tiempo, esto es más de 12 meses.

4.12. Impuesto a las ganancias

Los impuestos corrientes representan la cantidad por pagar por el gasto por impuesto a la renta en relación con la ganancia del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con la legislación vigente.

4.13. Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

Los impuestos diferidos y los activos y pasivos por impuestos corrientes, se presentan netos en el estado de situación consolidado y abiertos en la nota a los estados financieros consolidados.

4.14. Ingresos ordinarios y costos de ventas

Los ingresos ordinarios y costos de explotación derivados de la prestación de servicios portuarios, se reconocen en resultados considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, siempre y cuando el resultado de la misma pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando los resultados de los servicios prestados no se puedan estimar con suficiente fiabilidad, los ingresos se reconocerán sólo en la medida que los gastos efectuados puedan ser recuperables.

Los ingresos ordinarios y costos de ventas provenientes de otros servicios relacionados con el negocio portuario son reconocidos en resultados del ejercicio sobre base devengada.

El reconocimiento de los resultados de los ingresos mínimos garantizados se detalla en Nota 7.

La Compañía y sus filiales reconocen ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Almacenaje.
- Depósitos vacíos.
- Servicios de Muellaje.
- Servicios a la nave.
- Servicios terrestres.
- Transferencia de carga general.
- Transferencia de contenedores.
- Ingresos fijos y variables puertos graneleros.

El ingreso es medido basado en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluye importes cobrados a nombre de terceros. La Compañía y sus filiales reconocen ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio al cliente.

La Compañía y sus filiales realizaron el análisis de los contratos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 15.

- (i) Identificación del contrato.
- (ii) Identificar obligaciones de desempeño.
- (iii) Determinar el precio de la transacción.
- (iv) Asignar el precio.
- (v) Reconocer el ingreso.

4.14.1. Almacenaje

En este ítem se cobra el almacenamiento de la carga en el Puerto. Como norma general, las mercaderías deberán ser entregadas al Almacenista Aduanero del Puerto en condiciones físicas tales que a simple vista no muestren daños y/o deterioros en sus envases, zunchos o embalajes, o que evidencien alteración o perjuicio en su contenido, o que su etiquetado dificulte su correcta identificación, peso, origen y destino. La unidad de cobro es tonelada por día para carga general y contenedor por día para los contenedores. Los ingresos se reconocen cuando la carga sale del Puerto.

4.14.2. Depósitos Vacíos

Este servicio se otorga a consignatarios y embarcadores que solicitan recepción o despacho de contenedores vacíos. El Depósito se ubica en Zona Primaria y consta de una superficie de 5.740 m² en el Área de Almacenamiento Masivo para el almacenamiento de las unidades vacías, lavados y reparaciones. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la prestación del servicio.

4.14.3. Servicios de muellaje

Se entiende como muellaje el derecho a uso de los sitios de atraque del terminal para la permanencia y trabajo de naves, embarcaciones o artefactos navales, el cual se inicia en el momento en que se recibe en el muelle la primera espía de amarra y se considera terminado cuando se larga la última espía de amarra. La unidad de cobro es metro-eslora-hora y los ingresos se liquidan y reconocen dentro del mes que zarpa la nave.

4.14.4. Servicios a la nave

Son aquellos cargos, normalmente a cuenta del armador, por servicios a la nave no relacionados directamente con las cargas. La liquidación y facturación de estos cargos la realiza el Puerto dentro de las próximas 24 horas hábiles posteriores al desatraque de la nave.

4.14.5. Servicios terrestres

Estos servicios tienen relación con la manipulación de los contenedores en el puerto: Consolidación de contenedores con carga general o cobre metálico, desconsolidación de contenedores, manejo de contenedores llenos o vacíos,

manipulación de contenedores, y sellado de contenedores. Las tarifas son por contenedor o por faena dependiendo del servicio, y los ingresos se reconocen al momento de la presentación de servicio.

4.14.6. Transferencia de carga general

Se define como Transferencia a la carga general la estiba o desestiba de carga suelta o unitizada, excluidos los contenedores llenos o vacíos, hacia o desde el interior de las bodegas de una nave o sobre su cubierta, incluyendo los recursos y actividades necesarios para la prestación normal de tal servicio. La unidad de cobro es la tonelada y los ingresos se reconocen dentro del mes que la nave zarpa.

4.14.7. Transferencia de contenedores

Como Transferencia de contenedores se entiende, en general, el conjunto de actividades de estiba o desestiba, trunca o destrunca, la expedición de los documentos que dejan constancia de la recepción y despacho de la carga, más los recursos tecnológicos y actividades necesarias para la prestación de dichos servicios. Incluye también el porteo dentro del Área de Transferencia, el carguío a camión en el caso de la descarga, y el descarguío desde camión en el caso del embarque. La unidad de cobro es el contenedor y los ingresos se reconocen dentro del mes que la nave zarpa.

4.14.8. Transferencia carga proyecto

Se define como transferencia a la carga sobredimensionada la estiba o desestiba de carga suelta o unitizada, excluidos los contenedores llenos o vacíos, hacia o desde el interior de las bodegas de una nave o sobre su cubierta, incluyendo los recursos y actividades necesarios para la prestación normal de tal servicio. La unidad de cobro es la tonelada y los ingresos se reconocen dentro del mes que la nave zarpa.

4.14.9. Ingresos fijos y variables graneleros

Terminal Graneles del Norte (TGN), a través de su sitio, posee capacidad de descarga de gráneles sólidos, por medio de una correa tubular y dos grúas. El servicio de transferencia, se inicia en el instante en que la nave queda atracada al Sitio, con la autorización del Capitán, con sus bodegas abiertas, dispuestas y en condiciones legales y materiales de iniciar las faenas de transferencia. La unidad de cobro es por tonelada transferida. Los ingresos fijos y variables que

percibe TGN se originan principalmente de los contratos que tiene suscritos con la distribuidora de energía AES Gener, a través de sus centrales termoeléctricas Angamos y Cochrane.

El contrato con Eléctrica Angamos, denominado “CTGS Angamos” data desde la construcción del terminal, y posee dos tarifas fijas: la primera está asociada a los costos de inversión realizados por TGN para la construcción del puerto, y la segunda a los costos fijos de operación. Todos los ingresos fijos relacionados a este contrato se reflejan mensualmente, y los variables en el mismo mes que se efectúan los servicios.

TGN posee dos contratos con Eléctrica Cochrane. Uno de ellos, llamado “CTGS Cochrane” tiene implícita una tarifa fija de operación, además de las correspondientes tarifas variables por los servicios de transferencia de carga, muellaje y amarradores de naves. Al igual que con el contrato CTGS Angamos, los ingresos fijos por el CTGS Cochrane se reflejan mensualmente, y los variables en el mes en que se realizan los servicios. El segundo contrato con Eléctrica Cochrane, “CTC Cochrane”, posee un “Put or Pay”, que corresponde a ingresos garantizados por el cliente, por la transferencia de 550.000 Toneladas de carga al año. Esto quiere decir que si en un año calendario se transfiere una menor carga por este contrato, al final del periodo anual se reflejan los ingresos por la transferencia de la carga remanente. Los ingresos por servicios de transferencia, muellaje y amarradores de nave se reflejan el mes en que se realizan.

4.15. Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros son contabilizados de acuerdo a su devengo. Estos son presentados en el rubro Ingresos Financieros en los resultados del ejercicio.

Los costos financieros son generalmente llevados a gastos cuando éstos se incurren, excepto aquellos necesarios para financiar la construcción o el desarrollo de activos calificados, requiriendo un período sustancial para preparar el activo para su uso de acuerdo a las condiciones de operación previstas por la administración.

Los costos financieros son capitalizados desde la fecha en que se tiene conocimiento del activo a construir, y en la medida que se hayan efectuado desembolsos asociados a esta construcción. El monto de los costos financieros capitalizados (antes de impuestos) para el ejercicio es determinado por la aplicación de la tasa de interés efectiva a los préstamos vigentes durante el ejercicio en que se capitalizaron gastos financieros asociados al financiamiento de los activos calificados.

4.16. Beneficios a los empleados

4.16.1. Vacaciones

La entidad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

4.16.2. Bonos de desempeño

Se reconoce un gasto para bonos de desempeño cuando existe la decisión impartida por el Directorio de que dicho bono sea efectivo. La Compañía reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando en la práctica en el pasado se ha creado una obligación implícita, y cuando se pueda realizar una estimación fiable de la obligación. Este bono es registrado a su valor nominal.

4.16.3. Indemnización por años de servicio (IAS)

La obligación de indemnizaciones por años de servicio del personal representa el beneficio futuro que será cancelado a todos los empleados de la nómina vigente al término del contrato de concesión.

4.17. Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

La Compañía y su subsidiaria utilizan una variedad de instrumentos financieros derivados para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés y tipos de cambio, incluyendo contratos forward de moneda extranjera y swaps de tasa de interés. En Nota 14.2 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente son remedidos a su valor razonable al cierre de cada periodo de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

Derivados implícitos

Los derivados implícitos en contratos anfitriones que no sean activos financieros dentro del alcance de NIIF 9 son tratados como derivados separados cuando cumplen la definición de un derivado, sus riesgos y características no están relacionados estrechamente con los correspondientes a los contratos anfitriones y los contratos anfitriones no son medidos a VRCCR. Los derivados implícitos en contratos híbridos que contienen un anfitrión dentro del alcance de NIIF 9 no son separados. El contrato híbrido en su totalidad se clasifica y mide posteriormente ya sea a costo amortizado o a VRCCR, según sea apropiado.

Contabilidad de cobertura

La Compañía y su subsidiaria designan ciertos derivados como instrumentos de cobertura con respecto al riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés, ya sea como coberturas de valor razonable, coberturas de flujo de efectivo, o coberturas de la inversión neta en una operación extranjera, según sea apropiado. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme se contabiliza como cobertura de flujos de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía y su subsidiaria documentan la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como también los objetivos de la administración de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Adicionalmente, al inicio de la cobertura y sobre una base continua, la Compañía y su subsidiaria documentan si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en el valor razonable o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, lo cual es cuando la relación de cobertura cumple los siguientes requerimientos de eficacia:

- Existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura;
- El efecto del riesgo crediticio no predomina sobre los cambios de valor que resultan de esa relación económica; y
- La razón de cobertura de la relación de cobertura es la misma que la procedente de la cantidad de la partida cubierta que la Sociedad actualmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la entidad actualmente utiliza para cubrir dicha cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir el requerimiento de eficacia de la cobertura relativo a la razón de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada se mantiene invariable, la Compañía y su subsidiaria ajustarán la razón de cobertura de la relación de cobertura (a esto se hace referencia en NIIF 9 como “reequilibrio de la relación de cobertura”) de forma que cumpla de nuevo con los criterios requeridos.

La Compañía y su subsidiaria designan la totalidad del cambio en el valor razonable de un contrato forward (es decir, incluyendo los elementos del forward) como un instrumento de cobertura para todas sus relaciones de cobertura que involucran contratos forward.

En Nota 14.2 se establecen los detalles de los valores razonables de los instrumentos derivados usados para propósitos de cobertura.

Coberturas de valor razonable

Los cambios en el valor razonable de instrumentos de cobertura se reconocen en resultados excepto cuando el instrumento de cobertura cubre un instrumento de patrimonio designado para ser medido a VRCCORI en cuyo caso los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales.

El valor en libros de una partida cubierta que no haya medido a su valor razonable es ajustado por el cambio en el valor razonable atribuible al riesgo cubierto con un correspondiente efecto en resultados. Para activos financieros medidos a VRCCORI, el importe en libros no es ajustado dado que ya está a valor razonable, pero la ganancia o pérdida por la cobertura se reconoce en resultados en lugar de otro resultado integral. Cuando la partida cubierta es un instrumento de patrimonio designado a VRCCORI, la ganancia o pérdida de la cobertura permanece en otro resultado integral para coincidir con la del instrumento de cobertura.

Cuando las ganancias o pérdidas por cobertura son reconocidas en resultados, éstas son reconocidas en la misma línea que la de la partida cubierta.

La Compañía y su subsidiaria discontinúan la contabilidad de cobertura solamente cuando la relación de cobertura (o una parte de ella) deja de cumplir los requisitos de clasificación (después de reequilibrar la relación de cobertura, si es aplicable). Esto incluye instancias cuando el instrumento de cobertura expira o es vendido, terminado o ejercido. La discontinuación se contabiliza prospectivamente. El ajuste de valor razonable al valor en libros de la partida cubierta que se origina por el riesgo cubierto es amortizado en resultados desde esa fecha.

Coberturas de flujo de efectivo

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados y otros calificados instrumentos de cobertura que se designan y califican como coberturas de flujo de efectivo se reconoce en otros resultados integrales y se acumulan en la línea “Reserva de coberturas de flujo de efectivo” en patrimonio, limitada a el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura.

La ganancia o pérdida relativa a la porción inefectiva del instrumento de cobertura, se reconoce inmediatamente en resultados, y se incluye en el rubro “otras ganancias (pérdidas)”.

Los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales y acumulados en patrimonio se reclasifican a resultados en los periodos en los que la partida cubierta se reconoce en resultados, en el mismo rubro de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando una transacción pronosticada da lugar al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias o pérdidas previamente reconocidas en otros resultados integrales y acumuladas en patrimonio, son eliminadas de patrimonio y se incluyen directamente en el costo inicial del activo no financiero o del pasivo no financiero. Esto no es un ajuste por reclasificación y, por lo tanto, no afecta los otros resultados integrales. Adicionalmente, si la Compañía y su subsidiaria esperan que parte o la totalidad de la pérdida acumulada en otros resultados integrales no será recuperada en el futuro, ese importe se reclasifica inmediatamente a resultados.

La Compañía y su subsidiaria discontinúan la contabilidad de cobertura solamente cuando la relación de cobertura (o una parte de ella) deja de cumplir los requisitos de clasificación (después de reequilibrar la relación de cobertura, si es aplicable). Esto incluye instancias cuando el instrumento de cobertura expira o es vendido, terminado o ejercido. La discontinuación se contabiliza prospectivamente. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otro resultado integral y acumulada en patrimonio hasta esa fecha permanece en patrimonio y es reconocida cuando la transacción pronosticada es finalmente reconocida en resultados. Cuando ya no se espera que la transacción pronosticada ocurra, la ganancia o pérdida acumulada en patrimonio, se reconoce inmediatamente en resultados.

Coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero

Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero se contabilizan de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo. Cualquier ganancia o pérdida sobre el instrumento de cobertura relacionada con la porción eficaz de la cobertura se reconoce en otros resultados integrales y se acumula bajo el rubro “Reserva de diferencias de cambio en conversiones” en patrimonio. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en resultados, y se incluye en el rubro “otras ganancias (pérdidas)”.

Las ganancias y pérdidas del instrumento de cobertura relativas a la porción efectiva de la cobertura acumulada en la reserva de diferencias de cambio en conversiones se reclasifican a resultados en la disposición del negocio en el extranjero.

4.18. Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al momento en que la Junta General Ordinaria lo apruebe en función de la política de dividendos acordada. En la Nota 19.4 se detalla la política de dividendos vigente acordada.

Los dividendos se pagarán exclusivamente de las utilidades líquidas del ejercicio, o de las retenidas provenientes de Estados de situación financiera consolidados aprobados por Juntas Generales Ordinarias de Accionistas. Sin embargo, si la Compañía tuviere pérdidas acumuladas, las utilidades del ejercicio se destinarán primeramente a absorberlas. Si hubiera pérdida de un ejercicio, éstas serán absorbidas con las utilidades retenidas, de haberlas. Con todo, el Directorio podrá, bajo responsabilidad personal de los Directores que concurran al acuerdo respectivo, distribuir dividendos provisorios durante el ejercicio con cargo a las utilidades del mismo, siempre que no hubiere pérdidas acumuladas.

5. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS.

a) Las siguientes NIIF, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros consolidados.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
IFRS 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19, posteriores al 30 de junio de 2021	Períodos iniciados en o después del 1 de abril de 2021.

La aplicación de estas Enmiendas no ha tenido un efecto en los montos reportados en estos estados financieros consolidados, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Normas y Enmiendas a NIIF que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
IAS 16 Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
IAS 37 Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
IAS 1 Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
IAS 8 Definición de la estimación contable	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
IAS 1 Revelación de políticas contables	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
IAS 12 Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
IFRS 10 e IAS 28 Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

La Administración de la Sociedad anticipa que la aplicación futura de NIIF 17 no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad, dado que la Sociedad no emite contratos de seguros. Y no se espera que la aplicación futura de estas enmiendas pueda tener un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

La entidad realizará la evaluación del impacto de cada enmienda una vez entre en vigencia.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo se indica en el siguiente cuadro:

	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Efectivo en caja	2	2
Saldos en bancos	2.844	1.216
Fondos mutuos	13.294	7.953
Totales	16.140	9.171

El detalle de fondos mutuos para los años 2021 y 2020 se indica en los siguientes cuadros:

	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Fondos Mutuos:		
BCI Asset Management	10.744	5.574
Banchile Corredores de Bolsa	2.390	2.379
BICE Inversiones Corredores de bolsa	160	-
	13.294	7.953

El efectivo en caja y las cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor razonable es igual a su valor libro. Los saldos en bancos se componen de cuentas corrientes bancarias en pesos y dólares.

Adicionalmente forman parte del equivalente al efectivo las inversiones en depósitos a plazo y fondos mutuos de renta fija, con un plazo menor a 90 días desde la fecha de la inversión, valorizados al valor de la inversión más intereses devengados.

El detalle de moneda de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo en \$	852	5.574
Efectivo y equivalentes al efectivo en US\$	15.288	2.379
Totales	16.140	7.953

6.1. Flujos de efectivo por financiamiento

La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de la Compañía, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020. Los pasivos que se originan de actividades de financiamiento son aquellos para los que flujos de efectivo fueron, o flujos de efectivo serán, clasificados en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

2021								
Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 1/1/2021 (1)	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo			Saldo al 31/12/2021 (1)
		Provenientes	Utilizados	Total	Diferencias de cambio	Nuevos arrendamientos financieros	Otros cambios (2)	
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Préstamos bancarios (nota 14)	30.242	59.325	(10.621)	48.704			70	79.016
Arrendamiento financiero (nota 14)	5.677	-	(1.465)	(1.465)	10			4.222
Intereses pagados por préstamos bancarios	-		(1.935)	(1.935)				-
Dividendos pagados	-		(34.555)	(34.555)				-
Total	35.919	59.325	(48.576)	10.749				83.238

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente

(2) Corresponde al devengamiento de intereses. No son flujo

2020								
Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 1/1/2020 (1)	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo			Saldo al 31/12/2020 (1)
		Provenientes	Utilizados	Total	Diferencias de cambio	Nuevos arrendamientos financieros	Otros cambios (2)	
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Préstamos bancarios (nota 14)	23.795	14.608	(8.236)	6.372	-	-	75	30.242
Arrendamiento financiero (nota 14)	5.613	1.256	(1.349)	(93)	157	-	-	5.677
Intereses pagados por préstamos bancarios	-		(705)	(705)	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	(35.633)	(35.633)	-	-	-	-
Pérdida por liquidación de Derivados	-		(2.890)	(2.890)	-	-	-	
Total	29.408	15.864	(48.813)	(32.949)	157	-	75	35.919

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente

(2) Corresponde al devengamiento de intereses. No son flujo

7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de otros activos financieros se indica en el siguiente cuadro:

	31 de diciembre de 2021		
	Corrientes	No Corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Activo financiero concesión TGN (a)	7.213	28.272	35.485
Activo financiero leasing ctrs Compañía Portuaria Mejillones (b)	2.055	-	2.055
Garantías entregadas a terceros	10.114	3	10.117
Activos de Cobertura	7.201	-	7.201
Totales	26.583	28.275	54.858

	31 de diciembre de 2020		
	Corrientes	No Corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Activo financiero concesión TGN (a)	6.356	41.841	41.841
Activo financiero leasing ctrs Compañía Portuaria Mejillones (b)	345	2.055	2.400
Garantías entregadas a terceros	7.995	61	8.056
Totales	14.696	37.601	52.297

(a) El activo financiero concesión TGN corresponde al reconocimiento de la tarifa fija mensual, definida en el Contrato de Transferencia de Gráneles Secos “CTGS” entre Complejo Portuario Mejillones S.A y Eléctrica Angamos S.A, y cuyos derechos y obligaciones fueron cedidos por Complejo Portuario Mejillones S.A a la Compañía por un período de 15 años. El reconocimiento de la tarifa fija mensual corresponde al derecho de cobro que tiene TGN a la Empresa Eléctrica Angamos S.A. por los servicios portuarios prestados. La tarifa fija a diciembre de 2021 se compone de MUS\$ 1.042 mensuales por costos de inversión y de MUS\$ 330 por costos de operación y mantenimiento del terminal, que será pagadera por la Empresa Eléctrica Angamos S.A. independiente de si hay o no movimiento de transferencia de gráneles secos, siempre y cuando la Compañía realice los servicios portuarios. La cifra se reajustará mensualmente de acuerdo con la variación que experimente el índice US PPI (United States Producer Price Index).

El reconocimiento en resultados del activo financiero concesión impacta por un lado como un ingreso financiero, producto del reconocimiento del interés devengado que se

determinó al traer a valor presente el margen proyectado de los mínimos garantizados en el caso de Puerto Angamos y producto de traer a valor presente la tarifa fija por costo de la construcción del puerto en el caso de TGN, y por otro lado se reconoce como un menor ingreso operacional la amortización del activo financiero dado que en la primera adopción se reconocieron como mayor patrimonio los valores presentes de los flujos futuros enunciados anteriormente.

(b) El activo financiero leasing contenedores Compañía Portuaria Mejillones corresponde al reconocimiento de la tarifa de arriendo y opción de compra de contenedores autovolteables, contrato firmado con Sierra Gorda Sociedad Contractual Minera por un período de 5 años. El reconocimiento en resultados del activo financiero leasing contenedores impacta por un lado como un ingreso financiero, producto del reconocimiento del interés devengado que se determinó al traer a valor presente las cuotas de arrendamiento y opción de compra fijadas en el contrato y por otro lado la amortización del activo financiero.

El detalle del efecto en resultado, es el siguiente:

	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Interés activo financiero concesión (TGN)	4.771	5.408
Interés activo financiero leasing ctrs (Angamos)	219	253
Efecto intereses activo financiero (ver Nota 22)	4.990	5.661
Amortización activo financiero concesión (TGN)	(11.127)	(10.996)
Amortización activo financiero leasing ctrs (Angamos)	(346)	(346)
Efecto amortización activo financiero	(11.473)	(11.342)
Efecto neto total	(6.483)	(5.681)

En el estado de resultados consolidado el interés del activo financiero esta expresado como un ingreso financiero, mientras que el valor de la amortización se rebaja en el rubro Ingresos por actividades ordinarias.

8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

El detalle de otros activos financieros se indica en el siguiente cuadro:

	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Otros seguros anticipados	56	69

9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se indica en el siguiente cuadro:

	31 de diciembre de 2021		
	Corrientes	No Corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Deudores comerciales	16.901	16	16.917
Estimación deudores incobrables	(215)	-	(215)
Cuentas por cobrar al personal	60	66	126
Cuentas por cobrar por impuesto	3.993	-	3.993
Otras deudores varios	9.708	-	9.708
Totales	30.447	82	30.529

	31 de diciembre de 2020		
	Corrientes	No Corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Deudores comerciales	22.858	18	22.876
Estimación deudores incobrables	(271)	-	(271)
Cuenta por cobrar al personal	30 -		30
Cuentas por cobrar por impuesto	2.117	-	2.117
Otras deudores varios	1.862	-	1.862
Totales	26.596	18	26.614

El detalle de la antigüedad de la cartera de deudores comerciales es la siguiente:

	31 de diciembre 2021				
	0-29 días	30-59	60-90	mayor a	Total
	MUS\$	días	días	90 días	MUS\$
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	
Deudores por venta, corriente	13.618	2.282	610	176	16.686
Deudores en cobranza, corriente	7	2	-	207	215
Total Cartera	13.625	2.284	610	383	16.901

	31 de diciembre 2020				
	0-29 días	30-59	60-90	mayor a	Total
	MUS\$	días	días	90 días	MUS\$
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	
Deudores por venta, corriente	16.051	4.498	1.677	361	22.587
Deudores en cobranza, corriente	2	-	2	267	271
Total Cartera	16.053	4.498	1.679	628	22.858

El período promedio de crédito para los ingresos provenientes de prestación de servicios portuarios corresponde a 35 días. Los deudores comerciales no corrientes se encuentra deudores a largo plazo por contrato concesión, que corresponde al Impuesto al Valor Agregado (IVA) que la filial Terminal Graneles del Norte S.A tiene por cobrar a la Empresa Eléctrica Angamos S.A por concepto de arrendamiento de la Torre de Transferencia N°2 (TT”), utilizada para permitir el traspaso de carga de gráneles secos. En un comienzo la TT2 era de posesión de la Sociedad, para luego en enero de 2011 venderla a la Empresa Eléctrica Angamos S.A. En marzo del año 2008 la TT2 fue dada en arrendamiento a la Sociedad, no generando flujos de efectivo entre las empresas, pero sí el derecho al cobro por el IVA de las facturas de arrendamiento.

En relación a la estimación de deudores incobrables, la Compañía provisiona como incobrables aquellos en que posee algún indicio de que éstos no cumplirán con sus obligaciones de pago. Allí se encuentran provisionados aquellos deudores comerciales con una antigüedad mayor a 120 días. La compañía ha constituido una provisión de incobrabilidad que, en opinión de la Administración, cubre adecuadamente el riesgo de pérdida de valor de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. La aplicación de la norma NIIF 9 no ha generado impactos significativos en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021, en relación al deterioro de los activos financieros no derivados.

Cuentas por cobrar al personal integra aquellos préstamos otorgados al personal de la Compañía y fondos por rendir a empleados y terceros en su porción corriente y no corriente. Otras cuentas por cobrar se encuentran otros deudores varios y en el 2021 el saldo corresponde al 50% anticipo por compra de grúas para el nuevo Terminal de Embarque Concentrado de Cobre TGN y en el 2020 el saldo corresponde al 15% de anticipo de 2 grúas móviles.

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Los saldos por cobrar y pagar a entidades relacionadas se detallan en los siguientes cuadros:

	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	2.386	3.765
Totales	2.386	3.765

10.1. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

La composición del rubro de cuentas por cobrar con entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

RUT	Sociedad	Naturaleza Relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corrientes MUS\$	No Corrientes MUS\$
76515624-6	Bucalemu Lanchas Ltda.	Matriz Común	Venta de servicios portuarios	Menos de 1 año	US\$	2	-
76858530-K	Noracid S.A	Matriz Común	Venta de servicios portuarios	Menos de 1 año	US\$	14	-
80992000-3	Ultramar Agencia Maritima Ltda	Matriz Común	Venta de servicios portuarios	Menos de 1 año	US\$	131	-
88056400-5	Servicios Maritimos y Transportes Ltda	Matriz Común	Venta de servicios portuarios	Menos de 1 año	US\$	151	-
92513000-1	Navieras Ultr NAV	Matriz Común	Venta de servicios portuarios	Menos de 1 año	US\$	32	-
96676520-8	Puerto de Mejillones S.A	Matriz Común	Venta de servicios portuarios	Menos de 1 año	US\$	7	-
96707720-8	Mediterranean Shipping Company	Matriz Común	Venta de servicios portuarios	Menos de 1 año	US\$	1.925	-
96712570-9	Ulog Soluciones Logísticas	Matriz Común	Venta de servicios portuarios	Menos de 1 año	US\$	124	-
				Totales		2.386	-

La composición del rubro de cuentas por cobrar con entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

RUT	Sociedad	Naturaleza Relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corrientes MUS\$	No Corrientes MUS\$
76515624-6	Bucalemu Lanchas Ltda.	Matriz Común	Venta de servicios portuarios	Menos de 1 año	US\$	6	-
80992000-3	Ultramar Agencia Maritima Ltda	Matriz Común	Venta de servicios portuarios	Menos de 1 año	US\$	73	-
88056400-5	Servicios Maritimos y Transportes Ltda	Matriz Común	Venta de servicios portuarios	Menos de 1 año	US\$	27	-
96500950-7	Sitrans, servicios integrados	Matriz Común	Venta de servicios portuarios	Menos de 1 año	US\$	1	-
96676520-8	Puerto de Mejillones S.A	Matriz Común	Venta de servicios portuarios	Menos de 1 año	US\$	6	-
96707720-8	Mediterranean Shipping Company	Matriz Común	Venta de servicios portuarios	Menos de 1 año	US\$	3.619	-
96712570-9	Ulog Soluciones Logísticas	Matriz Común	Venta de servicios portuarios	Menos de 1 año	US\$	33	-
				Totales		3.765	-

Todos los saldos corrientes, pendientes con partes relacionadas, son valorizados en condiciones de independencia mutua y serán cancelados en el corto plazo.

10.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas

La composición del rubro de cuentas por pagar con entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	6.680	7.586
Totales	6.680	7.586

La composición del rubro de cuentas por pagar con entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

RUT	Sociedad	Naturaleza Relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corrientes MUS\$	No Corrientes MUS\$
76175835-7	Atco Sabinco S.A	Matriz Común	Compra de Servicios	Menos de 1 año	US\$	16	-
76237330-0	Neltume Ports S.A	Accionista	Dividendos	Menos de 1 año	US\$	298	-
76462097-6	Inversiones Puerto Angamos	Accionista	Dividendos	Menos de 1 año	US\$	1.020	-
80992000-3	Ultramar Agencia Marítima Ltda	Matriz Común	Compra de Servicios	Menos de 1 año	US\$	23	-
88056400-5	Serv Marítimos y Trasporte Ltda	Matriz Común	Compra de Servicios	Menos de 1 año	US\$	4.151	-
92562000-9	Empresa Constructora Belfi	Matriz Común	Compra de Servicios	Menos de 1 año	US\$	468	-
96598430-5	Inversiones y construcciones Belfi	Accionista	Dividendos	Menos de 1 año	US\$	298	-
96690790-8	Fondo de Inversiones Prime	Accionista	Dividendos	Menos de 1 año	US\$	404	-
96712570-9	Ulog Soluciones Logisticas	Matriz Común	Venta de servicios por	Menos de 1 año	US\$	2	-
				Totales		6.680	-

La composición del rubro de cuentas por pagar con entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

RUT	Sociedad	Naturaleza Relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corrientes MUS\$	No Corrientes MUS\$
76175835-7	Atco Sabinco, S.A.	Matriz Común	Compra de Servicios	Menos de 1 año	US\$	10	-
76197328-2	Terminal Puerto Coquimbo S.A	Matriz Común	Compra de activos	Menos de 1 año	US\$	2.545	-
88056400-5	Servicios Marítimos y Transportes Ltda.	Matriz Común	Compra de Servicios	Menos de 1 año	US\$	4.450	-
92562000-9	Empresa Constructora Belfi S.A.	Matriz Común	Compra de Servicios	Menos de 1 año	US\$	581	-
				Totales		7.586	-

Las cuentas por cobrar y pagar no devengan interés ni reajustes.

10.3. Transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones con entidades relacionadas corresponden fundamentalmente a la prestación servicios portuarios. Las condiciones de pago para el caso de los servicios prestados son a 30 días y en dólares, y de los servicios recibidos son a 30 días sin cobro de intereses.

Sociedad	RUT	Naturaleza de la Relación	Transacción	2021	
				Monto MUS\$	Efecto en Resultados MUS\$
Portuaria Tunquen Limitada	76,066,260-7	Accionistas Comunes	Compra de activos	10	(8)
Asesorías Ultramar Ltda.	76.079.857-6	Accionistas Comunes	Asesorías	3	(3)
Atco Sabinco, S.A.	76.175.835-7	Accionistas Comunes	Servicios	363	(305)
Servicios Industriales Ltda.	76.189.625-3	Accionistas Comunes	Servicios Portuarios	3	3
Bucalemu Lanchas Ltda.	76.515.624-6	Accionistas Comunes	Servicios Portuarios	32	27
Noracid S.A.	76.858.530-K	Accionistas Comunes	Servicios de Enlaces	89	75
Remolcadores Ultratug Ltda.	78.558.840-1	Accionistas Comunes	Servicios Portuarios	3	(3)
Ultramar Agencia Marítima Ltda.	80.992.000-3	Accionistas Comunes	Servicios Portuarios	5.433	4.565
Servicios Marítimos y Transporte Ltda.	88.056.400-5	Accionistas Comunes	Servicios Portuarios	49.093	(42.855)
Naviera Ultrana Ltd.	92.513.000-1	Accionistas Comunes	Servicios Portuarios	106	89
Servicios Integrados de Transportes, Sitrans Ltda.	96.500.950-7	Accionistas Comunes	Servicios Portuarios	3	3
Gasmar S.A.	96.636.520-k	Accionistas Comunes	Servicios Portuarios	3	2
Puerto de Mejillones S.A.	96.676.520-8	Accionistas Comunes	Servicios de Enlaces	84	71
Mediterranean Shipping Co. (Chile) S.A.	96.707.720-8	Accionistas Comunes	Servicios Portuarios	8.590	7.218
Ulog Soluciones Logísticas	96.712.570-9	Accionistas Comunes	Servicios Portuarios	1.213	1.018
Servicios Ultramar Ltda.	96.898.290-7	Accionistas Comunes	Servicios Administrativos	2	(2)
Inversiones Puerto Angamos S.A.	76.462.097-6	Accionista	Dividendos	18.473	-
Fondo de Inversion Prime Infra	96.690.790-8	Accionista	Dividendos	7.315	-
Neltume Ports S.A.	76.237.330-0	Accionista	Dividendos	5.393	-
Inversiones y Construcciones Belfi S.A.	96.598.430-5	Accionista	Dividendos	5.393	-

Sociedad	RUT	Naturaleza de la Relación	Transacción	2020	
				Monto MUS\$	Efecto en Resultados MUS\$
Asesorías Ultramar Ltda.	76.079.857-6	Accionistas Comunes	Asesorías	4	(4)
Ulog Soluciones Logísticas	96.712.570-9	Accionistas Comunes	Servicios Portuarios	670	572
Atco Sabinco, S.A.	76.175.835-7	Accionistas Comunes	Servicios	160	(135)
Servicios Industriales Ltda.	76.189.625-3	Accionistas Comunes	Servicios Portuarios	3	3
Terminal Puerto Coquimbo S.A.	76.197.328-2	Accionistas Comunes	Compra de activos	6.545	-
Bucalemu Lanchas Ltda.	76.515.624-6	Accionistas Comunes	Servicios	29	23
Noracid S.A.	76.858.530-K	Accionistas Comunes	Servicios de Enlaces	42	35
Remolcadores Ultratug Ltda.	78.558.840-1	Accionistas Comunes	Servicios Portuarios	4	3
Ultramar Agencia Marítima Ltda.	80.992.000-3	Accionistas Comunes	Servicios Portuarios	10.262	8.812
Servicios Marítimos y Transporte Ltda.	88.056.400-5	Accionistas Comunes	Servicios Portuarios	47.042	(41.759)
Naviera Ultrana Ltd.	92.513.000-1	Accionistas Comunes	Servicios Portuarios	142	119
Servicios Integrados de Transportes, Sitrans Ltda.	96.500.950-7	Accionistas Comunes	Servicios Portuarios	1	(1)
Puerto de Mejillones S.A.	96.676.520-8	Accionistas Comunes	Servicios Portuarios	786	768
Mediterranean Shipping Co. (Chile) S.A.	96.707.720-8	Accionistas Comunes	Servicios Portuarios	15.031	13.840
Servicios Ultramar Ltda.	96.898.290-7	Accionistas Comunes	Servicios Administrativos	28	(23)
Inversiones Puerto Angamos S.A.	76462097-6	Accionista	Dividendos	17.998	-
Inversiones Portuarias Norte Grande S.A.	99541100-8	Accionista	Dividendos	7.127	-
Neltume Ports S.A.	76237330-0	Accionista	Dividendos	5.254	-
Inversiones y Construcciones Belfi S.A.	96598430-5	Accionista	Dividendos	5.254	-

10.4. Directorio y personal clave de la gerencia

La Compañía ha definido, para estos efectos, considerar personal clave a aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía, incluyendo a sus Directores.

La Compañía es dirigida por cinco directores junto con sus respectivos suplentes, elegidos por el periodo estatutario de un año, desde el 30 de abril del 2021. Las siguientes personas componen el directorio:

Director Titular	Director Suplente
Andrés Elgueta Gálmez	Roberto Lewin León
Fernando Elgueta Gálmez	José Miguel Méndez Valdivieso
José Cox Donoso	Juan Eduardo Vargas Peyreblanque
Richard Von Appen Lahres	Roberto Barra Constanzo
Felipe Vial Claro	Lorena López Quiero

Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

La Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2021, acordó por unanimidad establecer una remuneración a los señores Directores por asistencia a cada sesión de Directorio que se lleve a cabo entre el mes de Abril de 2021 y el mes en que se realice la próxima Junta ordinaria de accionistas, pagadera al titular o su suplente según quien asista, ascendiente a UF 103 por sesión.

Garantías constituidas por la Compañía a favor del personal clave

No existen garantías constituidas por la Compañía a favor de los directores.

Retribución personal clave de la Gerencia

Las remuneraciones devengadas por el personal clave de la Gerencia ascienden a MUS\$ 1.467 por el ejercicio 2021 y MUS\$ 1.782 por el ejercicio 2020.

El personal clave de la Gerencia está compuesto por: Gerente General, Gerente y Subgerente de Administración y Finanzas, Gerente y Subgerente de Operación, Gerente y Subgerente Comercial, Gerente de Proyectos TGN, Gerente de Desarrollo, Subgerente de TI, Gerente de Gráneles, Subgerente de Sustentabilidad y Gerente de Mantención.

Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones con el personal clave

No existen saldos pendientes por cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones entre la Compañía y sus Directores y Gerencia del Grupo.

Planes de incentivo al personal clave de la Gerencia

En cuanto a los incentivos, los gerentes de la Compañía tienen derecho únicamente a un bono por la gestión realizada durante el ejercicio. Dicho bono es decidido por el Directorio tras evaluar la gestión del año y su monto se determina en función de la remuneración de cada ejecutivo.

Distribución de dividendos provisorios

En la vigésima cuarta Junta Ordinaria de Accionistas, con fecha 30 de abril de 2021, se acordó por unanimidad de los accionistas, ratificar los dividendos provisorios entregados en el año 2020 por la cantidad de US\$18,18 por cada acción, con cargo a las utilidades correspondientes al ejercicio del año 2020, por un total de MUS\$ 35.633.- (Ver Nota 19.4)

Además durante el año 2021 se entregaron dividendos provisorios por la cantidad de US\$17,63 por cada acción, ascendiendo a MUS\$ 34.555 (ver nota 19.4). En Junta Extraordinaria de accionistas con fecha 20 de diciembre 2021 se ha acordado la entrega de dividendos definitivos por MUS\$ 2.019.-

11. INVENTARIOS CORRIENTES

El saldo de inventarios se indica en el siguiente cuadro:

Inventarios corrientes:	MUS\$	MUS\$
Repuestos mecánicos	4.247	2.772
Repuestos eléctricos	593	482
Repuestos electrónicos	354	298
Bodega general	216	184
Elementos de seguridad	31	42
Totales	5.441	3.778

Durante el año 2021, se reconoció dentro del Costo Mantenimiento (nota 21) un consumo de inventarios de bodega de MUS\$ 2.147. En el 2020 el consumo de inventarios de bodega reconocidos como Costo Mantenimiento fue de MUS\$ 1.769.

12. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA

La composición del saldo de intangibles se indica en el siguiente cuadro:

	31 de diciembre de 2021		
	Bruto MUS\$	Amortización Acumulada MUS\$	Neto MUS\$
Programas informáticos	2.574	(1.971)	603
Concesión portuaria	101.085	(53.346)	47.739
Totales	103.659	(55.317)	48.342

	31 de diciembre de 2020		
	Bruto MUS\$	Amortización Acumulada MUS\$	Neto MUS\$
Programas informáticos	2.027	(1.878)	149
Concesión portuaria	99.431	(48.902)	50.529
Totales	101.458	(50.780)	50.678

Los activos intangibles mantenidos por la Compañía poseen vida útil finita, según lo descrito en Nota 4.5.

Reconciliación de cambios en activos intangibles por clases para los ejercicios 2021 y 2020:

	Programas Informáticos MUS\$	Concesión Portuaria MUS\$	Total Activos Intangibles MUS\$
Saldo neto inicial al 01 de enero de 2021	149	50.529	50.678
Adiciones	547	1.654	2.201
Sub total	696	52.183	52.879
Amortización del ejercicio (ver Nota 19)	(94)	(4.442)	(4.536)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2021	602	47.741	48.343

	Programas Informáticos MUS\$	Concesión Portuaria MUS\$	Total Activos Intangibles MUS\$
Saldo neto inicial al 01 de enero de 2020	159	48.429	48.588
Adiciones	68	5.989	6.057
Sub total	227	54.418	54.645
Amortización del ejercicio (ver Nota 19)	(78)	(3.889)	(3.967)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2020	149	50.529	50.678

Las adiciones en el Intangible Concesión Portuaria en el año 2021 corresponde principalmente a la “Pavimentación acceso barrio de contratistas” por MUS\$ 247 que fueron 3.638 m² de pavimentación asfáltica en los accesos a las áreas de Depósito y Talleres y a la “Reconfiguración del layout de mantenimiento, Bodega de repuestos y Oficinas” por MUS\$ 915 este proyecto consideró una nueva distribución de las áreas operativas de mantenimiento, la construcción de una Bodega destinada a los repuestos críticos, la construcción de oficinas, un área destinada a los mantenimientos mayores y el traslado del patio de salvataje. Todo lo anterior en una superficie de 2.872 m².

Las adiciones en el Intangible Concesión Portuaria en el año 2020 corresponden principalmente a inversiones del proyecto “Gate Express” MUS\$5.568, que comenzó su construcción en el 2019 y corresponde a la implementación de un área de parqueo de camiones. El proyecto consideró la construcción de estacionamientos, equipos de automatización, romanas, zona aforo, oficinas, baños y comedores en un área total de 4,1 hectáreas. Esto con el objetivo de mejorar la calidad del servicio a los clientes mediante la reducción en los tiempos de espera y de procesos documentales. Durante la construcción, este proyecto se muestra como una “obra en curso” la que luego es facturada a Complejo Portuario Mejillones S.A. (concedente) y la sociedad reconoce un Activo Intangible amortizable en los años que reste del contrato de concesión.

13. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La composición del saldo de propiedad, planta y equipo se indica en el siguiente cuadro:

	31 de diciembre de 2021		
	Bruto MUS\$	Depreciación Acumulada MUS\$	Neto MUS\$
Obras en curso	33.459	-	33.459
Construcciones	806	(252)	554
Maquinarias y equipos	5.215	(2.933)	2.282
Grúas	29.343	(13.290)	16.053
Equipos de computación	2.790	(1.903)	887
Instalaciones	7.836	(2.672)	5.164
Vehículos	128	(125)	3
Activos en leasing	10.397	(3.748)	6.649
Maquinarias y equipos de oficina	228	(85)	143
Muebles y útiles	124	(123)	1
Herramientas y enseres	266	(170)	96
Repuestos estrategicos	755	-	755
Total propiedades, planta y equipos	91.347	(25.301)	66.046

	31 de diciembre de 2020		
	Bruto MUS\$	Depreciación Acumulada MUS\$	Neto MUS\$
Obras en curso	10.218	-	10.218
Construcciones	430	(209)	221
Maquinarias y equipos	4.583	(2.640)	1.943
Grúas	19.829	(12.311)	7.518
Equipos de computación	1.943	(1.725)	218
Instalaciones	4.685	(2.442)	2.243
Vehículos	130	(104)	26
Activos en leasing	10.636	(3.177)	7.459
Maquinarias y equipos de oficina	275	(200)	75
Muebles y útiles	263	(260)	3
Herramientas y enseres	327	(224)	103
Repuestos estrategicos	690	-	690
Total propiedades, planta y equipos	54.009	(23.292)	30.717

Durante los ejercicios 2021 y 2020 existen costos financieros capitalizados en propiedad, planta y equipo, en el rubro “Obras en curso” por la construcción del Nuevo Terminal de Embarque de Concentrado de Cobre en Terminal Graneles del Norte S.A, ya que están financiados con créditos bancarios a largo plazo. A la fecha de cierre, la Compañía no presenta evidencias de deterioro por cambios relevantes como la disminución del valor de mercado, obsolescencia, daños físicos, retorno de mercado etc., que puedan afectar la valorización de propiedad, planta y equipo.

En el año 2021 se realizaron bajas de activos totalmente depreciados y sin uso por un monto de MUS\$ 1.007 (baja en saldo de cuenta depreciación acumulada) y Al 31 de diciembre 2021 la Compañía mantiene MUS\$ 7.532 en Propiedades, Planta y equipos totalmente depreciados y en uso.

La reconciliación de cambios en propiedad, planta y equipo, por clases al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestran a continuación:

MUS\$	Obras en curso, Neto MUS\$	Construcciones, Neto MUS\$	Maquinarias y Equipos, Neto MUS\$	Grúas, Neto MUS\$	Equipos de computación, Neto MUS\$	Instalaciones, Neto MUS\$	Vehículos, Neto MUS\$	Activos en Leasing, Neto MUS\$	Maquinarias y Equipos de Oficina, Neto MUS\$	Muebles y Utiles, Neto MUS\$	Herramientas y Enseres, Neto MUS\$	Repuestos Estrategicos Neto MUS\$	Total MUS\$
Saldo neto inicial 01-01-2021	10.218	221	1.943	7.518	218	2.243	26	7.459	75	3	103	690	30.717
Adiciones	38.223	-	22	-	687	1.192	-	-	41	-	26	236	40.427
Traspaso	(12.993)	376	835	9.566	160	2.158	-	-	60	-	9	(171)	-
Bajas en resultado 2021	(43)	-	-	(1)	-	(1)	(1)	-	(4)	(1)	-	-	(51)
Gasto por depreciación (ver Nota 20)	-	(43)	(518)	(1.030)	(178)	(428)	(22)	(725)	(29)	(1)	(42)	-	(3.016)
Otros incrementos (disminución)	(1.946)	-	-	-	-	-	-	(85)	-	-	-	-	(2.031)
Total Cambios	23.241	333	339	8.535	669	2.921	(23)	(810)	68	(2)	(7)	65	35.329
Saldo final 31-12-2021	33.459	554	2.282	16.053	887	5.164	3	6.649	143	1	96	755	66.046

MUS\$	Obras en curso, Neto MUS\$	Construcciones, Neto MUS\$	Maquinarias y Equipos, Neto MUS\$	Grúas, Neto MUS\$	Equipos de computación, Neto MUS\$	Instalaciones, Neto MUS\$	Vehículos, Neto MUS\$	Activos en Leasing, Neto MUS\$	Maquinarias y Equipos de Oficina, Neto MUS\$	Muebles y Utiles, Neto MUS\$	Herramientas y Enseres, Neto MUS\$	Repuestos Estrategicos Neto MUS\$	Total MUS\$
Saldo neto inicial 01-01-2020	8.285	240	2.362	8.202	281	1.152	48	7.097	83	4	58	281	28.093
Adiciones	9.281	-	52	224	97	-	-	1.077	14	-	67	422	11.234
Traspaso	(1.494)	-	15	13	-	1.479	-	-	-	-	-	(13)	-
Bajas en resultado 2020	(5.854)	-	-	(38)	-	(7)	-	-	-	-	-	-	(5.899)
Gasto por depreciación (ver Nota 20)	-	(19)	(486)	(883)	(160)	(377)	(22)	(715)	(22)	(1)	(22)	-	(2.707)
Otros incrementos (disminución)	-	-	-	-	-	(4)	-	-	-	-	-	-	(4)
Total Cambios	1.933	(19)	(419)	(684)	(63)	1.091	(22)	362	(8)	(1)	45	409	2.624
Saldo final 31-12-2020	10.218	221	1.943	7.518	218	2.243	26	7.459	75	3	103	690	30.717

14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes al cierre de cada año es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021			31 de diciembre de 2020		
	Corrientes MUS\$	No Corrientes MUS\$	Total MUS\$	Corrientes MUS\$	No Corrientes MUS\$	Total MUS\$
Pasivos financieros:						
Pasivos de cobertura	27	20.314	20.341	146	32	178
Préstamos que devengan intereses	7.058	62.523	69.581	12.217	18.025	30.242
Arrendamiento Financiero	1.360	2.862	4.222	1.336	4.341	5.677
Totales	8.445	85.699	94.144	13.699	22.398	36.097

14.1. Préstamos y leasing que devengan intereses.

El saldo de pasivos financieros corrientes y no corrientes se indica en el siguiente cuadro:

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Corrientes MUS\$	No Corrientes MUS\$	Corrientes MUS\$	No Corrientes MUS\$
Banco Bice	1.838	459	1.840	2.295
Banco Estado de New York	-	-	7.576	1.350
Banco de Crédito e Inversiones	653	1.022	627	1.641
Banco Estado de Chile	3.126	8.018	709	5.880
Banco Chile	-	47.486	-	-
Banco Itau	2.801	8.400	2.801	11.200
Totales	8.418	65.385	13.553	22.366

* En Enero 2021 el Banco Estado NY Banch cedió a Banco del Estado de Chile (matriz chilena del Banco Estado NY), los créditos vigentes a dicha fecha. Dejando a Banco del Estado de Chile como nuevo acreedor de la compañía.

Institución Financiera	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	Nota
Banco Bice	Libor 90 de 0,20275% + Spread 1,90%	15-03-2023	(a)
Banco Estado	Libor 90 de 0,20275% + Spread 1,90%	15-03-2023	(a)
Banco de Chile	3,67% Anual	05-01-2033	(b)
Banco Estado	3.35% Anual	05-06-2024	(a)
Banco BCI	3.45% Anual	15-04-2024	(a)
Banco Estado	4.34% Anual	30-01-2024	(a)
Banco Estado	U.F. + 1.61% anual	25-03-2031	(a)
Banco Estado	2,55% Anual	08-06-2027	(a)
Banco Itau	2.44% Anual	30-12-2025	(a)

- (a) Una cobertura de tipos de interés se ha acordado para estos préstamos. Una descripción del contrato de derivados se expone en Nota 4.17.1 “Coberturas contables”.
- (b) Este préstamo se suscribió una línea de financiamiento denominada en CLP a tasa variable, en función del Índice Cámara Promedio + 1,6% anual. Contiene un instrumento derivado del tipo Cross Currency Swap (CCS) CLP-USD. Por otra parte, el préstamo incluye ciertos índices de cumplimiento financiero, es decir, la obligación de mantener determinados ratios financieros. La Compañía deberá cumplir durante toda la vigencia del crédito, lo siguiente:
- Razón de cobertura al servicio de la deuda $\geq 1,1$
 - Deuda financiera / EBITDA $\leq 5,0$
 - Nivel de endeudamiento ajustado $\leq 2,0$

Los préstamos que devengan intereses están conformados por los siguientes préstamos bancarios:

	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Hasta 1 año	8.418	13.553
Más de 1 año hasta 3 años	22.065	15.315
Más de 3 años hasta 5 años	15.686	6.467
Más de 5 años	27.635	584
Totales	73.803	35.919

14.2. Activos (Pasivos) de cobertura

El siguiente cuadro muestra el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como cobertura:

	2021 Pasivos MUS\$	2020 Pasivos MUS\$
Corrientes:		
Forward flujo efectivo tipo de cambio	-	(83)
Swaps de moneda y de tasa de interés	(27)	(63)
Cross Currency Swap	7.201	-
Total corrientes	7.174	(146)
No corrientes:		
Swaps de moneda y de tasa de interés	(1)	(32)
Cross Currency Swap	(20.313)	-
Total no corrientes	(20.314)	(32)
Totales	(13.140)	(178)

“Swaps de moneda y de tasa de interés” contiene los derivados que posee la Compañía para la cobertura contra riesgos de tasa de interés y que cumplan con los criterios de contabilidad de cobertura.

“Cross Currency Swap” contiene los derivados que fijan en USD un tipo de cambio en CLP y de una tasa de interés variable a una tasa de interés fija. La eficacia de las coberturas ha sido verificada y confirmada, por lo tanto, la reserva de cobertura (ver Nota 4.17) ha sido reconocida en Otros resultados integrales.

En el cuadro siguiente se presentan las características de los derivados existentes, mostrando la relación del valor razonable en la fecha de presentación del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Activos (Pasivos) de cobertura:

Derivado	Partida cubierta	Fecha acuerdo	Fecha expiración	Moneda	Monto	2021 Valor razonable MUS\$	2020 Valor razonable MUS\$
Swap de Tasa	Tasa Libor/Crédito BICE	10-07-2015	15-03-2023	USD	1.147	(18)	(60)
Swap de Tasa	Tasa Libor/Credito Banco Estado	10-07-2015	15-03-2023	USD	675	(10)	(35)
Forward de Tipo de cambio	Forward de venta de USD-Compra CLP/ Scotiabank	21-08-2019	07-09-2021	USD	18.738	-	(83)
Cross Currency Swap	Banco Chile Paga a TGN CLP TNA +1,6%	04-03-2021	05-01-2033	CLP	74.602.500	10.113	-
Cross Currency Swap	TGN paga a Banco de Chile USD +3,67%	04-03-2021	05-01-2033	USD	102.900	(23.225)	-
Total coberturas						(13.140)	(178)

	Activo (Pasivo) de cobertura MUS\$
Saldo inicial al 01-01-2021	(178)
Ganancia (pérdida) por coberturas	(12.962)
Saldo al 31-12-2021	(13.140)

	Activo (Pasivo) de cobertura MUS\$
Saldo inicial al 01-01-2020	(2.284)
Ganancia (pérdida) por coberturas	2.106
Saldo al 31-12-2020	(178)

15. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se indica en el siguiente cuadro:

	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Acreedores comerciales	9.454	8.295
Otras cuentas por pagar	1.558	2.670
Totales	11.012	10.965

La composición de otras cuentas por pagar se detalla en el siguiente cuadro:

	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Remuneraciones	15	283
Retenciones	215	260
Cuentas por pagar por impuestos	1.328	2.127
Totales	1.558	2.670

En acreedores comerciales se encuentran principalmente los importes de compras comerciales, de igual manera que las obligaciones devengadas que incluyen la provisión de costos y gastos devengados. Los plazos de pago de obligaciones para compras comerciales es de 30 días con factura.

16. ACTIVOS (PASIVOS) POR IMPUESTOS, CORRIENTES

El saldo de los impuestos corrientes por recuperar (pagar) se indica en el siguiente cuadro:

	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Impuestos corrientes:		
Provisión de impuesto a la renta	(8.260)	(16.313)
Pagos provisionales mensuales	12.650	13.191
Crédito por donaciones	21	39
Crédito activo fijo	64	35
Impuesto por recuperar Ley	18.502	38
Provisión pagos provisionales mensuales por pagar	(488)	(1.303)
Impuesto renta por recuperar	-	75
Impuestos por pagar	3.990	(4.268)

17. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTO DIFERIDO

17.1. Impuesto a la renta

El impuesto a la renta de primera categoría se determina de acuerdo a la renta líquida imponible. Dicha provisión se presenta neta de pagos provisionales mensuales y otros créditos, bajo el rubro activo o pasivo por impuestos corrientes.

El gasto por impuesto a las ganancias se detalla en el siguiente cuadro:

	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Gastos por impuestos corrientes a la renta		
Gasto por impuestos corriente del ejercicio	(8.305)	(16.313)
Impuesto corriente por cambios con efecto en patrimonio*	(1.337)	568
Efecto impuesto renta ejercicio anterior	6	(175)
Totales	(9.636)	(15.920)
Ingreso (gasto) por impuesto diferido		
Ingreso (gasto) diferido por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	(3.179)	228
Totales	(3.179)	228
Gasto por impuesto a las ganancias	(12.815)	(15.692)

* Este monto representa la carga impositiva generada por los contratos de derivados, la cual es afecta por impuesto a la renta, pero dicho gasto se representa en Otros Resultados Integrales, según lo requerido por IFRS.

17.2. Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Compañía tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

Los impuestos diferidos originados por las diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a las ganancias”

Los impuestos diferidos originados por las diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”.

El detalle de los impuestos diferidos se indica en el siguiente cuadro:

	31 de diciembre de 2021			31 de diciembre de 2021		
	Impuesto diferido activo MUS\$	Impuesto diferido pasivo MUS\$	Neto MUS\$	Impuesto diferido activo MUS\$	Impuesto diferido pasivo MUS\$	Neto MUS\$
	Cía. Portuaria Mejillones S.A.			Terminal Graneles del Norte S.A.		
	Tipos de diferencias temporarias:					
Propiedades, planta y equipos	-	(4.682)	(4.682)	5.357	(650)	4.707
Interés diferido leasing	-	(58)	(58)	-	-	-
Activo Financiero leasing ctrs	-	(555)	(555)	-	-	-
Concesión portuaria	14.955	(11.954)	3.001	-	(10.406)	(10.406)
Provisión incobrables	12	-	12	21	-	21
Provisión de vacaciones	75	-	75	-	-	-
Provision IAS	268	(84)	184	-	-	-
Obligaciones leasing	1.193	-	1.193			
Totales	16.503	(17.333)	(830)	5.378	(11.056)	(5.678)

	31 de diciembre de 2020			31 de diciembre de 2020		
	Impuesto diferido activo MUS\$	Impuesto diferido pasivo MUS\$	Neto MUS\$	Impuesto diferido activo MUS\$	Impuesto diferido pasivo MUS\$	Neto MUS\$
	Cía. Portuaria Mejillones S.A.			Terminal Graneles del Norte S.A.		
Tipos de diferencias temporarias:						
Propiedades, planta y equipos	-	(2.053)	(2.053)	92	-	92
Interés diferido leasing	-	(99)	(99)	-	-	-
Activo Financiero leasing ctrs	-	(648)	(648)	-	-	-
Concesión portuaria	15.843	(12.615)	3.228	6.683	(12.324)	(5.641)
Provisión incobrables	52	-	52	21	-	21
Provisión de vacaciones	74	-	74	-	-	-
Intereses préstamos relacionados	-	-	-	-	-	-
Obligaciones leasing	1.589	-	1.589	-	-	-
Totales	17.558	(15.415)	2.143	6.796	(12.324)	(5.528)

Movimiento en activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos durante el ejercicio 2021:

	Impuesto diferido activo 2021 MUS\$	Impuesto diferido pasivo 2021 MUS\$	Neto 2021 MUS\$
Saldo inicial al 01-01-2021	24.354	(27.739)	(3.385)
Castigo tributario Incobrables	(50)	-	(50)
Reconocimiento de IAS ctto concesion	189	-	189
Cambios en calculos actuariales	-	(83)	(83)
Incremento (disminución) del año	(2.612)	(567)	(3.179)
Saldo final al 31-12-2021	21.881	(28.389)	(6.508)

Movimiento en activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos durante el ejercicio 2020:

	Impuesto diferido activo 2020 MUS\$	Impuesto diferido pasivo 2020 MUS\$	Neto 2020 MUS\$
Saldo inicial al 01-01-2020	25.141	(28.294)	(3.153)
Reexpresion rubro PPE	79	79	158
Reexpresion derivados	-	(617)	(617)
Incremento (disminución) del año	(866)	1.093	227
Saldo final al 31-12-2020	24.354	(27.739)	(3.385)

La disminución entre activos y pasivos por impuestos diferidos en el año 2021 se refleja con un cargo a resultados del ejercicio de MUS\$ 3.179.

La disminución entre activos y pasivos por impuestos diferidos en el año 2020 se refleja con un abono a resultado del ejercicio de MUS\$ 228 y MUS\$ 459 con cargo a resultados acumulados por la re expresión del rubro PPE y derivados.

El cálculo de la tasa de impuesto efectiva para el 2021 y 2020 es la siguiente:

	Acumulado 2021		Acumulado 2020	
	MUS\$	%	MUS\$	%
Resultado antes de impuesto	47.362		57.288	
Impuesto a la renta 27%	12.788	27,0%	15.468	27,0%
Otros efectos por diferencias temporarias	-	0,0%	112	0,2%
Otros efectos por diferencias permanentes	22	0,0%	(103)	-0,2%
Efecto diferencias año tributario anterior	1	0,0%	175	0,3%
Efecto de partidas gravadas y no aceptadas como gasto tributario	4	0,0%	40	0,1%
Totales	12.815	27,1%	15.692	27,4%

18. BENEFICIO A LOS EMPLEADOS

a) Beneficio de indemnización por años de servicio al personal

Al 31 diciembre de 2021, la responsabilidad de la entidad con todos sus empleados se determina utilizando los criterios establecidos en la NIC 19.

Durante el año 2021 la compañía ha reconocido provisión por primera vez, indemnización años de servicios. Beneficio que será cancelado a todos los empleados que estén en la nómina vigente de la Sociedad al término de la Concesión.

La valoración actuarial se basa en los siguientes supuestos:

	31-12-2021	31-12-2020
Tasa descuento nominal (1)	2,77	2,77
Tasa rotación necesidades de empresa (2)	2,68	2,68
Futuro incremenro salarial (3)	1,72	1,72
Uso tabla de mortalidad	RV-2014	RV-2014
Edad Jubilación Hombres	65	65
Edad Jubilación Mujeres	60	60

- (1) Corresponde a tasa descuento libre de riesgo en Chile.
(2) Corresponde a estadísticas públicas.
(3) Corresponde a estadísticas públicas.

Los supuestos sobre movilidad futura están basadas en tablas estadísticas públicas.

Los cambios reconocidos en resultados acumulados y en la obligación del ejercicio se detallan a continuación:

	31-12-2021 MUS\$	31-12-2020 MUS\$
Saldo Inicial	561	460
Costo servicio corriente	277	229
Costo financiero	16	13
Pérdida (Ganancia) actuarial	(169)	(141)
Saldo final	685	561

El efecto en resultado del ejercicio año 2021 es de MUS\$ 292 y MUS\$ 550 reconocidos en resultados acumulados. Las perdidas (ganancias) por calculo actuarial son reconocidas en Patrimonio en la cuenta Otras reservas (nota 19.2).

19. PATRIMONIO

19.1. Capital suscrito, pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el capital autorizado es de 1.960.000 acciones. Todas las acciones emitidas están totalmente pagadas, y asciende a un monto de MUS\$ 9.800.

Serie	Nro. Acciones Suscritas	Nro. Acciones Pagadas	Nro. Acciones con derecho a voto
ÚNICA	1.960.000	1.960.000	1.960.000

Estas acciones no tienen valor nominal y la Compañía no posee acciones propias en cartera.

19.2. Otras Reservas

- (a) La reserva de cobertura comprende la porción efectiva del efecto acumulativo neto en el valor razonable de los instrumentos de cobertura de flujo de caja relacionados con transacciones cubiertas que aún no ocurren.
- (b) Otras reservas corresponde a la variación de los cálculos actuariales de la provisión por beneficios a empleados.

El movimiento de reservas de cobertura es el siguiente:

	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Saldo inicial	(130)	(1.668)
Reservas de coberturas	(3.739)	1.538
Otras reservas	124	-
Correccion de errores (1)	-	103
Saldo final	(3.642)	(130)

- (1) En el año 2021 se registra provisión retroactiva acumulada por beneficio a los empleados asociadas al contrato de concesión. El cambio en los cálculos actuariales de dicha provisión acumulada se han reconocido como “otras reservas” junto con el Impuesto Diferido asociado a esta partida.

19.3. Ganancias acumuladas

El movimiento de resultados retenidos es el siguiente:

	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Saldo inicial	105.114	99.611
Resultado consolidado de ingresos y gastos integrales	34.547	41.595
Distribución de dividendos definitivos (Ver Nota 10)	(2.019)	-
Distribución de dividendos provisorios (Ver Nota 10)	(34.555)	(35.633)
Corrección de errores (1)	(512)	(459)
Saldo final	102.575	105.114

(1) En el año 2021 se registra provision retroactiva acumulada por beneficio a los empleados asociadas al contrato de concesion. En el año 2020 se registra ajuste retroactivo por reverso de impuesto diferido asociado a derivados de cobertura y re expresión del efecto financiero – tributario del rubro PPE.

Corrección de errores:	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Reconocimiento de PIAS retroactiva contrato concesión	(561)	-
Reexpresion de Impuestos Diferidos por PIAS	152	-
Reexpresion de Impuestos Diferidos PPE	-	157
Reexpresion de Impuestos Diferidos Derivados	-	(616)
Total	(409)	(459)

19.4. Dividendos

De acuerdo a los estatutos, la Junta General Ordinaria determinará el porcentaje de las utilidades líquidas del ejercicio que se repartirá como dividendo entre los accionistas. A falta de acuerdo, las utilidades se destinarán en un 30% a repartirse como dividendo y en un 70% a fondos de capitalización.

Durante el año 2021 se entregaron dividendos provisorios por la cantidad de US\$ 17,63 por cada acción, ascendiendo a un total de MUS\$ 34.555. Y se ha acordado la entrega de dividendo definitivo en Junta Extraordinaria de Accionistas del 20 de diciembre 2021 de US\$ 1,03 por cada acción, ascendiendo a un total de MUS\$ 2.019.

Durante el año 2020 se entregaron dividendos provisorios por la cantidad de US\$18,18 por cada acción, ascendiendo a un total de MUS\$ MUS\$35.633. Dividendos que fueron ratificados en la Vigésima Cuarta Junta Ordinaria de Accionistas del 30 de abril del 2021.

20. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos por actividades ordinarias se indica en el siguiente cuadro:

	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Ingresos almacenaje	11.702	9.725
Ingresos depósitos vacíos	7.835	8.650
Ingresos muellaje a la carga	12.096	13.268
Ingresos otros servicios	5.931	5.938
Ingresos muellaje a la nave	7.995	7.871
Ingresos servicio a la nave	3.027	4.077
Ingresos servicios terrestres	5.380	7.284
Ingresos servicios varios	2.284	1.957
Ingresos transferencia carga general	6.310	5.495
Ingresos transferencia de contenedores	22.915	26.888
Ingresos transferencia carga Proyecto	7.065	8.451
Ingresos fijos puertos graneleros	4.795	4.377
Ingresos variables puertos graneleros	9.955	9.947
Ingreso transferencia graneles	10.781	11.234
Ingresos muellaje a la nave	2.509	2.784
Otros ingresos puertos graneleros	475	472
Deterioro de Deudores por venta	(36)	(179)
Totales	121.019	128.239

Oportunidad en el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

De acuerdo a lo requerido por NIIF 15, la Administración declara que los ingresos de la Compañía y su subsidiaria se registran al momento en que éstos son reconocidos en resultados, se generan en un punto específico del tiempo.

El deterioro en deudores por venta corresponde al castigo de documentos de venta como incobrables.

21. COSTO DE VENTAS

El detalle de los costos de explotación se indica en el siguiente cuadro:

	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Costos depósitos vacíos	(2.529)	(2.300)
Costos otros servicios	(3.083)	(3.470)
Costos servicio a la nave	(212)	(221)
Costos servicios terrestres	(2.987)	(3.190)
Costos servicios varios	(3.801)	(2.936)
Costos transferencia carga general	(1.739)	(1.445)
Costos transferencia de cobre	(3.562)	(2.695)
Costos transferencia de contenedores	(4.459)	(5.304)
Costos transferencia carga proyecto	(1.423)	(1.721)
Costos variable Puerto Angamos	(4.213)	(4.112)
Costos variables puerto granelero	(1.038)	(1.159)
Costo transferencia granel	(2.601)	(2.703)
Otros Costos	(1.140)	(1.252)
Costos fijos por contratos puertos	(16.023)	(14.912)
Costos propios	(7.984)	(7.161)
Costos remuneración	(2.354)	(2.263)
Costos mantención	(4.325)	(3.901)
Amortización del ejercicio y deterioro (ver Nota 11)	(4.537)	(3.967)
Depreciación del ejercicio y deterioro (ver Nota 12)	(3.016)	(2.707)
Totales	(71.026)	(67.419)

Los costos de explotación corresponden a desembolsos relacionados directamente con la prestación de servicios a la carga y a los usuarios del terminal.

Dentro del rubro “costos propios” están incluidos los montos incurridos para enfrentar la Pandemia COVID-19 que principalmente se refieren a mayor costo de remuneraciones y transporte (Ultraport), elementos de protección, sanitizaciones especiales y test de detección del virus, los que ascienden a MUSD 1.488 en 2021 y MUSD 1.550 en 2020.

22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS

El detalle de los gastos de administración se indica en el siguiente cuadro:

	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Asesorías	(468)	(523)
Gastos de viajes	(152)	(114)
Gastos varios	(70)	(615)
Servicios de terceros	(552)	(336)
Gastos comerciales	(341)	(201)
Donaciones	(329)	(114)
Gasto del personal	(3.622)	(2.966)
Totales	(5.534)	(4.869)

El detalle de otros gastos por función se indica en el siguiente cuadro:

	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Deducible de seguros	-	(35)
Diferencia egreso cobro pago	(38)	(229)
Gasto proyectos	(800)	(676)
Otros costos	(74)	(114)
Totales	(912)	(1.054)

23. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

a) El detalle de los ingresos financieros se indica en el siguiente cuadro:

	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Ingresos financieros por interés en inversiones	16	39
Ingresos financieros por interés activo financiero concesión (ver Nota 7)	4.771	5.408
Ingresos financieros por interés activo financiero ctrs (ver Nota 7)	219	253
Totales	5.006	5.700

b) El detalle de los costos financieros se indica en el siguiente cuadro:

	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Gastos y comisiones bancarias	(111)	(101)
Gastos por intereses en obligaciones financieras medidas a su costo amortizado	(832)	(705)
Gastos por pérdida en instrumentos de cobertura	(835)	(2.890)
Totales	(1.778)	(3.696)

24. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

El rubro económico en el que la Compañía desarrolla su operación hace que esté expuesta a un conjunto de riesgos de tipo operacional, financiero, de control interno y de mercado. Por este motivo, la administración busca identificar y mitigar dichos riesgos de manera de disminuir un potencial efecto adverso para la Compañía.

El Directorio es el encargado de establecer los lineamientos según los cuales se deben gestionar los riesgos y la Gerencia General se asegura de implementar los controles necesarios para el conjunto de la Compañía.

24.1. Riesgo de mercado

Los servicios portuarios de Compañía Portuaria Mejillones S.A. están dirigidos, principalmente, a la industria minera de la región de Antofagasta. Por lo anterior, está expuesta al riesgo de variación del precio del cobre en los mercados internacionales, que a su vez varía dependiendo de la demanda mundial del mineral.

24.2. Riesgo financiero

Las políticas de administración de riesgo de Compañía Portuaria Mejillones S.A. son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y establecer controles de riesgo adecuados. Para monitorear los riesgos y cumplimiento de los límites, se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía.

Los principales riesgos financieros que Compañía Portuaria Mejillones S.A. ha identificado son: riesgo de condiciones en el mercado financiero (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

24.2.1. Riesgo de condiciones en el mercado financiero

Riesgo de tipo de cambio: Compañía Portuaria Mejillones S.A. está expuesta a las variaciones del tipo de cambio de dos maneras. La primera de ellas es la diferencia de cambio originada por eventuales descalces contables entre activos y pasivos del balance denominados en una moneda distinta a la moneda funcional. La segunda forma en que afectan las variaciones del tipo de cambio es sobre aquellos ingresos y costos que se encuentran denominados en una moneda distinta a la funcional.

La política de Compañía Portuaria Mejillones S.A. es cubrir sus flujos de los riesgos asociados al tipo de cambio, utilizando principalmente el calce natural de monedas, coberturas de flujos alternativos y, si se estima necesario, cubrir el valor contable de sus partidas con instrumentos derivados.

Las ventas de Compañía Portuaria Mejillones S.A. están en un 100% fijada en moneda funcional (dólar estadounidense), con lo cual el riesgo de tipo de cambio en los ingresos de la Compañía se encuentra totalmente cubierto.

Aproximadamente el 76% de los costos y gastos son en pesos chilenos y por lo tanto está expuesto a la variación del tipo de cambio, implicando mayor o menor resultado dependiendo de la tendencia de éste.

24.2.2. Análisis de sensibilidad

Compañía Portuaria Mejillones S.A. tiene una exposición contable pasiva en relación a monedas distintas del dólar estadounidense (mayores pasivos que activos en otras monedas distintas del dólar), por un monto de MMUS\$ 8,8.-, si el conjunto de tipos de cambio (US\$/peso) se apreciara o depreciara en un 10%, se estima que el efecto sobre las ganancias (pérdidas) sería, después de impuesto de MMUS\$ 0,88 y MMUS\$(0,88) respectivamente.

- **Riesgo de tasa de interés:** Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

Este riesgo de variación de tipo de interés es especialmente significativo en lo relativo al financiamiento de la Compañía, por lo tanto, el objetivo de la gestión del riesgo de tasa de interés es minimizar la volatilidad de dichos flujos aumentando la certidumbre de los pagos futuros. La política de la Sociedad es cubrir naturalmente el riesgo de tasa de interés obteniendo financiamiento a tasa fija.

Siguiendo con el objetivo de la Compañía, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos. El objetivo es tratar dichas operaciones como contabilidad de cobertura, por lo que antes de contratar el instrumento se generan los calces necesarios para generar dicha condición.

Para su gestión, la Sociedad adquiere Swap de tasa de interés, en los cuales se acuerda intercambiar en ejercicios determinados la diferencia entre los montos de tasa de interés fijo y variable calculado en referencia a un monto de capital nocional acordado.

Compañía Portuaria Mejillones S.A. no tiene actualmente pasivos a tasa flotante.

Terminal Graneles del Norte S.A. tiene actualmente pasivos a tasa flotante por un monto de MUS\$ 3.645. El 50% de dicho pasivo se encuentra totalmente cubierto con Swaps de tasa.

24.2.3. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, y por tanto, Compañía Portuaria Mejillones S.A. se vería imposibilitada de recaudar cuentas por cobrar pendientes ocasionando una pérdida económica para la Compañía.

Compañía Portuaria Mejillones S.A. administra las exposiciones a este riesgo mediante el monitoreo constante y proactivo de la cobranza a clientes, la solicitud de garantías efectivas para aquellos clientes de mayor riesgo crediticio y la solicitud de pago contado de los servicios para aquellos que no entregan garantías crediticias.

En el año 2021, TGN ha suscrito una línea de financiamiento denominada en CLP a tasa variable en función del Índice Cámara Promedio + 1.6% anual, por hasta CLP \$ 74.603 MM, con fecha de vencimiento 5 de enero de 2033 y esquema de amortización lineal trimestral a partir del día 5 de abril de 2023.

El servicio a la deuda descrita resulta incierta no sólo por efecto de tasa de interés, sino que también por efecto tipo de cambio, esto último por ser USD la moneda funcional de TGN.

En comprensión de lo anterior, con igual fecha de originación se suscribió un instrumento financiero derivado del tipo Cross Currency Swap (CCS) CLP-USD con el propósito de fijar en USD el servicio a la misma, a un tipo de cambio de CLP \$ 725.00 por USD y tasa de interés fija igual a 3.67% anual.

24.2.4. Riesgo de liquidez

Este riesgo se origina en la posibilidad de que la Compañía tenga la incapacidad de poder cumplir con sus obligaciones financieras a consecuencia de la falta de fondos.

Las políticas en este aspecto buscan el objetivo de resguardar y asegurar que la Compañía cuente con los fondos necesarios para el oportuno y adecuado cumplimiento de los compromisos que se han asumido con anterioridad.

Para asegurar la liquidez de la Compañía, la administración del flujo de caja se realiza bajo parámetros conservadores. Las políticas en este aspecto buscan el objetivo de resguardar y asegurar que la Compañía cuente con un capital de trabajo adecuado para el oportuno cumplimiento de los compromisos que se han asumido con anterioridad. A modo de asegurar la liquidez en el largo plazo, es política de la Compañía que toda inversión en inmovilizado sea financiada con obligaciones de largo plazo.

Como parte de la gestión de los riesgos asociados a liquidez de corto plazo se construye en forma diaria, semanal y mensual el flujo de caja proyectado, teniendo como base datos reales que permite detectar con antelación posibles problemas de liquidez. Para gestionar el equilibrio financiero a largo plazo se construye mensualmente una proyección del flujo de caja para todo el período de la concesión bajo criterios conservadores de crecimiento de las cargas movilizadas y proyección de las variables macroeconómicas.

24.3. Riesgos operacionales

24.3.1. Riesgos operacionales y de activos fijos

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a su reputación con la efectividad general de costos.

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la administración. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas de la Compañía para la administración del riesgo operacional en las distintas áreas de la organización.

Por otra parte, la totalidad de los activos inmovilizados y riesgos operacionales de la Compañía se encuentran cubiertos de los riesgos operativos mediante la contratación de pólizas de seguros adecuadas a estos riesgos.

24.3.2. Riesgos de factores medioambientales

La Compañía, estando sus operaciones reguladas por normas medioambientales, se ha caracterizado por tener una base sólida de sustentación de su gestión empresarial, permitiendo a la Compañía adaptarse a los cambios de la legislación ambiental aplicable, de modo que el impacto en sus operaciones se encuadre dentro de dichas normas. La operatividad de las instalaciones portuarias cuenta con las medidas de resguardo necesarias tanto para cumplir con las normas vigentes como para el cuidado de las personas que laboran en el Terminal y la ciudadanía.

La Compañía, a través del cumplimiento de su política ambiental y el monitoreo constante de los objetivos ambientales, definidos de acuerdo a la ISO 14.001, busca minimizar los impactos de su operación sobre el medio ambiente y tomar un rol activo en la prevención de dichos impactos.

24.3.3. Riesgo de control interno

La Compañía cuenta con mecanismos de control interno, controles de gestión de riesgos y controles de gestión económico-financiera basados en reportes mensuales para asegurar que las operaciones se realicen en concordancia con las políticas,

normas y procedimientos establecidos internamente. Además, durante el periodo de 2020, se implementó el “Modelo de Prevención de Delitos” de la Ley 20.393 que establece la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas en los delitos de: lavado de activos, receptación, financiamiento del terrorismo, cohecho, corrupción, negociación incompatible, apropiación indebida y administración desleal. De esta forma, se fortalece la cultura basada en nuestros valores, los cuales son la Integridad, Excelencia, Pasión y Seguridad de manera de promover un actuar ético en el desarrollo de todas nuestras actividades.

23.4 Riesgo externo

La pandemia por COVID -19 ha continuado durante el año 2021, existiendo casos activos en Chile. En Antofagasta, las cuarentenas obligatorias fueron intermitente dentro del año 2020, concentrándose en el primer semestre, lo que significó tener que re planificar las actividades para evitar la propagación de contagios. Compañía Portuaria Mejillones S.A. y subsidiaria al estar considerada como una empresa clave para el funcionamiento estratégico del país, tuvo que modificar la forma en que se realizaban distintas actividades para otorgar continuidad operacional y no afectar el desarrollo económico de la región de Antofagasta. Además de implementar la modalidad teletrabajo, se tuvieron que reconfigurar actividades como el traslado de personas, servicio de alimentación e ingreso a puerto para asegurar el distanciamiento y la búsqueda proactiva de infectados. Por lo anterior, se tuvieron que incurrir en diversos gastos asociados a: (ver nota 21)

- Sanitización y fumigación de instalaciones.
- Test rápidos conducentes a exámenes PCR y subcontratación de personal TENS.
- Contratación de buses adicionales para el traslado de personal.
- Indumentaria e insumos de sanitización personal (alcohol gel, entre otros).
- Habilitación de paneles de sanitización para el ingreso de personal al puerto.
- Cámaras termográficas.
- Separadores en casino y oficinas.
- Protocolos COVID-19.

25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Garantías

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía ha emitido garantías a algunos de sus clientes por los conceptos y vencimientos que se señalan a continuación:

Empresa Garante	Motivo	Tipo de Garantía	Banco	Valor	Beneficiario	Desde	Hasta
Compañía Portuaria Mejillones	Garantizar la Operación del Terminal 1 del Complejo Portuario Mejillones y el fiel cumplimiento del contrato BOT suscrito con fecha 15 de noviembre de 1999 entre Complejo Portuario Mejillones S.A. y Compañía Portuaria Mejillones S.A. y para Garantizar las Operaciones del TGS del Complejo Portuario Mejillones y el fiel Cumplimiento del Contrato CGA.	Boleta de garantía	Banco Estado	MUS\$10.852.-	Terminal Graneles del Norte S.A.	11-11-2021	12-11-2022
Compañía Portuaria Mejillones	Garantizar las obligaciones y deberes como almacenista según resolución 3943 de fecha 22-10-2003 de conformidad con las normas del decreto de hacienda N° 1114 de 1998	Boleta de garantía	Banco Estado	U.F. 6.000	Terminal Graneles del Norte S.A.	12-01-2022	31-03-2023
Compañía Portuaria Mejillones	Garantizar buena ejecución pavimentación gate express	Boleta de garantía	Banco BCI	U.F. 60	Terminal Graneles del Norte S.A.	01-07-2019	17-07-2022
Compañía Portuaria Mejillones	Garantiza contrato de habilitacion de oficinas Antofagasta	Boleta de garantía	Banco BCI	M\$10.411.-	Terminal Graneles del Norte S.A.	18-11-2021	18-11-2022
Terminal Graneles del Norte S.A.	Garantiza contrato de Construcción del Terminal de Descarga de Graneles Sólidos	Boleta de garantía	Banco Estado	MUS\$6.000.-	Empresa Eléctrica Angamos S.A.	21-04-2021	21-04-2022
Terminal Graneles del Norte S.A.	Garantiza el cumplimiento de contrato de suministro de 2 grúas de muelle	Carta de Crédito	Op Corporate Bank PLC	MUS\$9.212.-	Konecranes GmbH	28-04-2021	13-04-2023
Terminal Graneles del Norte S.A.	Garantiza cumplimiento del contrato operación terminal de embarque suscrito el 30-12-2020	Boleta de garantía	Banco Estado	MUS\$4.000.-	CPM	15-06-2021	15-06-2022
Terminal Graneles del Norte S.A.	Garantiza el pago del 60% contra embarque de 3 Ram spreaders	Stand By letter	Banco BCI	MUS\$889.-	Ram Lifting Technologies	18-11-2021	30-04-2022

25.2. Juicios y sanciones

Al cierre de los años 2021 y 2020, la Compañía Matriz y su subsidiaria no son parte demandadas ni demandantes en ningún juicio.

En relación a las sanciones, durante los ejercicios terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía, Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones de ningún tipo por parte de la Comisión para el Mercado Financiero ni de otra Autoridad Administrativa.

25.3. Caucciones obtenidas de terceros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Compañía ha recibido garantías de algunos de sus clientes por los conceptos y vencimientos que se señalan a continuación:

Empresa Garante	Motivo	Tipo de Garantía	Banco	Valor	Beneficiario	Desde	Hasta
Empresa Eléctrica Angamos S.A.	Garantizar el fiel cumplimiento del "Contrato de transferencia de Graneles Secos" Firmado entre Empresa Eléctrica Angamos y TGN S.A.	Carta Stand-By	Banco de Chile	MUS\$4.800	Terminal Graneles del Norte S.A.	22-10-2021	22-10-2022
Empresa Eléctrica Angamos S.A.	Garantizar el fiel cumplimiento del "Contrato de transferencia de Graneles Secos" Firmado entre Empresa Eléctrica Angamos y TGN S.A.	Carta Stand-By	Banco de Chile	MUS\$6.000	Terminal Graneles del Norte S.A.	22-10-2021	22-10-2022
Servicios Marítimos y Transportes	El oportuno cumplimiento de las obligaciones del contrato de fecha 05-06-2009 por la operación y mantención del Terminal Graneles del Norte S.A.	Boleta de garantía	Banco BCI	MUS\$1.000	Terminal Graneles del Norte S.A.	07-01-2021	06-01-2022
Conveyors Chile SPA	Garantizar serv. cambio y montaje de correas transportadoras CV-01 y CV-02	Boleta de garantía	Banco Scotiabank	M\$16.214	Terminal Graneles del Norte S.A.	14-10-2021	22-02-2022
Konecranes GmbH	Garantiza el anticipo otorgado para el suministro de 2 gruas de muelle	Stand By letter	Op Corporate Bank PLC	MUS\$9.144	Terminal Graneles del Norte S.A.	06-04-2021	13-04-2023
RAM SMA Lifting Technologies	Garantizar 30% contrato suministro 3 Ram Spreader	Stand By letter	OCBC Bank	MUS\$444	Terminal Graneles del Norte S.A.	30-08-2021	01-07-2022
Tecnología en Transporte de Minerales	Garantizar cumplimiento de garantía entregada por el fabricante cotización RFQTGN-CV001+CV002-PIPE BELTS	Boleta de garantía	Banco de Chile	MUS\$161	Terminal Graneles del Norte S.A.	13-09-2021	31-10-2022
Cargotec Finland Kalmar	Garantizar anticipo por suministro de equipo HW y SW Invoice 6223670	Stand By letter	SEB Bank	MUS\$134	Terminal Graneles del Norte S.A.	09-09-2021	28-02-2022
Empresa Constructora Belfi S.A.	Garantizar contrato de ingeniería, suministro y construcción a Suma Alzada del terminal de carga para el embarque de cobre	Boleta de garantía	Banco Santander	U.F. 283.599	Terminal Graneles del Norte S.A.	16-08-2021	07-08-2023
Constructora Belfi S.A.	Garantizar contrato de ingeniería, suministro y construcción a Suma Alzada del terminal de carga para el embarque de cobre	Boleta de garantía	Banco Santander	MUS\$4.249	Terminal Graneles del Norte S.A.	16-08-2021	07-08-2023
Empresa Constructora Belfi S.A.	Garantizar canje de retenciones de estado de pago nro 1 del contrato de ingeniería, suministro y construcción a Suma Alzada del terminal de carga para el embarque de cobre	Boleta de garantía	Banco Santander	U.F 760,31	Terminal Graneles del Norte S.A.	14-10-2021	07-08-2023
Empresa Constructora Belfi S.A.	Garantizar canje de retenciones de estado de pago nro 2 del contrato de ingeniería, suministro y construcción a Suma Alzada del terminal de carga para el embarque de cobre	Boleta de garantía	Banco Santander	U.F. 2.033,25	Terminal Graneles del Norte S.A.	18-10-2021	07-08-2023
Empresa Constructora Belfi S.A.	Garantizar canje de retenciones de estado de pago nro 1 del contrato de ingeniería, suministro y construcción a Suma Alzada del terminal de carga para el embarque de cobre	Boleta de garantía	Banco Santander	MUS\$128	Terminal Graneles del Norte S.A.	14-10-2021	07-08-2023
Empresa Constructora Belfi S.A.	Garantizar canje de retenciones de estado de pago nro 3 del contrato de ingeniería, suministro y construcción a Suma Alzada del terminal de carga para el embarque de cobre	Boleta de garantía	Banco Santander	U.F. 1.097,35	Terminal Graneles del Norte S.A.	23-11-2021	07-08-2023
Constructora Belfi S.A.	Garantizar canje de retenciones de estado de pago nro 4 del contrato de ingeniería, suministro y construcción a Suma Alzada del terminal de carga para el embarque de cobre	Boleta de garantía	Banco Santander	U.F. 889,39	Terminal Graneles del Norte S.A.	23-12-2021	07-08-2023

Empresa Garante	Motivo	Tipo de Garantía	Banco	Valor	Beneficiario	Desde	Hasta
Agencia Aduanas Hernán Santibáñez	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	Banco Santander	M\$3.000.-	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	27-08-2021	19-08-2022
Agencia Aduanas Pedro Santibáñez	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	Banco de Chile	M\$3.000.-	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	16-08-2021	11-08-2022
Agencia Aduanas Cesar Lillo	Garantizar el pago de los servicios prestados	Boleta de garantía	Banco BCI	M\$3.000.-	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	24-12-2021	31-12-2026
DSV Air & Sea	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	Banco Scotiabank	M\$3.000.-	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	07-10-2021	07-10-2022
Servicios Marítimos y Transportes	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	Banco BCI	M\$642.719.-	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	13-09-2021	22-09-2022
Algorta Norte S.A	Garantizar el pago de los servicios prestados	Boleta de garantía	Banco BCI	M\$3.000.-	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	28-05-2021	08-01-2023
Cobre y Metales SPA	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	Banco Santander	M\$3.000.-	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	25-10-2021	25-10-2022
ACF Minera	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	Banco Chile	M\$3.000.-	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	09-06-2021	08-06-2022
Agencia Rafael Rodríguez	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	Banco BCI	M\$3.000.-	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	24-09-2019	24-09-2024
Agencia de Aduanas Jorge Stein	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	Banco de Chile	M\$3.000.-	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	27-04-2021	26-04-2022
De la fuente y Carpenetti Ltda. DL&C	Garantiza cumplimiento de contrato 4700000018 construcción oficinas mantenimiento	Boleta de garantía	Banco de Chile	U.F. 1200	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	28-05-2021	08-01-2023
Hamen y Roje Servicios Ltda.	Garantizar contrato servicio de pavimentación y obras civiles barrio contratista industrial	Boleta de garantía	Banco Security	M\$18.553.-	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	15-07-2021	15-07-2022
Hellmann Worldwide Logistics	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	Banco BCI	M\$3.000.-	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	26-11-2021	30-11-2022
Ingeniería y obras civiles Civelec	Garantizar contrato normalización eléctrica 470000025	Boleta de garantía	Banco BICE	M\$30.518.-	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	08-07-2021	09-02-2022
Schenker Chile S.A.	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	Banco de Chile	MUS\$30.-	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	31-08-2021	31-08-2022
Skyring Marine Ltda.	Garantizar Anticipo contrato 70000027 Readecuación de fondo marino	Boleta de garantía	Banco Santander	M\$28.331.-	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	13-09-2021	30-03-2022
Ingeniería y obras civiles Civelec	Garantizar contrato normalización eléctrica 470000025	Boleta de garantía	Banco BICE	M\$23.320.-	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	25-10-2021	25-07-2022
Hamen y Roje Servicios Ltda.	Garantizar contrato servicio de pavimentación mantenimiento	Boleta de garantía	Banco Security	M\$8.586.-	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	16-12-2021	14-06-2022
Agencia Aduanas Hernán Tellería	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	Banco Chile	3.000.000	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	18-11-2021	30-11-2022
Agencia de Aduanas Patricio Sesnich	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	Banco Santander	3.000.000	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	09-09-2021	08-10-2022

26. DIFERENCIA DE CAMBIO

Las diferencias de cambio generadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por partidas en monedas extranjeras, distintas a las generadas por inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados fueron abonadas (cargadas) a resultados del ejercicio según el siguiente detalle:

Diferencia de cambio	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	(80)	(334)
Otros activos financieros, corrientes	(1)	3
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	(1.063)	107
Activo corriente	(1.144)	(224)
Otros activos financieros, no corrientes	(14)	12
Activo no corriente	(14)	12
Total activo (1.158) (212)	(1158)	(12)
"Otros pasivos financieros, corrientes"	3	-157
"Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes"	515	-92
"Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes"	399	-84
Pasivo corriente 917	917	(333)
Total pasivo	917	(333)
Total diferencias de cambio	(241)	(545)

27. MEDIO AMBIENTE

Puerto Angamos, en su directriz constante por la sustentabilidad de sus operaciones desarrolla un programa de gestión ambiental que permite los adecuados controles operativos para evitar incidentes ambientales, como por ejemplo derrames al mar de sustancias peligrosas, no peligrosas y productos en general durante las operaciones de transferencias de cargas así también en la ejecución de las mantenciones de las instalaciones y equipos.

Para verificar el estado ecológico, anualmente se ejecuta el Programa de Seguimiento del Medio Ambiente Marino y los resultados son contrastados con los monitoreos previos realizados y con antecedentes de otros estudios efectuados a nivel nacional e internacional.

Se señala que Compañía Portuaria Mejillones S.A. es socio de la Fundación para la Sustentabilidad del Gaviotín Chico, en conjunto con la Municipalidad de Mejillones y 12 empresas que tienen operaciones en la Bahía de Mejillones.

Programa de Seguimiento del Medio Ambiente Marino

Compañía Portuaria Mejillones S.A., ejecuta el Programa de Seguimiento del Medio Ambiente Marino de acuerdo a los compromisos ambientales establecidos en la RCA N° 031/99 (proyecto Complejo Portuario Mejillones).

El objetivo principal de este programa de vigilancia está orientado al seguimiento de los parámetros y control de su variabilidad, describir y cuantificar la situación ambiental de la columna de agua, de los sedimentos submareales e intermareales, y de la biota en las estaciones de seguimiento y referencial (control). El programa permite detectar situaciones anormales que afecten a los parámetros evaluados. El muestreo de aguas, sedimentos y biota se realizó del 19 hasta el 22 de marzo de 2021, a continuación breve resumen de los resultados obtenidos.

La columna de agua, presentó una estabilidad térmica y de oxígeno disuelto en la mayoría de las estaciones del programa de seguimiento, no se observaron grandes variaciones de salinidad, indicativo de una alta estabilidad de este parámetro en la columna de agua. El análisis químico de los elementos correspondientes al grupo de los metales y metaloides mostró que el arsénico, cadmio, cobre, mercurio, plata y plomo se hallaron bajo el límite de detección en todas las muestras analizadas, salvo el zinc con una concentración cercana al límite de detección. Por su parte, los registros históricos para todos los parámetros del grupo de los metales indicaron que los valores obtenidos estuvieron dentro de la variación histórica, los valores obtenidos para los metaloides estuvieron dentro del rango de variación temporal del Programa de

Seguimiento Ambiental. El grupo de los hidrocarburos (fijos, volátiles y totales), DBO5, aceites y grasas y los detergentes, se reportaron bajo el límite de detección analítico en todas las muestras analizadas, lo cual es indicativo de que no hubo alteración por estos parámetros en la columna de agua.

El análisis granulométrico efectuado en los sedimentos submareales estuvo determinado por la predominancia de la fracción de arena muy fina en la mayoría de las estaciones monitoreadas. La clasificación de los sedimentos fue variables (poco clasificadas, bien clasificadas y muy bien clasificadas), mientras que la asimetría registró sesgos hacia las fracciones gruesas en la totalidad de las estaciones, por último, la curtosis al igual que la desviación estándar fue variables sin un claro dominio en su curva de distribución. Cabe señalar que la media grafica de los gránulos obtenida en el actual estudio fue similar a las campañas previas.

El análisis químico de los sedimentos submareales reveló que la mayoría de los elementos metálicos y metaloides fueron cuantificados en todas las estaciones de monitoreo con la excepción en el mercurio, el cual se mantuvo bajo el límite de detección analítico. Los resultados expuestos para el cadmio, cobre, mercurio y zinc se mantuvieron dentro de la variabilidad de la data histórica del Programa de Seguimiento, mientras que el arsénico y el plomo registraron concentraciones de máxima y mínima respectivamente a la serie temporal. En cuanto a la materia orgánica total, presentó correlación positiva solo con un elemento traza, en particular con el arsénico, señalando, además, que las concentraciones obtenidas se hallaron dentro la variabilidad histórica documentada, por lo que los resultados obtenidos obedecen a una condición estable en el área de estudio. En cuanto a los hidrocarburos (hidrocarburos fijos, volátiles, totales y aromáticos policíclicos) se reportaron bajo el límite de detección analítico en todas las muestras analizadas de la matriz sedimentaria, lo cual es indicativo de bajas concentraciones, o bien, ausencia de estas especies orgánicas en los sedimentos submareales. Cabe señalar que el registro histórico de los hidrocarburos fijos, reveló que la actual campaña 2021 es la segunda en registrar este compuesto orgánico bajo el límite de detección analítico.

La composición textural de los sedimentos intermareales presentó como fracción predominante la arena media (50 % de las estaciones examinadas). La clasificación de estos sedimentos estuvo entre moderadamente bien clasificadas y poco clasificadas. La asimetría mostró curvas de distribución en su mayoría inclinadas hacia el exceso de las fracciones finas, por último, la curtosis presentó una distribución platicúrtica en la totalidad de las transectas, lo que es representativo de una menor concentración en torno a la media. Los resultados obtenidos se mantuvieron dentro de lo documentado previamente (campañas realizadas entre el 2010 a 2020).

En cuanto al análisis de elementos metálicos en organismos submareales e intermareales solo se encontraron organismos suficientes para el análisis en tres de las seis transectas intermareales, hallándose valores detectables de la mayoría de los elementos analizados, con la sola excepción del mercurio. La concentración de elementos metálicos en organismos intermareales se encontró en niveles acordes o levemente inferiores al registro histórico para esta matriz.

La macrobiota submareal del área de estudio registró una riqueza de 31 taxa, con un mayor aporte de moluscos y poliquetos, aunque con mayor aporte a la abundancia y biomasa solo de moluscos, destacando el gasterópodo *Alia unifasciata* y los poliquetos de la Familia Onuphidae. Los valores de diversidad específica fueron moderados, con valores de dominancia moderados a bajos, esto último concordante con los determinados de uniformidad los que fueron moderados a altos. Por su parte, las curvas ABC dan cuenta de estaciones semidesfaunadas, pudiendo evidenciar alguna perturbación, y solo dos como no alteradas, resultados que no concuerdan del todo con lo determinado con el índice AMBI que indica un sector, en general, no perturbado, de acuerdo a los grupos ecológicos identificados. Temporalmente, se observa un aumento de la riqueza y abundancia en el área respecto de lo informado en la anterior campaña, encontrándose los valores determinados dentro de las fluctuaciones observadas en el sector anteriormente.

En la macrofauna intermareal del área de estudio se determinó la presencia de 2 taxa pertenecientes a la Clase Crustacea (*Emerita* analoga), y poliquetos de la familia Glyceridae. La ocurrencia de estos taxa fue baja, con ausencia de organismos en cuatro de las seis transectas. Sin embargo, la zonación de ellas es concordante con la literatura, así como los valores de riqueza determinados en las playas arenosas de la bahía de Mejillones.

En general, se observa que las condiciones ambientales encontradas durante el presente monitoreo del Programa de Vigilancia Ambiental, tanto para las componentes ambientales abióticas como las bióticas, se encuentran dentro de la variabilidad natural observada durante el desarrollo histórico del programa.

Otros seguimientos marinos

Anualmente se realiza la declaración de las emisiones de los grupos electrógenos de acuerdo a lo indicado en el Decreto Supremo N° 138 de 2005, del Ministerio de Salud, mensualmente se declaran los residuos no peligrosos y los residuos peligrosos se declaran cada vez que se envían a disposición final autorizado. De acuerdo a la Resolución N° 4984 del Servicio de Salud Antofagasta de fecha 05 de noviembre de 2003, mensualmente se informan los resultados de los muestreos efectuados y anualmente se entrega el informe de los resultados de análisis al agua servida tratada según NCh 1333 Of. 78 Modificada en 1987, aguas provenientes del funcionamiento de la Planta de Tratamiento de Lodos Activados modalidad aireación extendida emplazada en el Terminal 1 del Complejo Portuario Mejillones.

Fundación Gaviotín Chico

Compañía Portuaria Mejillones S.A. desde sus inicios es socio y fundador de la Fundación para la Sustentabilidad del Gaviotín Chico, en conjunto con otras importantes empresas de la bahía. Compañía Portuaria mejillones S.A. durante el 2021 realizo un aporte MUS\$49 y en 2020 MUS\$51.

28. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2022 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados no han ocurrido hechos significativos que pudieran afectar la presentación o interpretación de los mismos.

DATOS DE CONTACTO



www.puertoangamos.cl



+56 55 – 2357000



informaciones@puertoangamos.cl



Relaciones con inversionistas:
Álvaro David Tomic-Obrdalj

Puerto Angamos:
Avenida Longitudinal #5500,
Mejillones,
Antofagasta, Chile.

Terminal Graneles del Norte (TGN):
Calle Puerto 1 #7100, Mejillones,
Antofagasta, Chile.

Oficinas Administración y Finanzas:
Balmaceda #2472 Piso 10,
Antofagasta, Chile.



Memoria Anual 2021